Universidad de La Salle
Ciencia Unisalle

Administración de Empresas

Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS

1-1-2011

Creación de la Fundación Acogedora de PCD y sus cuidadores en la localidad 17 La Candelaria, Bogotá D.C

Jeymy Patricia Cruz Medina
Universidad de La Salle, Bogotá

Norwey Yesid Torres Gutiérrez
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas

Citación recomendada

Cruz Medina, J. P., & Torres Gutiérrez, N. Y. (2011). Creación de la Fundación Acogedora de PCD y sus cuidadores en la localidad 17 La Candelaria, Bogotá D.C. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas/47

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Administración de Empresas by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN ACOGEDORA DE PCD Y SUS CUIDADORES EN LA LOCALIDAD 17 “LA CANDELARIA”, BOGOTÁ D.C.

JEYMY PATRICIA CRUZ MEDINA

NORWEY YESID TORRES GUTIÉRREZ

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

BOGOTÁ, D.C., 2011

CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN ACOGEDORA DE PCD Y SUS CUIDADORES EN LA LOCALIDAD 17 “LA CANDELARIA”, BOGOTÁ D.C.

JEYMY PATRICIA CRUZ MEDINA

NORWEY YESID TORRES GUTIERREZ

Director de Trabajo de Grado

LUIS EDUARDO MUTIS ALVAREZ

Administrador de Empresas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

BOGOTÁ, D.C., 2011

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 14
CAPITULO I ANTECEDENTES BÁSICOS DEL ANTEPROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO 16
1 TEMA 16
1.1 TITULO 16
1.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 16
1.3 SUB. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 16
1.4 PROBLEMA 17
1.4.1 Planteamiento del problema 17
1.4.2 Justificación del problema 18
1.4.3 Formulación del problema 18
1.5 OBJETIVOS 19
1.5.1 General 19
1.5.2 Específicos 19
1.5.3 Propósito 20
1.5.4 Resultado Esperado 20
1.6 MARCOS DE REFERENCIA 20
1.6.1 Marco Teórico 20
1.6.2 Secuencia del proceso a Utilizar en el proyecto 34
1.6.3 Marco Conceptual 36
1.6.4 Marco Geográfico 49
1.6.5 Marco legal 52
1.7 DISEÑO METODOLOGICO 52
1.7.1 Tipo de investigación 52

1.7.2 Universo 53

1.7.3 Unidad de Análisis 53

1.7.4 Población y Muestra 53

1.7.5 Diseño del instrumento 58

1.7.6 Prueba del instrumento 59

1.8 FUENTES SECUNDARIAS Y PRIMARIAS 59

1.8.1 Fuentes Secundarias 59

1.8.2 Fuentes Primarias 59

CAPITULO II INVESTIGACION DE MERCADOS SOBRE LOS PCD Y SUS CUIDADORES EN LA LOCALIDAD 17 DE LA CANDELARIA 60
2 60
2.1 Lluvia de ideas de la Entrevista 60

2.2 Ficha técnica del trabajo de campo realizado a las PCD en la Localidad 17 de La Candelaria 61

2.3 Tabulación y análisis de la información recopilada a través de entrevistas personales hechas a PCD de la Localidad 17 de la Candelaria. 62

2.3.1 Conclusiones del estudio de mercados recopilado de las PCD y sus cuidadores. 77

2.3.2 Recomendaciones del estudio de mercados 80

CAPITULO III ANÁLISIS DEL MERCADO 83
3 83
3.1 Análisis del Sector 83

3.1.1 Sector en Discapacidad 83

3.1.2 Distribución del sector de discapacidad 86

3.1.3 Ventajas del Sector de Discapacidad 87

3.1.4 Perspectivas y Posibilidades de Mejoramiento 87

3.1.5 El modelo ecológico 88

3.1.6 Análisis de la Competencia 90

3.1.7 Características de la Competencia en Bogotá 90

3.2 Plan de mercado propuesto para la Fundación 92

3.3 Tamaño del Mercado 92

3.3.1 Mercado Objetivo 92

3.4 Mejora en Servicios de transporte. 93

3.5 Proceso de Marketing aplicando las 5 P como estrategia a los servicios integrales y a las capacitaciones en artesanías que ofrece la Fundación. 93

3.5.1 Producto 94

3.5.2 Precio 94

3.5.3 Promoción 94

3.5.4 Publicidad 95

3.5.5 Venta y Postventa 97

3.6 Proyecciones de Ventas y Servicios de la Fundación 98

3.6.1 Proyección de los Servicios a ofrecer por parte de la Fundación 98

3.6.2 Cronograma de Actividades para las PCD y sus cuidadores en la Fundación 100

3.6.3 Conclusiones del análisis de mercado 102

CAPITULO IV ANÁLISIS TÉCNICO 104

4 104

4.1 Análisis del producto 104

4.2 Equipos y maquinarias 105

4.2.1 Detalle de los equipos para la puesta en marcha 105

4.2.2 Muebles y Enseres 106

4.2.3 Otros instrumentos al servicio de os PCD y sus cuidadores en la Fundación 111

4.2.4 Utensilios y juegos didácticos de mesa 112

4.2.1 Instalaciones de la Fundación 114

4.3 Distribución de espacios 114

4.3.2 Distribución Interna de sede y sus oficinas 115

4.4 Plan de Prestación de los Servicios Integrales 116

4.5 Plan de Consumo de los Servicios Integrales 117

4.6 Sistema de Control 118

Dos líneas telefónicas donde se propone integrar el plan de internet y de línea telefónica al tiempo 118

4.6.2 Características tecnológicas 119

4.6.3 Conclusiones del análisis técnico 119

CAPITULO V ANÁLISIS ADMINISTRATIVO 121

5 121

5.1 Análisis DOFA 121

5.2 Matriz de Estrategias DO DA FO FA 122

5.3 Estructura Organizacional 124

5.3.1 Propuesta del Nombre, Logo y Slogan para la Fundación PCD 124

5.3.2 Orientación Estratégica 125

5.3.3 Misión 125

5.3.4 Visión 126

5.3.5 Objetivos de la Fundación “Fundación PCD Mi Candelaria” 126

5.3.6 Objetivos de desarrollo humano y Capacitación 127

5.3.7 Objetivos de Orientación hacia el Cliente 128

5.3.8 Principios de la Fundación 128

5.4 Organigrama de la Fundación 129

5.5 Descripción de los cargos en el organigrama y Manuales de Funciones 130

5.5.1 Descripción de los cargos en el organigrama 130

5.5.2 Manuales de Funciones 132

5.6 Descripción de los servicios externos para un óptimo bienestar de la Fundación y las personas que se encuentran en ella. 146

5.7 Organismos de Apoyo 147

5.7.1 Organizaciones a las que se pueden optar o concursar para donaciones factibles. 148

5.7.2 Alianza y Convenio factible 149

5.7.3 Indicadores de Control 150

5.8 Conclusiones del análisis administrativo 151

CAPITULO VI ANALISIS LEGAL Y SOCIAL 153
6 153
6.1.1 Aspectos Legales para la creación de la Fundación 153

6.1.2 De los derechos fundamentales en nuestra constitución 158

6.1.3 Marco Jurídico Colombiano 159

6.1.4 Conclusiones del análisis legal y social 167

CAPITULO VII ANALISIS ECONOMICO 169
7 169
7.1 Equipos para el funcionamiento de las oficias, consultorios y equipos de trabajo 169

7.2 Mejoras en Propiedad Ajena 169

7.3 Inversión en Capital de Trabajo 170

7.4 El inmueble para la Fundación 170

7.5 Amortizaciones 171

7.6 Presupuesto de ingresos 173

7.7 Presupuesto de personal 174

7.8 Presupuesto de otros gastos 175

7.9 Conclusiones del análisis económico 176

CAPITULO VIII ANÁLISIS DE VALORES PERSONALES 177
8 177
8.1 Éticos 177

8.2 Morales 177

8.3 Gusto del personal 178

8.4 Relación con la actividad misma 178

8.5 Condiciones operativas que exige la Fundación 178

8.6 Conclusiones del análisis de valores personales 179

CAPITULO IX ANÁLISIS FINANCIERO 180
9 180
9.1 Cuenta de Resultados 180

9.2 Balance General 183

9.3 Flujo de Caja 184

9.4 Ente Economico 184

9.5 Conclusiones del análisis financiero 189

CAPITULO X ANÁLISIS DE RIESGOS E INTANGLIBLES 191
10 191
10.1 Condiciones de entorno 191

10.2 Riesgo de mercado 191

10.3 Riesgos técnicos 191

10.4 Riesgos económicos 192

10.5 Riesgos financieros 192

10.6 Conclusiones del análisis de riesgos e intangibles 192

11 CONCLUSIONES 194
12 RECOMENDACIONES 196
Bibliografía 197
Anexos 200

Tabla de Ilustración

Ilustración 1: Secuencia del Proceso de Rodrigo Varela Villareal 35
Ilustración 2: Barrios de la localidad 17 La Candelaria 50
Ilustración 3: Barrios de la Localidad 17 La Candelaria, Bogotá D.C. 50
Ilustración 4: Bogotá, Población con registro y población proyectada, según localidad de residencia – 2007 54
Ilustración 5: Distribución de los Servicios a ofrecer a los PCD y sus Cuidadores 57
Ilustración 6: Datos de la Entrevista Personal 60
Ilustración 7: Cuadro de lluvia de Ideas generadas con la entrevistada 61
Ilustración 8: Ficha Técnica del trabajo de campo realizado a las PCD en la Localidad 17 de La Candelaria 62
Ilustración 9: Tipos de discapacidad 86
Ilustración 10: Cronograma de actividades 100
Ilustración 11: Servicio a la Semana por PCD y los cuidadores respectivos 101
Ilustración 12: Costos de los refrigerios y almuerzos presupuestados para un mes con servicio a 30 personas al mes 101
Ilustración 13: Reparto de Equipos y Muebles en la Fundación 105
Ilustración 14: Detalle de Inversión Inicial de Muebles y Enseres 106
Ilustración 15: Detalle de los accesorios de los muebles y enseres para las oficinas de la 107
Ilustración 16: Consultorios Médicos para la atención de servicios en la Fundación 110
Ilustración 17: Detalle de los equipos para las capacitaciones en la Fundación 111
Ilustración 18: Utensilios y juegos didácticos de mesa 113
Ilustración 19: Instalación física de la Sede de la Fundación 116
Ilustración 20: Plan de costos prestación de los servicios integrales para las PCD y sus cuidadores 117
Ilustración 21: Plan de Consumo de Servicios por parte de las PCD y sus cuidadores 118
Ilustración 22: Matriz DOFA 122
Ilustración 23: Estrategias cruzadas de la matriz DOFA 123
Ilustración 24: Logo de la Fundación 124
Ilustración 25: Organigrama de estructura Jerarquía de la Fundación 130
Ilustración 26: Numero de Personas necesarias para los Cargos según Organigrama de la Fundación 131
Ilustración 27: Servicios Administrativos 146
Ilustración 28: Servicios de Capacitación 146
Ilustración 29: Servicios de Asesoría 147
Ilustración 30: Cuadro con la propuesta de indicadores para el seguimiento o análisis del proyecto. 150
Ilustración 31: Proyección del IPC a cinco años 180
Ilustración 32: Estado Financiero “Cuenta de Resultados” 182
Ilustración 33: Estado Financiero “Balance General” 183
Ilustración 34: Estado Financiero “Flujo de Caja” 184
Ilustración 35: Fundaciones de Discapacidad en la Localidad 17 de La Candelaria 225
Ilustración 36: Asociaciones para PCD en la Localidad 17 de La Candelaria 225

Ilustración 37: Establecimientos de comercio de artesanías en la Localidad 17 de La Candelaria 226
Ilustración 38: Fundaciones y Asociaciones de artesanos En Bogotá 227
Ilustración 39: Descripción de la Población de la Candelaria 228
Ilustración 40: Detalle de la Población con Castigo 228
Ilustración 41: Cálculo de la Población con Castigo 229
Ilustración 42: Población por número de Competencia directa 229
Ilustración 43: Ventas mensuales con el factor de castigo incluido 231
Ilustración 44: Posibles costos de las líneas de artesanías 231
Ilustración 45: Promedio de las ventas en la línea proyectada 231
Ilustración 46: Proyecciones de Ventas para el Primer Mes 232
Ilustración 47: Venta de artesanías por mes 232
Ilustración 48: Reparto de Utilidades de las Ventas de Artesanías según Presidencia de Fundación 232
Ilustración 49: Total de ventas de artesanías en el primer Año 233
Ilustración 50: Ventas Totales Proyección a 5 Años 234

Tabla de Gráficos

Gráfica No. 1 66
Gráfica No. 2 67
Gráfica No. 3 68
Gráfica No. 4 69
Gráfica No. 5 70
Gráfica No. 6 71
Gráfica No. 7 72
Gráfica No. 8 73
Gráfica No. 9 74
Gráfica No. 10 75
Gráfica No. 11 76
Gráfica No. 12 77

Tabla de Anexos

Anexo 1: Formato de Encuesta 64
Anexo 2: Detalle de la Tabulación de las Encuestas 201
Anexo 3: Entrevista personal realizada a la líder de PCD en la Comunidad 206
Anexo 4: Directorio de Clientes potenciales a futuro para la Fundación 207
Anexo 5: Cotización de Computador de escritorio 214
Anexo 6: Cotización de Computador Portátil 215
Anexo 7: Cotización de Impresora 215
Anexo 8: Cotización de Teléfono 216
Anexo 9: Cotización de Televisor LCD 32 P HD 216
Anexo 10: Cotización programa software Contable SIIGO Estándar 217
Anexo 11: Cotización de Sillas de Ruedas 218
Anexo 12: Cotización de los muebles y enseres para la Fundación 218
Anexo 13: Cotización del Inmueble para arriendo 219
Anexo 14: Tabla Macroeconómicos Proyectados, según Grupo Bancolombia 220
Anexo 15: Tabla Tarifaria de los servicios de registros públicos – 2011 Cámara de Comercio de Bogotá 221
Anexo 16: Especial de proyección de ventas para las artesanías por parte de las PCD y sus Cuidadores 224

INTRODUCCIÓN

En Octubre del año 2007 el sistema distrital de discapacidad crea la política pública de discapacidad para el distrito Bogotá, documento que contiene los lineamientos conceptuales y Metodológicos de los principios y deberes de la administración pública, privada y la comunidad en general para las personas en condición de discapacidad. Y que busca mediante propósitos de inclusión social y calidad de vida con dignidad enmarcar en una concepción participativa, al enfoque de los derechos humanos, y una comprensión amplia de la Discapacidad en concordancia con la declaración Universal de los Derechos Humanos.

A partir del conocimiento de las diferentes leyes y normas se pretende elaborar un proyecto que a través de recolección de datos, entrevistas y opiniones aportadas por líderes comunitarios de la Localidad 17 de La Candelaria y un sondeo a diferentes organizaciones e instituciones que analizan y trabajan con temas de discapacidad; se pueda llegar a la creación de una Fundación para PCD y sus cuidadores, que contribuya a la calidad de vida de cada uno de ellos a tráves de programas que brinden propuestas integrales; es decir (apoyo médico, psicología, optometría, actividades lúdicas, deportivas, artísticas, recreación y capacitación en artesanías en un principio, aportando así a la calidad de vida de cada una de las PCD y su cuidador.

Por lo anterior el proyecto se desarrolla a través del modelo de plan de negocios del profesor Universitario Rodrigo Varela Villareal el cual consiste en realizar un análisis de mercado, administrativo, legal, social, económico, financiero y de riesgos intangibles,

que ayudaran a dar forma y propuestas para analizar si el proyecto de la Fundación a futuro es factible.

De esta manera aportar a la Universidad de La Sallé y a la comunidad en general una base con la cual puedan interactuar y motivar a estudiantes y microempresarios a la labor humanitaria y que sirva de reflexión para todos aquellos que en algún momento quieran y puedan servir a la Comunidad.

Se deja al final del proyecto un anexo especial en donde se encuentra una leve proyección de cómo pueden proyectarse la elaboración de artesanías en este encontraremos desde la población de la localidad, la competencia directa y costos de los materia prima para la línea de capacitación en las artesanías que como ejemplo tenemos la línea de papel, siguiendo con la producción de unidades para encontrar unas unidades a vender y con el apoyo de la Fundación la cual se propone como canal para poder realizar las ventas de las artesanías igualmente como todo esto está respaldado por las donaciones que recibe la Fundación, esta cobraría un 10% de las ventas y el 90% restante queda a disposición de las PCD y sus Cuidadores.

CAPITULO I ANTECEDENTES BÁSICOS DEL ANTEPROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

1 TEMA

Plan de Negocios Empresarial

1.1 TITULO

Creación de la Fundación acogedora de PCD y sus cuidadores en la Localidad 17 “La Candelaria”, Bogotá D.C.

1.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación está enfocado en trabajar la investigación de “Impacto social de las actividades Económicas organizacionales”. Que pertenece a la sublínea de investigación “Problemas económicos y sociales de la población”.

1.3 SUB. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Para mayor profundización el tema de la sub. Línea de investigación será “con enfoque de cambios estructurales económicos”.

1.4 PROBLEMA

1.4.1 Planteamiento del problema

La problemática de discapacidad en Bogotá se está analizando como una iniciativa mundial para el logro del desarrollo integral de las personas con discapacidad.

De forma coordinada y centralizada; en este momento no sólo se mira la parte física si no que se estudian otras formas, como el empleo y a su vez otras fuentes que puedan generar ingresos, lo cual está dado por la política pública de discapacidad y diferentes leyes. Por otro lado en Bogotá ya se está tejiendo en algunas localidades el ámbito social, pero aún no de la forma como lo piensan y manifiestan las personas en condición de discapacidad (PCD).

En Colombia las estadísticas revelan una alta tasa de desempleo, el desarrollo de estudios locales sobre factores que interfieren en el proceso laboral de las personas con discapacidad, es muy baja, por ésto se busca la forma de implementar y crear una Fundación que sea integral de forma y entorno; lo que busca es un apoyo para brindar así una mejor calidad de vida; con estrategias que incluyen a las PCD sus cuidadores tener una mejor calidad de vida e un gran impacto social en la comunidad y así quitar la barrera de carácter discriminatorio, que influye de manera negativa en el derecho humano y en las personas con condición de discapacidad, ellos y ellas necesitan ejercer el derecho al trabajo como lo menciona La Constitución Nacional de Colombia, mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo económico de su grupo familiar y así apoyar el crecimiento del País.

Es por eso que en las estrategias para la creación de la Fundación en la Localidad 17 de La Candelaria se estudia y analiza la integralidad de la que habla la política pública de discapacidad que es el incluir a todos aquellos cuidadores y cuidadoras ya que en algunos momentos ellos son el apoyo de todas aquellas personas en condición de discapacidad.

1.4.2 Justificación del problema

Este proyecto busca la creación de una Fundación en la Localidad 17 de La Candelaria que brinde a las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores un espacio para mejorar su calidad de vida socialmente, económicamente, moralmente y físicamente.

1.4.3 Formulación del problema

¿La elaboración de un plan de negocios empresarial para la crear la Fundación acogedora de PCD y sus cuidadores en la Localidad 17 “La Candelaria”, en la Ciudad de Bogotá D.C., satisfará tanto a los fundadores como a los usuarios?

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 General

A partir de un modelo predeterminado de plan de negocios, crear la Fundación acogedora de PCD y sus cuidadores, tendiente a mejorar y aumentar su calidad de vida, mediante el desarrollo de un servicio con atención integral y la promoción de la práctica del deporte, la recreación, la lúdica, la actividad artística, la capacitación y el desarrollo productivo de artesanías, para aportar a la protección e integralidad de cada vida.

1.5.2 Específicos

- Crear una Fundación para las PCD y sus cuidadores a través de un modelo de plan de negocios.

- Realizar el análisis de mercado en la localidad de La Candelaria tendiente a detectar las PCD y sus cuidadores y así cumplir con su objeto social.

- Desarrollar un análisis de mercado, técnico, administrativo, económico y financiero para determinar la viabilidad del proyecto.

- Proporcionar conclusiones y recomendaciones del plan de negocios trabajado en el proyecto.

1.5.3 Propósito

La creación de una Fundación que brinde servicios integrales (como servicio médico, psicología, optometría, actividades lúdicas, recreación, artísticas y deportes) y Capacitación en artesanías para las PCD y sus cuidadores en la Localidad 17 La Candelaria.

1.5.4 Resultado Esperado

El resultado esperado es que se cree la Fundación acogedora de las PCD y sus cuidadores ubicados en la Localidad 17 La Candelaria y de esta manera se contribuya en una calidad de vida para todos ellos.

1.6 MARCOS DE REFERENCIA

1.6.1 Marco Teórico

Para conocer un poco las necesidades y las circunstancias en que vive una persona con cierta discapacidad es necesario conocer un poco la historia y como algunas instituciones y países han abordado y estudiado este tema. A continuación se comentan y mencionan algunas fuentes.

La historia muestra que a largo de los años se han presentado deficiencias físicas y psíquicas en diversas culturas, las creencias sociales mostraron a la personas como monstruos, objetos de castigos y de maldiciones muchos pensaron que la discapacidad era

contagiosa, en la antigüedad prevaleció la incomprensión y la duda, para ello se utilizaban tratamientos y remedios como la magia y el recurso de los brujos y chamanes que a través de masajes, baños e ingesta de hierba ayudaban al tratamiento, luego con los años y ante la ignorancia y la incomprensión dan nombre a la postración pasiva y se interpretaba como un castigo de los Dioses para este tiempo eran personas objeto de rechazo y a veces de muerte, (Scheeemberger, 1984). Historia del retraso mental, menciona que el rey (Augusto, 63 a, C - 14 d. C). Fomento la primera ayuda estatal a los discapacitados, (Vespasiano, 9 – 79 d. C). en Roma establece el primer sistema de educación estatal, (Asclepíades de Prusia, 124 d. C). se destaca por su tratamiento sensible y humano hacia los enfermos mentales, luego (Galano, 199 d. C). fue un medico griego padre de la neurología que impulso el juego con la pelota , ya mas adelante con los inicios del cristianismo arranca la cultura Latina la cual se transforma e inicia la comprensión hasta inicios de la Edad Media.

A inicios de 1700 la familia empezó a pensar en la importancia de no ver las discapacidades como castigo o maldición y recapacito en la idea de protegerlas.

La primera revolución en salud mental tiene lugar a finales del Siglo XVI e inicios del Siglo XVII en Europa y empezando por España se crean las primeras instituciones en comprensión científica y la neurosis para estudiar las incapacidades y deficiencias. Es por esto que hoy en día Europa y especialmente España son los pioneros en temas y centros de discapacidad un ejemplo claro de ellos son los centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física, Imserso (15/12/2008) [Versión Electrónica] Revista Minusval No. 171. Consultado 20 de Junio, 2010.

Estos son establecimientos que disponen de un conjunto idóneo de instalaciones y profesionales para facilitar la integración socio laboral de aquellas personas que por accidente, enfermedad, causas congénitas o adquiridas, tienen una discapacidad física y/o sensorial que les impide recibir una atención recuperadora en centros ordinarios. Con el siglo de oro español, otros países empiezan a estudiar y abarcar el tema hasta hoy.

Del modelo medico y la acción paternalista de los estados, se paso en el siglo XXI a la era de los derechos y modelos de desarrollo inclusivo y promocional del talento y la capacidad. Surge una nueva expresión en perspectiva Latinoamérica, que plantea "nada sobre nosotros, sin nosotros". El primer tratado de derechos humanos del siglo XXI, agrupo los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, en la convención amplia e integral de derechos las personas con discapacidad aprobada el trece de Diciembre de 2006 en Naciones Unidas se consolido un instrumento para avanzar en la tarea de hacer visible una situación común para un cuarto de la población mundial que se ve involucrada en el grupo de excluidos al interior de lo exclusivos.

Hoy se discute en el mundo la posibilidad de incluir la discapacidad cómo una perspectiva del desarrollo humano y por primera vez asociarlas a las metas del milenio sobre exclusión y pobreza. Yolanda Rodríguez, (2010) *guía de estilo para informar sobre discapacidad, plan marco de la discapacidad.* Colombia.

La Universidad Nacional de Colombia a tráves de la publicación magnitud de la discapacidad en Colombia: una aproximación a sus determinantes, Rev. Cienc. Salud., Israel Cruz-Velandia, Janeth Hernández-Jaramillo, (2008) Bogotá relatan que en

Colombia, el avance más significativo en relación con la discapacidad es el *Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad*, elaborado por el DANE1 en 2003. La investigación usó los datos del Registro, analizó los factores contextuales ambientales, personales y sociales de la clasificación internacional del funcionamiento de de la discapacidad y la salud con el propósito de identificar las relaciones determinantes de la discapacidad. El análisis secundario proviene de los datos de 86.622 registros (DANE3, 2005-2006), de las 20 localidades del Distrito Capital de Bogotá. Las variables fueron seleccionadas por conveniencia, obedeciendo a referentes empíricos de los factores determinantes de la CIF que se relacionan con los módulos del Registro sobre localización y vivienda, identificación personal, caracterización y origen de la discapacidad, salud, educación y participación.

Actualmente en nuestro país existen programas especiales que aportan componentes de fortalecimiento, al plan nacional de discapacidad y a su vez a las políticas públicas de discapacidad, una de la iniciativas más importantes es la que menciona la Consejería Presidencial de Programas Especiales de La Presidencia de la República de Colombia, (01/09/2005), Publicación la iniciativa denominada "PaTo´ el mundo, una muestra de capacidad" Colombia; nos refleja experiencias vividas por diferentes (PCD) y narra como la pobreza hace parte de esta población y los pocos beneficios que les son brindados, construida de manera que pueda ser utilizada por todas las instancias, instituciones, y redes sociales de todas las regiones del país para promover un cambio de imaginario social frente a la situación de discapacidad.

La propuesta diseñó una identidad gráfica y sonora que pretende comunicar las ideas de pluralidad, tolerancia, aceptación de la diversidad en un marco de derechos. Se propone posicionar esta imagen como identidad de todos los programas y proyectos que en Colombia, apunten a la integración social de las personas con discapacidad.

Adicionalmente la estrategia reúne piezas de comunicación en audio y en video, que han sido construidas para servir como herramientas de apoyo en la implementación de una estrategia nacional de información, educación y comunicación en discapacidad que actualmente se encuentra en construcción por parte de todas las entidades partícipes del plan nacional de discapacidad con la coordinación de la Consejería Presidencial de Programas Especiales.

El objetivo fundamental de esta iniciativa ha sido apoyar la construcción de un entorno social con equidad, donde todas las personas posean las condiciones para ejercer ciudadanía como titulares de derechos y deberes;hoy en día las diferentes metodologías de inclusión de las personas con discapacidad conllevan a que surjan diferentes experiencias y una de ellas es llamada rehabilitación basada en la comunidad (RBC), de la Secretaria de Salud, Ministerio de la Protección Social, GLARP-IIPH,(2005), este informe señala con precisión que la rehabilitación es posible si se es incluyente y propone dos grandes objetivos: el primero: asegurar que las personas puedan desarrollar a su máximo su capacidades físicas y mentales, tener acceso a los servicios y a las oportunidades y ser colaboradores activos dentro de la misma Sociedad. Segundo: impulsar proteger y promover los derechos de estos dentro de la sociedad y sus comunidades sin dejar de lado la parte laboral. El informe ofrece una breve ilustración del contexto en el cual se desarrolla

la estrategia de RBC sistematizada y plantea el marco conceptual y normativo en el que esta se enmarca. Como elemento fundamental del proceso de sistematización se presenta la estrategia de RBC desarrollada por la SDS, teniendo en cuenta cada uno de sus ejes e intervenciones que la conforman y el recurso humano que permite que esta sea llevada a cabo en las diferentes localidades de Bogotá, D.C.

La estrategia de RBC fue establecida en 1987 por la OMS, la OPS y la UNICEF para involucrar la comunidad en el proceso de rehabilitación de la persona en situación de discapacidad que en ella habite, buscando la Rehabilitación, la equiparación de oportunidades y la inclusión social. La metodología RBC se implemento no solamente con la intervención de las mismas personas con discapacidad, su familia y la comunidad en general sino también utilizando servicios adecuados en salud, educación y trabajo desde una perspectiva integral.

La RBC es considerada como una estrategia sectorial dentro del desarrollo comunitario para la rehabilitación, equiparación de oportunidades e integración social de personas con discapacidad. La RBC se instrumenta mediante los esfuerzos combinados de los componentes de la comunidad con la participación activa de las propias personas con discapacidad, sus familias y comunidades, para facilitar su acceso a servicios adecuados de salud, educación, sociales, vocacionales entre otros.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización mundial de la Salud (OMS), establecen como objetivo primario de la RBC, “asegurar que las personas

con discapacidad puedan sacar el máximo provecho de sus facultades físicas y mentales, se beneficien de las oportunidades y servicios comunes y alcancen la plena inserción social en el seno de la comunidad

Actualmente América Latina se está enfocando a la búsqueda y a la vinculación laboral, de las personas con condición de discapacidad, Boiarov (2009) en su investigación realizada con fondos por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), realiza un análisis de la situación socio laboral y el perfil de las personas con discapacidad en 9 países participantes para América Latina y el Caribe y de ello surge el teletrabajo que es la Promoción y el emprendimiento de las políticas públicas, generando alternativas de ingresos a través del autoempleo, y para entender ¿Qué es el teletrabajo?

Aquella forma de trabajar que, utilizando las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), puede ser desarrollada a distancia, fuera del ámbito donde se encuentra el contratante, en forma total o parcial, pudiendo realizarse en relación de dependencia (tele-empleado) o en forma autónoma.

También es importante ver como hoy en día instituciones como el Instituto Nacional para Ciegos (INCI),que tiene como objeto fundamental la organización planeación y ejecución de las políticas orientadas a obtener la rehabilitación, integración educativa, laboral y social de los limitados visuales, el bienestar social y cultural de los mismos; y la prevención de la ceguera.

El Instituto Nacional para Sordos (INSOR), Vela por la calidad de la educación para los limitados auditivos, fomentando la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, así como la innovación e investigación educativa, la ciencia y la tecnología.

Verificar el cumplimiento de las normas en los servicios educativos para limitados auditivos, los parámetros técnicos curriculares y pedagógicos que orienten la educación en los niveles preescolares, básicos, media vocacional, no formal e informal establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, y asesorar a las Instituciones que presten estos servicios.

También se encuentra la asociación para el desarrollo de personas con discapacidad (ASCOPAR), La Asociación tiene como objeto social promover el desarrollo integral de la población con discapacidad y su incorporación plena a la sociedad, fundamentada en los Derechos Humanos Constitucionales y en las declaraciones internacionales, a través de las cuales, la Sociedad Internacional y el Estado Colombiano, reconocen que el estado debe asumir con la cooperación irrestricta de todos los sectores sociales y especialmente de los movimientos asociativos, de y para la población con discapacidad, el desarrollo de acciones permanentes, tendientes a lograr una mejor calidad de vida para todos los colombianos, quienes prestarán su activo concurso y desarrollarán una permanente veeduría sobre la acción estatal y social en este campo y por último el Grupo Latinoamericano para la rehabilitación y la discapacidad (GLARP), todos ellos están comprometidos con la causa y en la actualidad en nuestro país podemos ver empresas como la empresa de teléfonos de

Bogotá (ETB) Y las empresas publicas de Medellín (EPM), que realizan Vinculaciones laborales a (PCD), gracias a dicho proyecto.

Para lo anterior se indago en diferentes centros de investigación o entidades estatales e Universidades que están enfocas en el tema y que ayudaran como soporte a esta investigación y de soporte en el marco teórico para determinar la viabilidad del proyecto y según el objetivo que se busca para la Fundación en donde determina el mejorar el bienestar de las PCD y sus cuidadores de la Localidad 17 La Candelaria Bogotá.

A continuación se mencionan:

- Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia – Instituto del Desempeño Humano y la Discapacidad IDH
- Instituto Nacional para Ciegos INCI
- Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL
- Instituto Nacional para Sordos INSOR
- Asociación para el Desarrollo de Personas con Discapacidad ASCOPAR
- Grupo Latinoamericano para la Rehabilitación y la Discapacidad GLARP
- TELETON
- Universidad de La Sabana
- Corporación para el Desarrollo Social CODESCOL
- Pontificia Universidad Javeriana

Algunas de estas entidades tienen alianzas estratégicas en las que han participado la ETB, las instituciones que remplazaron a INRAVISIÓN, la Radiodifusora Nacional y audiovisuales, el canal de televisión Señal Colombia, los Canales regionales de televisión, la Comisión Nacional de Televisión, Telefónica, la Consejería Presidencial para la Política Social.

Abarcando el tema de investigación dentro de estos centros de información se encuentran los siguientes proyectos están enfocados al objetivo de este proyecto.

Aida del Pilar Becerra, manufactura de procesos sociales de inclusión y exclusión: aproximaciones al estudio de las discapacidades(2005), Universidad Nacional de Colombia, en su proyecto de investigación propone aproximarse al estudio de las discapacidades desde la caracterización de lo que se ha llamado manufactura de procesos sociales de inclusión y exclusión, acción ocurrida en un contenedor particular a todos los seres humanos: la vida cotidiana, Proyecta herramientas metodológicas y revisiones documentales, entrevistas, relatos, escritos autobiográficos y la sistematización de la experiencia. El considerar la inclusión y exclusión como procesos sociales que son manufacturados nos sugiere que se construyan permanente y colectivamente. La investigación revela los procesos como agentes constructores de categorías sociales que hacen parte tanto de los discursos como del diario vivir de hombres, mujeres y colectividades. Lo que busca al término de esta investigación es brindar elementos alternativos para el estudio, análisis y proposición de soluciones a las realidades de la discapacidad.

También podemos estudiar cuales son las aptitudes de los empleadores hacia la contratación de personas en situación de discapacidad apoyados en el proyecto de investigación de Luis Fernando Jaimes Rozo, (2010), Tesis de Maestría, versión electrónica [http://www.medicinaalternativa.unal.edu.co/descargas/folleto.pdf\]; Universidad Nacional de Colombia. Es una iniciativa para conocer los factores que intervienen en la realidad del empleo de las personas con discapacidad en Colombia. Plantea un desarrollo investigativo desde las perspectivas teóricas de: (1) la psicología social y su estudio de las actitudes humanas; y (2) la conceptualización de la discapacidad desde un modelo integrativo de la concepción biológica y social. Este estudio exploratorio de carácter cualitativo, propone el uso de la metodología de grupos focales, identificada ampliamente por la comunidad científica como útil en la investigación participativa y en los estudios de la discapacidad con plataforma en la psicología social. Este proyecto de investigación plantea un problema específico de investigación, dirigido a conocer cuáles son las actitudes de un grupo de empleadores bogotanos de la mediana y grande empresa privada, hacia la acomodación en el empleo de las personas con discapacidad.

En América Latina en el año (2009) se reunieron Boiarov, Sonia, Molano Cecilia y dier5ón a conocer la investigación llamada "telecapacitados teletrabajo para la inclusión laboral de personas con discapacidad" esta fue realizada con fondos donados por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), una corporación pública creada en 1970 por el Parlamento de Canadá. Su objetivo es buscar soluciones a los problemas sociales, económicos y ambientales de los países en vías de desarrollo, a través del financiamiento de investigaciones científicas en África, Asia, América Latina y el Caribe.

El IDRC invierte en conocimiento científico para contribuir en las áreas de: equidad social y económica, medioambiente y recursos naturales y tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo. Para ello, brinda apoyo financiero a los investigadores de diversas universidades, gobiernos y organizaciones sin fines de lucro.

¿Qué es el Teletrabajo?

Aquella forma de trabajar que, utilizando las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), puede ser desarrollada a distancia, fuera del ámbito donde se encuentra el contratante, en forma total o parcial, pudiendo realizarse en relación de dependencia (tele-empleado) o en forma autónoma.

Que se busca con el teletrabajo: Promover emprendimientos como política pública, generando alternativas de ingresos a través del autoempleo. Uno de los organismos públicos realiza emprendimientos a través de convenios con una Fundación española que apoya a los países de América Latina en proyectos de inclusión laboral, como el proyecto AGORA.51 Parte de estos recursos se utilizan para que la población pueda realizar su plan de negocios y tener acceso a ese capital semilla.

Listado de instituciones del sector público entrevistadas en Colombia

- Instituto para la Economía Social (IPES), adscripto a la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Instituto Nacional para Ciegos (INCI), adscripto al Ministerio de Educación.

- Instituto Nacional para Sordos (INSOR).

Listado de Consultoras de Recursos Humanos entrevistadas en Colombia

- Fundación Teletón
- NASES
- SENA

Por otro lado Gloria Maritza Céspedes,(22/08/05) en su articulo la nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación de la fundación teletón tiene como propósito principal dar a conocer los planteamientos teóricos sobre la nueva concepción de la discapacidad orientada desde el reconocimiento de los derechos humanos, la autonomía, la integración, las capacidades y los apoyos, enfatizando en la interacción de la persona con discapacidad y el ambiente donde vive, se describen algunos modelos de rehabilitación que han sido utilizados a lo largo del tiempo, pero que han resultado ineficaces hacia la atención integral de la persona con discapacidad. Por esto, finalmente se plantea el modelo ecológico como una alternativa que aborda de manera integral los diferentes aspectos de la vida de cada persona.

Desde otro punto de vista no podemos obviar el hecho de que el cuidador juega un papel importante en la vida del Pcd por ello investigadores como Montalvo prieto, Amparo, y Stravo Vega Diana (2008) en evaluación realizada al programa cuidando a cuidadadores familiares de niños en situación de discapacidad en la ciudad de Cartagena Colombia y apoyadas por la universidad de la sabana, atra ves de un estudio cuasi

experimental, con una muestra intencional de 47 cuidadores para dos grupos, el experimental conformado por 27 y el control por 40. Se evaluó la habilidad de cuidado de ambos grupos con el instrumento Inventario de Habilidad de Cuidado (CAI), de Ngozi O. Nkongho,

En el texto se describen y comparan las características socio demográficas y de relación de cuidado de cada uno de los grupos de cuidadores estudiados. Ambos grupos presentan una alta habilidad de cuidado en la pre prueba y en la pos prueba, en especial en el grupo experimental.

Como complemento a la investigación se puede estudiar las experiencias vividas y aplicadas en el país de España a través de los centros de recuperación de personas con discapacidad física (crmfs) Revista minusval, (2008, p 13-35), España.

Los centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física son establecimientos que disponen de un conjunto idóneo de instalaciones y profesionales para facilitar la integración socio laboral de aquellas personas que por accidente, enfermedad, causas congénitas o adquiridas, tienen una discapacidad física y/o sensorial que les impide recibir una atención recuperadora en centros ordinarios.

El objetivo general de los Centros consiste en ofrecer a las personas con discapacidad física y/o sensorial en edad laboral todas aquellas medidas que hagan posible su recuperación personal y profesional que les facilite la obtención de un puesto de trabajo.

Para ello, desde los CRMFS, se elaboran programas individuales de recuperación, orientación y ejecución de la recuperación profesional, lo que comprende:

- La capacitación y reconversión profesional en cursos de enseñanza ocupacional.
- La nivelación cultural necesaria para una adecuada formación profesional.
- La recuperación médico-funcional y psicosocial de las personas con discapacidad que lo precisen.
- La asistencia técnica en materia de autonomía personal, accesibilidad y tecnologías aplicadas a la integración de las personas con discapacidad.
- Desarrollar metodologías y la aplicación de nuevas tecnologías a personas con discapacidad gravemente afectadas que les permitan manifestar o potenciar su capacidad razonable de recuperación profesional.
- Preparación para el empleo e integración social y personal de la persona discapacitada.
- Cualquier otra actividad o servicio que se considere necesario desarrollar para la adecuada recuperación e integración de la persona discapacitada.

1.6.2 Secuencia del proceso a Utilizar en el proyecto

Finalmente el marco teórico para el desarrollo del proyecto se fundamenta en la implementación del modelo del plan de negocios del profesor Universitario Rodrigo Varela Villareal que consiste en crear una Fundación para las PCD y sus familias y sus cuidadores el cual se puede apreciar en la grafica enseguida expuesta y ® es retorno.

Ilustración 1: Secuencia del Proceso de Rodrigo Varela Villareal

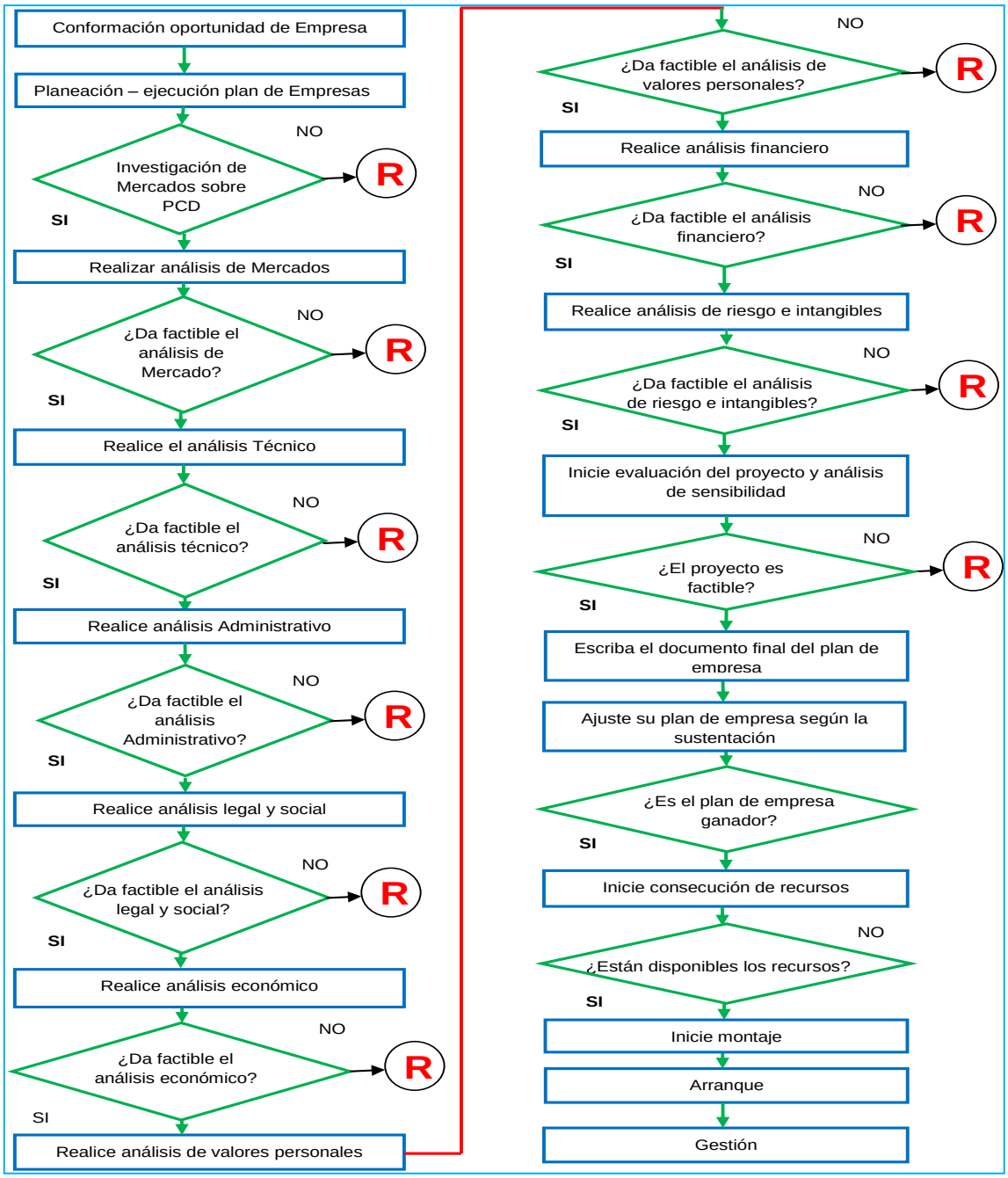

Fuente: Romero León Ayda Lely, Mutis Álvarez Eduardo,(T11.80 L5791, pp 328), Investigación de Mercados para el reciclaje del tapete King´s en la Ciudad de Bogotá,

1.6.3 Marco Conceptual

Con este marco se pretende reunir los conceptos elementales para comprender y facilitar su comprensión.

Anteproyecto: Es el conjunto de trabajos preliminares para redactar el proyecto de una obra, bien sea de ingeniería o de cualquier tema que se base en una investigación científica, la cual va a permitir exponer y dará conocer los planes que se pretenden desarrollar a corto, mediano o largo plazo.

Discapacidad: Es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Se considera a la condición de discapacidad y al riesgo de padecerla, cómo conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales, económicas y sociales, que pueden afectar el desempeño de una actividad individual, familiar o social en algún momento del ciclo vital. Es decir, la discapacidad tiene una dimensión superior a la de un problema de salud individual y por tanto afecta al individuo en relación con su familia y en su integración social. La discapacidad no necesariamente es una desventaja; es la situación que la rodea y la falta de oportunidades para superar el problema lo que genera tal condición.

Discapacidad Física: Es cuando existe algún daño permanente o perdida que afecta la estructura corporal sistema óseo articular muscular y/o nervioso, en este grupo se

encuentran personas con hemiplejia, paraplejia, Poliomielitis, estatura baja o enanismo, extremidades cortas o ausentes, personas con amputaciones.

Tipos

Amiotrofia espinal: Enfermedad genética degenerativa. La degeneración de las células de la médula espinal provoca parálisis. Es más grave cuando aparece en los primeros meses de la vida.

Huntington de Corea: Debe su nombre al médico inglés que la descubrió. Se trata de una enfermedad neurológica hereditaria, crónica y progresiva, que afecta al cerebro y al sistema nervioso central. Suele presentarse entre los 30 y los 45 años. Espasmos, movimientos involuntarios y lenguaje ininteligible suelen ser los síntomas del comienzo del proceso degenerativo.

Ataxias: Grupo de enfermedades degenerativas hereditarias que afectan al sistema nervioso central, principalmente al equilibrio, la coordinación de movimientos y la voz. Existen alrededor de 70 tipos diferentes. Se inician en la infancia y la adolescencia.

Ataxia de friedreich: Trastorno neurológico que afecta a la coordinación de los movimientos voluntarios y dificulta las contracciones musculares reflejas necesarias para mantener la postura erguida. Es un trastorno neuromuscular de origen genético recesivo en el que se produce una lenta y progresiva pérdida de funciones de algunas partes del sistema nervioso: fibras de la médula espinal, cerebelo, tronco cerebral, nervios periféricos y

sistema piramidal. Como resultado de esto, funciones como la coordinación, sensibilidad y en menor medida la fuerza (tono) entre otras, se ven afectadas de una forma parsimoniosa pero inexorable, dificultando la actividad muscular tanto esquelética como lisa. La inteligencia no se ve afectada de modo alguno. Los síntomas suelen aparecer alrededor de la pubertad (entre los 4 y los 15 años), aunque excepcionalmente hay formas de comienzo más temprana (18 meses) y más tardía (25 años). Su detección es difícil hasta que no aparecen los primeros síntomas, pues a los ojos de la familia o amigos puede parecer un niño torpe o menos ágil que los demás. Por lo tanto es necesaria, tras la sospecha médica, la realización de un conjunto de pruebas y test neurológicos. El cuadro completo incluye incapacidad progresiva para mantener la bipedestación y el equilibrio, dificultad para la realización coordinada de movimientos, hipotonía o debilidad muscular, dificultad para hablar, con palabra escandida (ritmo anormal del habla). Hay también alteración de la sensibilidad posicional y vibratoria. La columna vertebral puede estar afectada (cifoescoliosis) y el pie estar curvado (pie cavo). A veces coexiste mi cardiopatía. No existe tratamiento médico global para todo el conjunto de enfermedades o trastornos que puede acarrear la Ataxia de Friederich, aunque sí existe tratamiento específico, de carácter preventivo y sintomático, para algunas de ellas.

Distonía: Nombre genérico de un conjunto de enfermedades neurológicas, así como de sus síntomas, que afectan a determinados músculos del cuerpo, y originan contracciones involuntarias sostenidas de tipo espasmódico, torsiones o movimientos desordenados. No afecta a la inteligencia ni a la memoria, pero sí puede provocar ansiedad, angustia y depresión. Se llama primaria cuando su causa es desconocida, y secundaria cuando se debe

a lesiones en el cerebro, o enfermedades del sistema nervioso, como encefalitis o enfermedad de Wilson.

Distrofia muscular: Nombre que se da a un grupo de enfermedades que afectan a los músculos, produciendo pérdida de fuerza y, a veces, deformaciones.

Enfermedad de Duchenne: Es un tipo de distrofia muscular progresiva y hereditaria que aparece durante la infancia y la edad escolar y afecta a los varones. El niño tiene dificultades para ponerse de pie y caminar.

Esclerosis lateral amio-trófica: Enfermedad de causa desconocida. Se caracteriza por la desaparición progresiva de las neuronas motoras periféricas. Afecta más al hombre que a la mujer y se presenta como promedio a los 55 años. Aún no hay tratamiento útil para esta enfermedad.

Enfermedad de Parkinson : Enfermedad progresiva que suele aparecer después de los 50 años. Afecta al sistema nervioso y, más concretamente, a las áreas del cerebro encargadas de coordinar y controlar la actividad, el tono muscular y los movimientos. Temblor, rigidez muscular, trastornos de la marcha y del tono muscular son sus manifestaciones más frecuentes. Fue descrita en 1817 por James Pakinson, médico inglés al que debe su nombre.

Esclerosis en placas o múltiple: Enfermedad que afecta al tejido nervioso del cerebro o la médula espinal, especialmente a la sustancia blanca, con degradación progresiva de la mielina. La desmielinización da lugar al endurecimiento del tejido y a la formación de

placas irregularmente localizadas por el sistema nervioso central. Es progresiva, con períodos de recuperación o empeoramiento: los síntomas son muy diversos: parálisis, espasticidad, temblores, alteraciones de la visión, deterioro intelectual, etc. No está claro su origen (se cree que puede ser una infección vírica de evolución lenta y que afecta preferentemente a los jóvenes), desconociéndose también el tratamiento eficaz.

Espina Bífida: Se trata de una anomalía congénita cuyo común denominador es un defecto en el desarrollo de la columna vertebral, manifestado por una falta de fusión entre los arcos vertebrales. Es decir, la columna está "abierta" en un punto específico localizado entre el cráneo, región occipital y la región sacroxígea de la columna, generalmente en la línea media posterior. Todos estos defectos del desarrollo aparecen por influencias desconocidas, durante la vida del embrión, precisamente cuando se están formando la columna, la médula y sus cubiertas (aproximadamente en la segunda o tercera semana de gestación). La espina bífida no afecta a la inteligencia, al menos no de forma directa. Tampoco es una enfermedad contagiosa y afecta con independencia del sexo, tanto a niños como a niñas. Gracias a los avances de estos últimos años en procedimientos e instrumentos de diagnóstico es posible la detección prenatal de la E.B., aproximadamente, en el segundo trimestre del embarazo. Los trastornos principales, que en líneas generales pueden aparecer son: Dificultad o incapacidad para la marcha. Deformaciones esqueléticas de columna, articulaciones y pies, predisposición a úlceras por decúbito. Problemas de control intestinal y urinario. La hidrocefalia es un trastorno asociado a la E.B. que se da con mucha frecuencia (se calcula en un 85%). Si bien la relación entre estas dos anomalías no ha sido clarificada todavía. No está muy claro cuál es la causa que desencadena la E.B. Parece ser que radica en una predisposición genética del embrión y una serie de factores externos que

actúan de manera combinada. No existe un tratamiento capaz de resolver todas las complicaciones que pueden sobrevenir de esta enfermedad, pues se desconocen los factores que la causan, y en consecuencia, no se puede actuar sobre ellos. Sin embargo, es posible prevenir su aparición gracias a la toma por parte de la futura madre de ácido fólico desde la época pre concepcional, al consejo genético y al diagnóstico prenatal. Y, si aparece, los conocimientos actuales de la medicina, cirugía, órtesis, permiten controlar las dificultades y complicaciones que se puedan presentar y que, en otro tiempo, pusieran seriamente en peligro la vida del niño.

Parálisis cerebral: Es la causa más frecuente de minusvalía física en los niños. Puede tener diversas causas y produce alteraciones del tono muscular y el movimiento y, en ocasiones, trastornos sensoriales.

Síndrome de Guillain-Barré: Síndrome neurológico que afecta a los nervios periféricos, raíces nerviosas y meninges. Se caracteriza por causar trastornos motores graves (debilidad muscular o parálisis progresivas que comienzan en los miembros inferiores y ascienden afectando a los músculos del tronco y a las extremidades superiores), alteraciones sensitivas leves y aumento de los niveles de albúmina en el líquido cefalorraquídeo. Su duración es variable, entre semanas y meses, y la curación puede llegar a ser completa. Se desconocen las causas que lo producen. Su mayor peligro es la parálisis respiratoria y la parada cardiaca, que ocurre raramente.

Discapacidad Cognitiva: Aquella que presenta dificulta en el nivel del desempeño en el aprendizaje, esta discapacidad se origina antes de los 18 años de edad.

Tipos

Autismo: Trastorno mental caracterizado por el aislamiento del individuo ante cualquier acontecimiento del entorno, la dificultad para relacionarse con los demás, las alteraciones graves del lenguaje (mutismo, atraso en la adquisición del lenguaje verbal) y la conducta, apariencia física normal e insistencia obsesiva en mantener el entorno sin cambios. es cuatro veces más frecuente entre los va-rones. En el 60 por ciento de los casos, los afectados padecen deficiencia mental asociada.

Alzheimer: Enfermedad de proceso degenerativo y progresivo de las neuronas por causas aún desconocidas. No se puede curar pero, tratado en los primeros estadios, su evolución puede ser más lenta. Produce trastornos de la marcha, pérdida de memoria, deterioro físico y mental. Suele afectar a personas de más de 60-65 años.

Síndrome de Prader – Willi: Defecto de nacimiento, no hereditario. Produce escaso tono muscular, baja talla, apetito insaciable y obesidad patológica (si no se controla), deficiente desarrollo sexual y grado variable de deficiencia mental.

Síndrome de Down: Las madres de edad avanzada tienen más posibilidades de tener un hijo con este trastorno. Ocasiona un retraso mental que varía desde leve a grave y se asocia además con características faciales propias: estatura baja y cabeza pequeña, redondeada; frente inclinada; orejas de implantación baja; ojos sesgados arriba y afuera, boca abierta, lengua grande y fisurada, dedos meñiques cortos y curvados hacia adentro; manos anchas con surco transversal en la palma. A veces se detectan anomalías congénitas del corazón, en

el tabique que separa los lados izquierdo y derecho. En algún caso aparece hacia los 40 años demencia prematura tipo Alzheimer.

Síndrome del Cromosoma X Frágil: También llamado Síndrome de Martín & Bell, es la primera causa de retraso mental hereditario. Se trata de un síndrome desconocido para la población en general, y no bien conocido por la mayoría de profesionales relacionados con la salud y la educación. Su diagnóstico suele ser tardío y a veces erróneo (a menudo se confunde con el autismo). En 1992 se desarrolló un test basado en el ADN para diagnosticar tanto a portadores como a afectados por este síndrome. Las características físicas típicas que presentan las personas con Cromosoma X frágil son: cara alargada, orejas grandes y/o separadas, estrabismo, paladar ojival, laxitud articular y prolapso de la válvula mitral, (regurgitación de la sangre a través de la válvula durante la sístole). Estos rasgos no están presentes en todos los casos ni con la misma intensidad. Así, las mujeres son menos fáciles de identificar por estos rasgos físicos. Las características de conducta más frecuentes en los varones son: hiperactividad, trastornos de atención, timidez extrema, evitación de la mirada, lenguaje repetitivo, estereotipias con aleteos o morderse la mano, angustia, hipersensibilidad a los estímulos, resistencia a los cambios, etc. En las mujeres: angustia, timidez y dificultades en áreas como las matemáticas. Hoy por hoy, no existe un tratamiento médico curativo, pero sí tratamientos paliativos de alguno de sus síntomas. Por una parte tratamiento médico, de cara a mejorar determinados problemas físicos y, por otra parte, educativo, adaptado a las necesidades y habilidades de cada individuo. Ambos han de comenzar lo antes posible.

Discapacidad Sensorial: Es la expresión para referirse a la perdida de la funcionalidad del órgano visual o auditivo. Si se es Visual (ojos) se dice que es discapacidad visual y si es auditiva (oído) se dice que es discapacidad auditiva.

Tipos en Auditiva

Hipoacusia: Pérdida de sensibilidad auditiva que puede obedecer a diversas causas. Se considera profunda cuando la pérdida es superior a 90 decibelios; severa, si la pérdida se sitúa entre 70 y 90; y media, entre 40 y 70 decibelios.

Sordera: Pérdida de sensibilidad auditiva superior a 90 decibelios. Hoy se considera también sordera el hecho de no comprender el habla o no tener la capacidad suficiente para reaccionar de forma lógica a los sonidos del entorno.

Tipos en Visual

Ambliopía: Oscurecimiento de la visión ocasionado por una sensibilidad imperfecta de la retina, sin que se aprecie lesión orgánica alguna.

Ceguera: Pérdida de la visión debida a daños producidos en los ojos por traumatismos, enfermedades, desnutrición o defectos congénitos. Falta de visión total o disminución muy acusada de la capacidad visual.

Glaucoma: Enfermedad de los ojos, a causa del aumento de los líquidos interiores del globo ocular, que produce atrofia de la retina y del nervio óptico, pérdida de visión, dolores intensos y vómitos.

Hemianopsia: Ceguera en la mitad del campo visual debido a una alteración en el sistema nervioso encargado de procesar la información visual.

Retinopatía: Enfermedad que afecta a la retina y puede tener diversas causas.

Retinosis pigmentaria: Enfermedad genética hereditaria que provoca la disminución progresiva de la visión. En realidad, son muchas enfermedades distintas que producen los mismos síntomas. Se debe a una degeneración de las células de la retina encargadas de traducir la señal luminosa en el impulso eléctrico que llega hasta el cerebro, Consultado de: discapacidadcolombia.com,25/02/2011

Discapacidad Múltiple: Alteraciones de varias funciones o estructuras corporales, que pueden limitar al individuo en la ejecución de diversas actividades.

Discapacidad Mental: Alteración en las funciones mentales o estructuras del sistema nervioso, que perturban el comportamiento del individuo, limitándolo principalmente en la ejecución de actividades de interacción y relaciones personales de la vida comunitaria, social y cívica.

Deficiencia: Es la alteración o perdida de una estructura corporal o de una función fisiológica. Las funciones fisiológicas incluyen las funciones mentales.

Donación: Desde el punto de vista tributario, es el desembolso financiero que efectúan libre y gratuitamente los contribuyentes, con el fin de ayudar a instituciones establecidas por ley y que tributariamente constituyen un gasto aceptado o un crédito contra el Impuesto de Primera Categoría o Global Complementario.

Estudio de mercado: Abarca todas las necesidades que permiten a una organización obtener la información que requiere para tomar decisiones sobre su ambiente, su mescla de marketing o sus clientes actuales o potenciales. Fundamentos de marketing, (William J Stanton, Etzel& Walker, 2000, pp 83).

Fundación: La Fundación es una Persona Jurídica que nace de la voluntad de una o varias personas naturales o jurídicas y cuya finalidad es propender por el bienestar común bien sea de un sector o gremio en particular o de toda la comunidad.

Localidad: Es una división territorial y administrativa genérica para cualquier núcleo de población con identidad propia. Puede ser tanto un núcleo de pequeño tamaño y pocos habitantes (aldea, pueblo), como un núcleo de gran tamaño y muy poblado (ciudad).

PCD: Personas en Condición de Discapacidad.

Plan: Conjunto de programas y proyectos relacionados entre sí y conducentes a un objetivo común. También conjunto armónico de actividades para lograr un resultado completo.

Plan de Negocios: El plan de negocios es un documento que se utiliza para analizar, evaluar y presentar un proyecto comercial. Con él se analizan las alternativas para llevar adelante un negocio, evaluando la factibilidad técnica (¿puede hacerse?), Económica (¿dará los resultados esperados?) y financiera (¿existen los recursos necesarios?).

Proyecto: Es un conjunto especial de actividades que deben efectuarse dentro de un periodo especificado, generalmente en el lugar de trabajo.

Negocio: El concepto de negocio se refiere al conocimiento del producto o servicio que la empresa se encuentra vendiendo realmente. Para entender mejor esta definición se acudió al ejemplo de Almacenes ÉXITO S.A., donde se aclaró que esta empresa no es un canal de distribución simplemente, el concepto de negocio va más allá: El ÉXITO lo que realmente vende es TRÁFICO, es una GRANDE SUPERFICIE, que sirve como vitrina para los productos de sus proveedores, la cual garantiza un tráfico de determinado número de personas.

Plan de Negocios: Es un documento que se utiliza para analizar, evaluar y presentar un proyecto comercial. Con él se analizan las alternativas para llevar adelante un negocio, evaluando la factibilidad técnica (¿puede hacerse?), Económica (¿dará los resultados esperados?) y financiera (¿existen los recursos necesarios?).

Tipos de UPZ: Tipo 1, residencial de urbanización incompleta; Tipo 2, residencial consolidado; Tipo 3, residencial cualificado; Tipo 4, desarrollo; Tipo 5, con centralidad urbana; Tipo 6, comerciales; Tipo 7, predominantemente industrial; y Tipo 8, de predominio dotacional.

Trabajo Voluntariado: El voluntariado es el trabajo de las personas que sirven a una comunidad o al medio ambiente por decisión propia y libre. El término también hace referencia al conjunto de dichas personas, los voluntarios. Por definición, los voluntarios no cobran por su trabajo.

UPZ: Unidad de planeación zonal.

Veeduría: Las veedurías son grupos organizados por personas elegidas por la comunidad o que se constituyen libremente para ejercer el control social en la vereda, el barrio o el municipio donde habitan, con el fin de vigilar el diseño y la ejecución de los programas, proyectos y servicios ofrecidos por las entidades públicas para cumplir con las responsabilidades asignadas por la Constitución política.

El comité o grupo puede utilizar el nombre de veeduría o cualquier otro nombre, que indique claramente que tiene como objetivo la vigilancia y control de la gestión pública.

Las veedurías pueden organizarse para supervisar un contrato, la planeación municipal o departamental, la prestación de un servicio público, los proyectos de inversión pública o

entidades, Consultado (10 de Abril,2011) disponible en: http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?.

Veedor: Encargado por oficio, en las ciudades o villas, de reconocer si son conformes a la ley u ordenanza las obras de cualquier gremio u oficinas de bastimentos.

1.6.4 Marco Geográfico

El marco geográfico representa el área donde se encuentra la Localidad de La Candelaria en la Ciudad de Bogotá, además se brinda una breve explicación de los sectores de la misma y su caracterización.

1.6.4.1 La localidad 17 La Candelaria en Bogotá D.C.

La Localidad de La Candelaria fue constituida mediante La Ley 1 de 1992 que reglamentó la división territorial del Distrito Capital y le asignó la nomenclatura de Localidad 17, Su historia está ligada a la fundación de la ciudad el 6 de agosto de 1538 por Gonzalo Jiménez de Quezada, en la Plaza del Chorro de Quevedo.

Actualmente es el sector más antiguo y pequeño de la ciudad; es la única localidad del Distrito Capital que cuenta con una sola Unidad de Planeación Zonal La UPZ 94 (santa fe), la cual está conformada por siete barrios.

Ilustración 2: Barrios de la localidad 17 La Candelaria

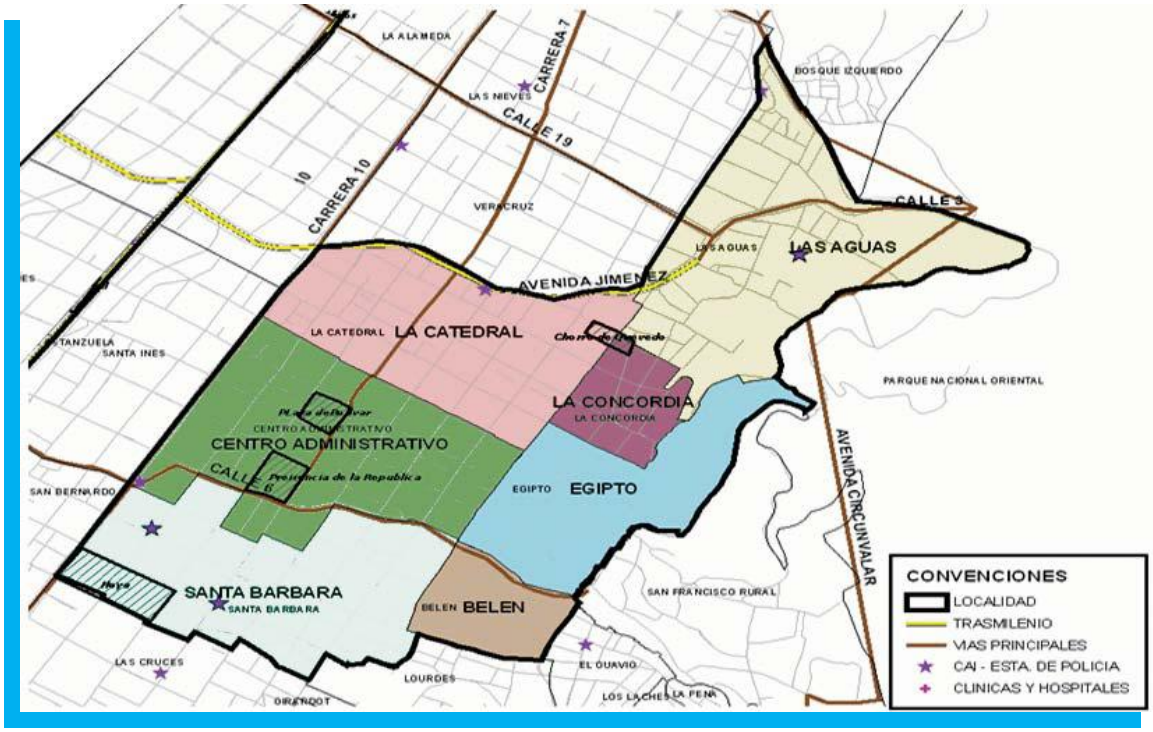

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá (2007), La Candelaria.pdf Disponible: Culturarecreacióny deporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades,[28/03/2010].

Ilustración 3: Barrios de la Localidad 17 La Candelaria, Bogotá D.C.

Barrios de la Localidad 17 La Candelaria, Bogotá D.C.	
La Catedral	Está ubicado en el límite noroccidental de la localidad. Es un barrio con gran actividad comercial, turística y cultural. En él se encuentra uno de los comercios de esmeraldas más importantes del mundo en la avenida Jiménez, gran cantidad de establecimientos comerciales y abarca zonas históricas y culturales importantes como grandes casonas, teatros, universidades y casonas históricas.
Centro Administrativo	Está ubicado en el centro occidental de la localidad y alberga las sedes del Congreso, el Palacio de Nariño, la Alcaldía, varias Secretarías del Distrito Capital, la Catedral Primada, el Teatro Colón la Cancillería, varios museos y la biblioteca Luís Ángel Arango entre otros equipamientos culturales con lo que se constituye en el eje turístico y cultural de la ciudad.

Las Aguas	Esta situado en el límite nororiental de la localidad. Se caracteriza por albergar varias universidades de gran prestigio, la conservación de casas coloniales y lugares históricos, artísticos y culturales de interés como la Quinta de Bolívar, y la Media Torta.
La Concordia	Está ubicado en el centro de la localidad. Es un centro histórico por excelencia: en este barrio se encuentra La Plaza del Chorro de Quevedo, lugar fundacional de la ciudad y la Plaza de la Concordia. Sus casas y calles dan testimonio del pasado colonial de la ciudad. Es un destino turístico y cultural por excelencia.
Santa Bárbara	Está ubicado en el límite sur occidental de la localidad. La mayoría de las casas del barrio son antiguas y en evidente deterioro, que contrastan con edificios modernos como el Archivo Distrital o la Urbanización Nueva Santa Fe. Dicho contraste no sólo es arquitectónico, también es social; los nuevos habitantes residentes en Nueva Santa Fe pertenecen a un estrato económico superior al de los demás residentes, lo que sumado al incremento de habitantes de calle, y el abandono de antiguas viviendas, constituyen singularidades sociales muy específicas de las que se desprenden importantes problemáticas de carácter social.
Belén	Está ubicado en el límite sur oriental de la localidad. Belén se reconoce por sus calles empedradas, algunas se localizan debajo de la capa de asfalto, otras se mantienen en superficie como la Calle de la Cantera (Calle 5 entre carreras 2 y Diagonal 5 Bis). Presenta gran cantidad de inquilinatos con condiciones precarias de vida para sus habitantes.
Egipto	Está ubicado en el límite oriental de la localidad. Es uno de los barrios más tradicionales de la ciudad; en él se realiza el mercado dominical en la Plaza Rumichaca (antigua Plaza Egipto), considerado uno de los más antiguos de la ciudad, y la celebración de la fi esta católica del 6 de Reyes, que es representativa no sólo del barrio sino de Bogotá.

Fuente: Secretaria de Cultura Recreación y deporte, (2007), Disponible: www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/LaCandelariapdf, [28/03/2010].

1.6.5 Marco legal

El Marco Legal se soportara finalmente con todos los requisitos y considerado que para la creación de una fundación se requieren en Colombia y los cuales aparecen puntualmente registrados en el punto denominado “Análisis Legal y Social” del modelo objeto de desarrollo del proceso.

1.7 DISEÑO METODOLOGICO

1.7.1 Tipo de investigación

De acuerdo con las necesidades del proyecto el tipo de estudio que se está desarrollando en la investigación es de tipo descriptiva ya que con la descripción de las características se identificaran las necesidades del plan de negocios para la Fundación, para establecer las características del mercado.

De esta manera y como primera medida se aplicara la técnica de recolección de información para realizar el diagnóstico. Méndez, A. Carlos, E. (2006) Metodología Diseño y Desarrollo del proceso de Investigación, (pp.89-93), Bogotá DC (3ª ed). Editorial McGraw-Hill.

1.7.2 Universo

El universo está determinado por los habitantes en condición de discapacidad en la Localidad 17 de La Candelaria, Bogotá, D.C.

1.7.3 Unidad de Análisis

Esta unidad está constituida por las 1103 personas en condición de discapacidad de la localidad 17 La Candelaria.

1.7.4 Población y Muestra

1.7.4.1 Características socio – demográficas de la población con Discapacidad.

Según el reporte general del total de la población dado por el DANE 2005, al calcularse la proporción de personas con discapacidad por cada mil (1.000) habitantes, para la Localidad de La Candelaria éste corresponde a un 45. 9%, donde del total de la Población en Condición de Discapacidad (PCD) caracterizada 2005-2007, en la Localidad de La Candelaria (n=1.103), el 59.9% (n=666) corresponde a la población Femenina, y el 40.1% (n=442) a la población Masculina. “es de aclarar que las cifras aquí mencionadas en el detalle no suman las 1103 PCD, y los investigadores no desean alterar estas”.

Según el Ciclo Vital, la población presenta la siguiente distribución: el 43.4% (n=192) se encuentran en la Vejez, el 42.1% (n=186) en Adultez, el 10.8% (n=48) en Adolescencia y Juventud, y el 3% (n=13) en Infancia.

Ilustración 4: Bogotá, Población con registro y población proyectada, según localidad de residencia – 2007

SEXO	INFANCIA		ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		ADULTEZ		VEJEZ		TOTAL	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
MASCULINO	13	3	48	10.8	186	42.1	192	43.4	442	40.1
FEMENINO	12	1,8	34	5.1	234	35.1	384	57.6	666	59.9
TOTAL	25	2.26	82	7.4	420	38.1	576	52.2	1103	100

Fuente: Dane, (2007) Registro para la localización y caracterización de la población con, Secretaria Distrital de Salud.

1.7.4.2 Tipo de muestreo

En la investigación se utilizo *el Muestreo estratificado con afijación proporcional* José Nicolás Jany Castro, (2005) muestreo multietápico, selección de estratos y viviendas, (3ª edición), en donde los estratos están clasificados del 1 al 6.

1.7.4.3 Cálculo del tamaño de la muestra

- Determinación tamaño de la muestra con Muestreo Aleatorio Simple

Población total: 1103 PCD.

Marco Muestral: El marco muestral son todos los estratos dentro de la población que se ajuste a las cualidades que desea tener la Fundación, es por eso que se tendrá un marco muestral de los estratos 1,2 y 3.

Estrato 1: N_1: 176
Estrato 2: N_2: 805
Estrato 3: N_3: 110
Estrato 4: N_4: 0
Estrato 5: N_5: 12
Total: 1.103

Pero como no se desea trabajar con estratos mayores al tres por eso descontamos la población de los estratos cuatro y cinco que en este caso son 12 PCD, entonces **1.103 – 12 = 1.091 PCD** en la Localidad, quedan como marco muestral.

N: 1.091 PCD.
Nivel de Confianza: 95%; Z=1.96
Nivel de error (margen de error): 5%; 0.05
P_h = 50%
Q_h= 1 - P_h50%
h= Representa el Estrato

Tamaño de la muestra sin corregir:

$n_o = Z^2 * (P_h * Q_h) / e^2$
$n_o = (1.96)^2 * (0.5 * 0.5) / (0.06)^2$
$n_o = 3.8416 * 0.25 = 0.9604 / (0.06)^2$
$n_o = 0.9604 / 0.0025 = 384.16$
n_o = 384

Tamaño de la muestra corregida a la población:

$n= n_o / 1+ (n_0/N)$
n= 384.16 / 1+ (384.16 / 1.091)

n= 384.16 / 1.3521
n= 285

Ponderación del tamaño del estrato:

$W_h = N_h / N$

Estrato 1: 176 / 1.091=0.161
Estrato 2: 805 / 1.091=0.738
Estrato 3: 110 / 1.091=0.101
Total: 1.000

Muestra por Estrato:

Se tiene la Ponderación por el Tamaño de la muestra corregida a la población

Estrato 1: 0.161 * 284.1174 = 45.8338
Estrato 2: 0.738 * 284.1174 = 209.6375
Estrato 3: 0.101 * 284.1174 = 28.6461
Total: 285

Muestra por Estrato corregida:

Estrato 1: 46
Estrato 2: 210
Estrato 3: 29
Total: 285

Entonces se define que las Encuestas a realizar con corrección de muestreo en la población son un total de **285 Encuestas** que se realizarían en la localidad de La Candelaria.

Una vez realizada la tabulación de las 285 entrevistas se tomara como base 30 datos del resultado final para el desarrollo y proyecciones de cada uno de los análisis que se realizara en este proyecto el cual está desarrollado según la secuencia del proceso de Rodrigo Varela Villareal.

Dichos datos estarán distribuidos de la siguiente manera:

Ilustración 5: Distribución de los Servicios a ofrecer a los PCD y sus Cuidadores

Distribución de los Servicios a ofrecer a los 20 PCD y sus 10 Cuidadores			
Número de Personas beneficiarias de los servicios ofrecidos por la Fundación en Capacitación y Servicios Integrales	**Tipo de Discapacidad del Grupo**	**Servicio de Capacitación que puede recibir el Grupo**	**Servicio ofrecido por la Fundación a Utilizar por los Grupos**
1er Grupo de 10 PCD	✓ Física ✓ Visual ✓ Auditiva ✓ Cognitiva ✓ Mental ✓ Múltiple	Recibir Capacitación en Artesanías en la línea de Papel inicialmente	✓ Medicina General ✓ Psicología ✓ Optometría ✓ Actividades - Lúdicas - Recreación - Deportes - Artísticas
2er Grupo de 10 PCD	✓ Física ✓ Visual ✓ Auditiva ✓ Cognitiva ✓ Mental ✓ Múltiple	No Aplica	
3er Grupo de 10 Cuidadores	No Aplica	No Aplica	

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Nota: Según conocimientos y experiencia de la Veedora Distrital de Discapacidad Maldonado Nancy, (comunicación personal, Abril 14 de 2010, Martes 28 de Septiembre 2010, Lunes 29 de Noviembre 2010 y Lunes 14 de Febrero de 2011), se considero que el grupo de 20 PCD y 10 cuidadores es un margen controlable y manejable en la etapa inicial de un proyecto como es el fin de este mismo, de igual forma estos grupos serán establecidos por la Presidenta del Proyecto con el apoyo que ella requiera.

Lo anterior con el fin de contar con información clara, precisa y viable para solicitar, postularse y aplicar a futuras donaciones en organizaciones, entes no gubernamentales y gubernamentales.

Las diferentes normas enfocadas a la discapacidad exigen un cumplimiento en servicio y calidad al momento de ofrecer servicios integrales a PCD lo que conlleva a que estos servicios deben ser de buena calidad y que sean manejables, controlables y razonables por eso implementamos en concejo de la Veedora Distrital en el proyecto.

1.7.5 Diseño del instrumento

El objetivo es conocer las necesidades de las PCD y sus cuidadores residentes en la localidad 17 La Candelaria, por medio de una encuesta: Técnica cuantitativa que consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana. Consultado:[Marzo,2010], Disponible en: http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs /mar/tipencuch.htm.

1.7.6 Prueba del instrumento

Inicialmente se realizo una prueba piloto con dos entrevistados con diferente condición de discapacidad (Física y Auditiva), y en una segunda prueba con el fin de mejorar el instrumento se realizaron tres entrevistas, dos a PCD con discapacidad visual y múltiple y un tercero a un cuidador de PCD con síndrome de Down.

1.8 FUENTES SECUNDARIAS Y PRIMARIAS

1.8.1 Fuentes Secundarias

Como fuente secundaria tenemos los documentos investigados y relacionados en el marco teórico en donde encontramos instituciones públicas y privadas que han publicado documentos, artículos en periódicos o revistas e incluso estudiantes que han hecho trabajos de grado relacionados con las PCD y sus cuidadores y el entorno que los rodea.

1.8.2 Fuentes Primarias

Para identificar cuáles son las necesidades y el tipo de discapacidad las fuentes primarias de información estarán conformadas por loas PCD y sus cuidadores a través de la información recopilada vía el método de recopilación de información denominado encuesta tipo entrevista personal y previo el diseño del formulario para obtenerla.

CAPITULO II INVESTIGACION DE MERCADOS SOBRE LOS PCD Y SUS CUIDADORES EN LA LOCALIDAD 17 DE LA CANDELARIA

Con base en el modelo de Rodrigo Varela Villareal se inicia el proceso de desarrollo del plan de negocios que consiste en seguir los pasos formales y el orden a que se deben dar para crear una empresa que en este caso es la Fundación objeto del proyecto, para acoger y brindar servicios integrales como Medicina General, Psicología, Optometría y actividades lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas para las PCD y sus cuidadores.

Como aporte para el desarrollo del proyecto se realizo una lluvia de ideas a la líder, para desarrollar de forma más clara el estudio de mercados.

2.1 Lluvia de ideas de la Entrevista

Ilustración 6: Datos de la Entrevista Personal

Entrevista Personal para la lluvia de ideas	
Entrevistada	Doctora Sandra Rojas
Lugar	Plazoleta ubicada en las instalaciones del CEDEF
Fecha	10 mayo de 2010
Hora	3 pm
Formato de Entrevista	Este formato se encuentra como anexo No. 3.

Fuente: Entrevista y cuadro de lluvia de ideas aplicada por los integrantes del proyecto.

Ilustración 7: Cuadro de lluvia de Ideas generadas con la entrevistada

Fuente: Entrevista y cuadro de lluvia de ideas aplicada por los integrantes del proyecto.

2.2 Ficha técnica del trabajo de campo realizado a las PCD en la Localidad 17 de La Candelaria

Esta ficha muestra las características que se determinaron para manejar el instrumento en el muestreo obtenido, ver anexo No.1 Diseño del instrumento.

Ilustración 8: Ficha Técnica del trabajo de campo realizado a las PCD en la Localidad 17 de La Candelaria

FICHA TECNICA	
Año de realización:	2010
Área donde se realizo:	Localidad 17 La Candelaria Bogotá.
Nombre del Proyecto:	Creación de la Fundación acogedora de PCD y sus cuidadores en la Localidad 17 "La Candelaria", Bogotá D.C.
Descripción:	Encuesta diseñada por los encuestadores con 11 preguntas que se aplicaron a una muestra de 285 PCD, seleccionadas por estratos y que busca dar a conocer el tipo de discapacidad y las necesidades de estos.
Objetivo de la Encuesta:	Recopilar información relacionada con las necesidades y otros aspectos de las PCD ubicadas en la Localidad 17 La Candelaria.
Universo:	PCD de la Localidad 17 La Candelaria.
Muestra:	285 PCD.
Tipo de encuesta:	Entrevista Personal.
Nivel de Confianza:	95 %.
Error Estándar:	5 %.

Fuente: Encuesta diseñada y aplicada por los integrantes del proyecto.

2.3 Tabulación y análisis de la información recopilada a través de entrevistas personales hechas a PCD de la Localidad 17 de la Candelaria.

Según los resultados obtenidos en las entrevistas personales a PCD de la Localidad de La Candelaria, se diligenciaron los formatos basados en entrevistas personales, visitas a sus viviendas, visitas a centros de reunión como (COL y Carrefour Carrera 30), con preguntas de tipo abierto y cerrado con el fin de identificar las preferencias y necesidades de cada uno.

El estudio de mercados como punto inicial del desarrollo del plan de negocios para la creación de la Fundación tiene como objetivo detectar en la localidad 17 de La Candelaria

las PCD y sus cuidadores; el tipo de discapacidad que ellos tienen; las habilidades que las PCD y sus cuidadores tienen en lo referente la necesidad de ser objeto de en Salud Integral (Medicina General, Trabajo Social, Optometría) y actividades lúdicas, deportivas, recreativas y artísticas, estos servicios integrales también acogerán a sus familias y cuidadores.

Y con todo lo anterior proporcionarles una mejora en su nivel de calidad de vida a todos ellos.

Adicionalmente se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

1. La encuesta y entrevista personal fue dirigida a las PCD y sus cuidadores de la Localidad 17 de la Candelaria.

2. Que habitan bajo propiedad horizontal ya sea casa, apartamento o aparta estudio u otro.

3. Las PCD y sus cuidadores de todas las edades.

4. Los estratos que se tomaron como apoyo o compromiso social para la Fundación objeto de crearse son los estratos 1, 2 y 3.

De acuerdo con lo anterior se diseño el formulario para la recopilación de la información que a continuación se detalla, este fue aplicado a las PCD y sus cuidadores vía entrevista personal.

Anexo 1: Formato de Encuesta

Centro de Desarrollo de Empresas Familiares Cedef

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Educar para Pensar, Decidir y Servir

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Recopilar información relacionada con las necesidades y otros aspectos de las PCD ubicadas en la localidad 17 La Candelaria.

Zona de Campo: Localidad 17 - La Candelaria - Bogotá D.C.	**FECHA DE LA ENCUESTA**
Tiempo de duración de la Encuesta: Aproximadamente 3 minutos.	DIA MES AÑO
Nombre del Encuestado:	**Edad**
Dirección de Vivienda:	
No. del Estrato de la Vivienda:	

1 Que tipo de discapacidad tiene usted, (No se lee la clasificación, el encuestador clasifica la respuesta del encuestado):

Visual ○ Auditiva ○ Múltiple ○
Física ○ Cognitiva ○ Salud Mental ○

2 Cual es su nivel de estudios:

Básica primaria ○ Secundaria ○ Universitaria ○
Básica Secundaria ○ Tecnológico ○ Sin Estudio ○

3 En la actualidad de donde provienen sus ingresos:

Propios ○ Familiares ○

4 En la actualidad cuenta con el apoyo de un Cuidador. Si su respuesta es afirmativa por favor mencionar cuantas personas comparten este beneficio con usted.

Sí ○ Cuantas: _____
No ○

5 De las siguientes necesidades clasifiquelas en orden de importancia para usted de uno a tres, siendo uno la más importante y tres la menos importante:

Salud ___
Educación ___
Trabajo ___

6 En algún momento se ha sentido rechazado:

Sí ○ No ○

Fuente: Encuesta diseñada y aplicada por los integrantes del proyecto.

7 Realiza usted alguna manualidad:

Sí ○ Cual: _____

No ○

8 De las siguientes actividades cuales practica usted:

Lúdicas: SI ○ Cual: _____

NO ○

Deportes: SI ○ Cual: _____

NO ○

Recreación: SI ○ Cual: _____

NO ○

Artísticas: SI ○ Cual: _____

NO ○

9 Requiere Usted atención:

Médica ○

Optometríca ○

Psicologíca ○

Terapéutica ○

10 Una vez creada la fundación participaría de los beneficios ofrecidos para usted y sus cuidadores y porque:

Sí ○ No ○

¿Porque? _____

11 En cual de los siguientes barrios de la localidad, le gustaría que se ubicara la Fundación:

Egipto ○

Belén ○

Centro Administrativo ○

Gracias por su tiempo y participación.

No. de Encuesta: _____

Fuente: Encuesta diseñada y aplicada por los integrantes del proyecto.

PREGUNTA 1

Gráfica No. 1

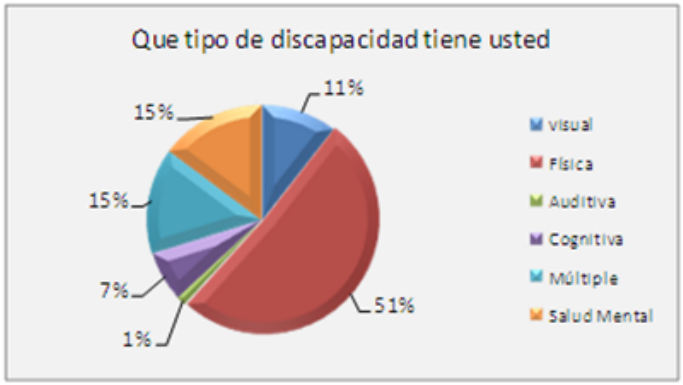

Que tipo de discapacidad tiene usted	%	PCD
Visual	11%	30
Física	51%	146
Auditiva	1%	4
Cognitiva	7%	20
Múltiple	15%	43
Salud Mental	15%	42
Total	**100%**	**285**

Gráfica No.1. Que tipo de discapacidad tiene usted, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

Las entrevistas arrojaron que el tipo de discapacidad que más se presenta en la comunidad con un 51% (146 personas) es la Física, en donde la mayoría le hacen falta sus miembros inferiores, el 15% (43 personas) Múltiple que son aquellos que poseen más de dos discapacidades, continuando con un 15% (42 personas) en Salud Mental que son aquellos que sufren de retraso mental leve-moderado-grave –profundo o de gravedad no especifico; el 11% (30 personas) Visual; el 7% (20 personas) Cognitiva, se tuvo encuenta para ello aquellos que sufren de síndrome de Down, Autismo, y síndrome de asperger (trastorno de la conducta) y auditivo con un 1% (4 personas).

PREGUNTA 2

Gráfica No. 2

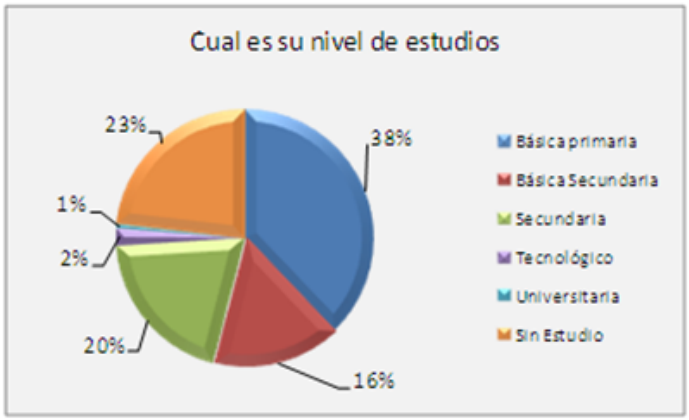

Cual es su nivel de estudios	%	PCD
Básica primaria	38%	108
Básica Secundaria	16%	46
Secundaria	20%	57
Tecnológico	2%	6
Universitaria	1%	2
Sin Estudio	23%	66
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. Cual es su nivel de estudios, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

El 38% (108 personas) de los entrevistados tienen una educación Básica Primaria en donde su mayoría son Adultos Mayores, también se encontró que el nivel de estudios de PCD es muy bajo el 23% (66 personas) no han estudiado debido a que la condición física y económica, en algunos casos no se los permite; seguidos de educación Secundaria con un 20% (57 personas), dentro de este grupo se encuentran PCD con apoyo del gobierno para estudiar y el grupo de Básica Secundaria con un 16% (46 personas) que son aquellos que lograron culminar sus estudios de bachillerato; el Tecnológico 2% (6 personas) y Universitaria 1% (2 personas).

PREGUNTA 3

Gráfica No. 3

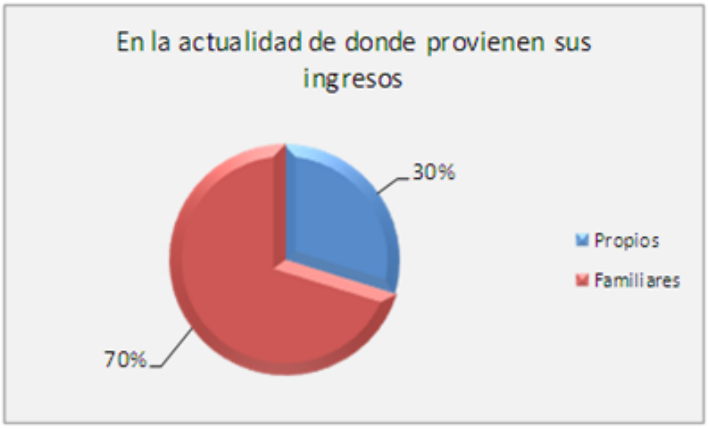

En la actualidad de donde provienen sus ingresos	%	PCD
Propios	30%	85
Familiares	70%	200
No tiene	0%	0
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. En la actualidad de donde provienen sus ingresos, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

Como se observa los ingresos familiares están en el orden de 70% (200 personas), la mayoría de los encuestados no se pueden movilizar fácilmente lo que hace muy complicado la búsqueda y vinculación a la vida laboral, por tanto sus familiares son quienes se hacen cargo de sus gastos; por otro lado gran parte de PCD que culminaron su bachillerato actualmente se encuentran laborando o se han apoyado en empresas unipersonales por ello obtienen ingresos propios que arrojan como resultado un 30% (85 personas), y cuentan con alguna ayuda por parte de la alcaldía menor como un mercado al que se le denomina canasta familiar, o un almuerzo en el comedor comunitario, o bonos los cuales le son otorgados para compra de alimentos en el almacén de Cadena Carrefour, es de anotar que cada persona solo tiene derecho a un solo beneficio.

PREGUNTA 4

Gráfica No. 4

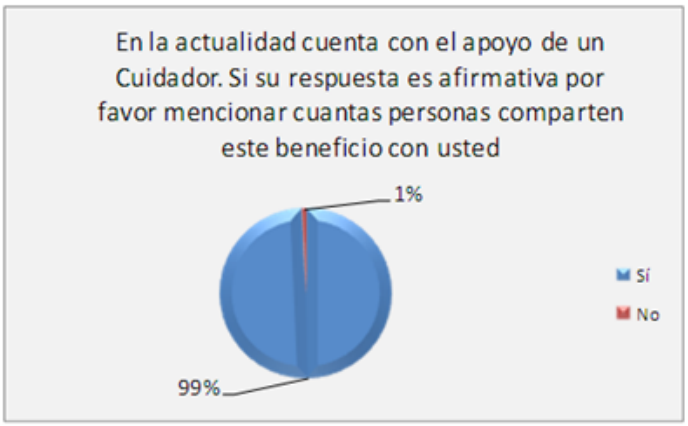

En la actualidad cuenta con el apoyo de un Cuidador. Si su respuesta es afirmativa por favor mencionar cuantas personas comparten este beneficio con usted	%	PCD
Sí	99%	283
No	1%	2
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. En la actualidad cuenta con el apoyo de un Cuidador. Si su respuesta es afirmativa por favor mencionar cuantas personas comparten este beneficio con usted, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

El 99% (283 personas) de PCD si tienen un cuidador que está pendiente de sus actividades y necesidades diarias y el 1% (2 personas) no cuenta con el apoyo de un cuidador, por lo cual siempre es algún conocido o persona de buen corazón que suelen estar en este mundo.

Gráfica No. 5

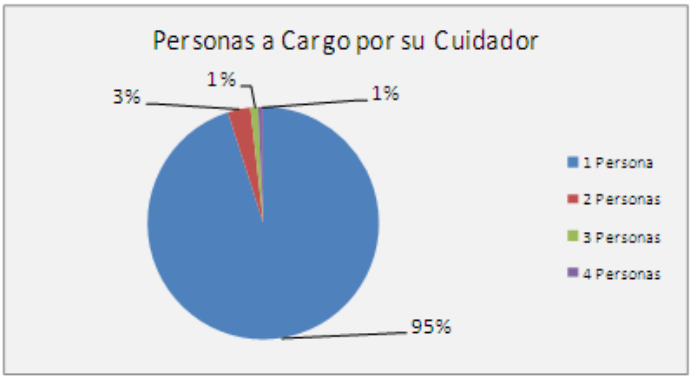

Personas a Cargo por su Cuidador	%	PCD
1 Persona	95%	269
2 Personas	3%	9
3 Personas	1%	3
4 Personas	1%	2
Total	**100%**	**283**

Gráfica No. 1. Personas a Cargo por su Cuidador, (2010)
Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

Esta pregunta fue dirigida a los cuidadores de PCD´S, en donde las respuestas muestran que del 100% (283 cuidadores); 95% (269 cuidadores) apoyan a un PCD, 3% (9 cuidadores) apoyan a dos PCD al tiempo, 1% (3 cuidadores) apoyan a tres PCD al tiempo, 1% (2 cuidadores) apoyan a cuatro PCD al tiempo. Y (2 PCD´S no tienen cuidador por eso se resalta la diferencia en este punto contra las 285 encuestas normalmente aplicadas).

PREGUNTA 5

Gráfica No. 6

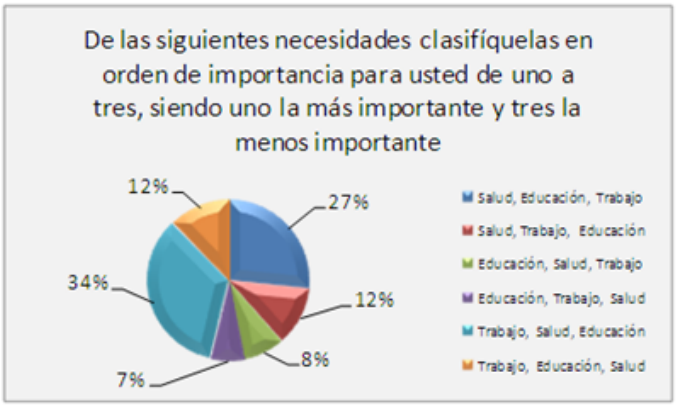

De las siguientes necesidades clasifíquelas en orden de importancia para usted de uno a tres, siendo uno la más importante y tres la menos importante	%	PCD
Salud, Educación, Trabajo	27%	76
Salud, Trabajo, Educación	12%	34
Educación, Salud, Trabajo	8%	24
Educación, Trabajo, Salud	7%	19
Trabajo, Salud, Educación	34%	97
Trabajo, Educación, Salud	12%	35
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. De las siguientes necesidades clasifíquelas en orden de importancia para usted de uno a tres, siendo uno la más importante y tres la menos importante, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

La mayor necesidad de las PCD de la localidad 17 La Candelaria es (Trabajo, Educación, Salud) con un 34% (97 personas); la siguiente necesidad de los encuestados es (Salud, Educación, Trabajo) con un 27 % (76 personas) que manifestaron esta necesidad, por otro lado un 12% (34 personas) sienten que su necesidad es (Trabajo, Educación, Salud), también un 12% (34 personas) la necesidad más importante es (Salud, Trabajo, Educación) en donde dicen que el Gobierno es el principal ausente en estas necesidades. El 8% (24 personas) manifiesta que su necesidad es (Educación, Salud, Trabajo) la cual pide ayuda a la comunidad en general para lograr salir adelante. El 7% (19 personas) dicen necesitar (Educación, Trabajo, Salud) para no ser una carga económica de sus cuidadores.

PREGUNTA 6

Gráfica No. 7

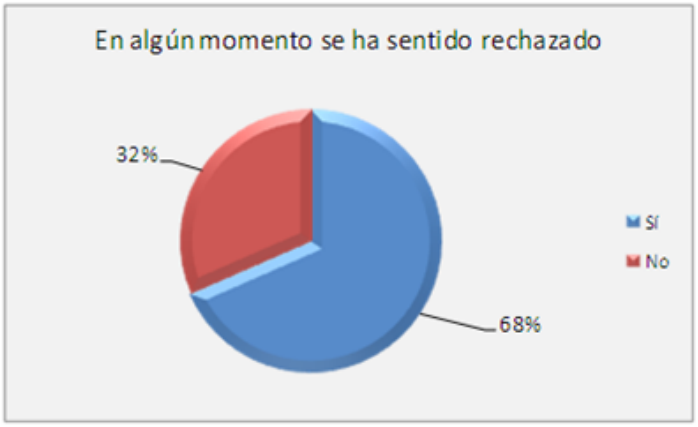

En algún momento se ha sentido rechazado	%	PCD
Sí	68%	195
No	32%	90
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. En algún momento se ha sentido rechazado, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

En un 68% (195 personas) de las PCD entrevistadas expresan que el rechazo se da por sus familiares o por la sociedad en general, manifiestan no ser entendidos y al ver pocas oportunidades en lo material, en lo físico, en lo laboral y en la parte de salud se sienten irrespetados, maltratados y rechazados, por otro lado el 32% (90 personas) dice no haber tenido este problema en sus vidas.

PREGUNTA 7

Gráfica No. 8

Realiza usted alguna manualidad	%	PCD
Sí	36%	104
No	64%	181
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. Realiza usted alguna manualidad, (2010)
Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

Las PCD se encontraron a gusto y muy motivados con el tema de una Fundación en la Localidad 17 La Candelaria enfocada al tema artesanal un 36% (104 personas) respondió positivamente a la pregunta y dentro de este se encuentran algunas familias que son artesanas, por eso una de las principales actividades de esta localidad durante muchos años ha sido la elaboración y venta de artesanías. El 64% (181 personas) en su mayoría respondieron que no por su edad y porque están totalmente impedidos para poder movilizarse en este campo.

PREGUNTA 8

Gráfica No. 9

De las siguientes actividades cuales practica usted	%	PCD
Lúdicas	21%	61
Deportes	9%	26
Recreación	15%	44
Artísticas	6%	16
No practica	48%	138
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. De las siguientes actividades cuales practica usted, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

De 285 PCD entrevistados solo 147 PCD manifestaron que practican algunos de los ítems lúdicas: son una herramienta fundamental para mejorar la discapacidad el 41% (61 personas) lo expreso; seguido de la recreación con un 30% (44 personas), el 18% (26 personas) practica algún deporte como caminar, el ir al gimnasio, y un 11% (16 personas) en las actividades artísticas como el teatro, la danza, el canto, la mímica y el tocar un instrumento musical.

PREGUNTA 9

Gráfica No. 10

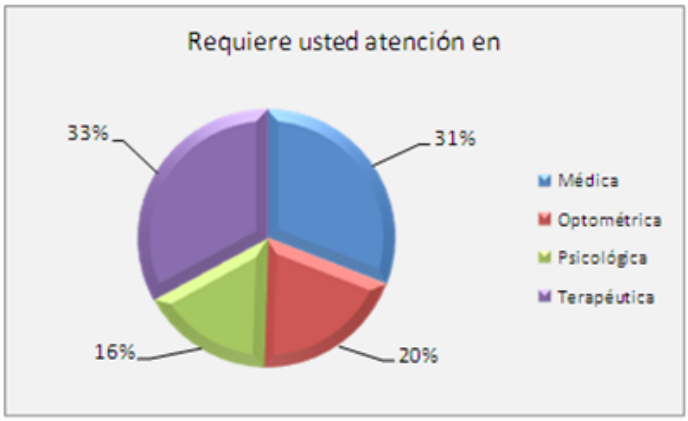

Requiere usted atención en	%	PCD
Médica	31%	88
Optométrica	20%	56
Psicológica	16%	47
Terapéutica	33%	94
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. Requiere usted atención en, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

Un 33 % (94 personas) requiere atención terapéutica esto debido a que la mayoría de las PCD sufrieron en algún momento de la cadera y la columna; el 31% (88 personas) Medica, un 20% (56 personas) respondieron a Optometría aunque el rango de discapacidad visual es muy poco dentro de los encuestados estos manifestaron sentir molestias y una visión leve; el 16% (47 personas) manifestó que necesitaba ayuda psicológica.

PREGUNTA 10

Gráfica No. 11

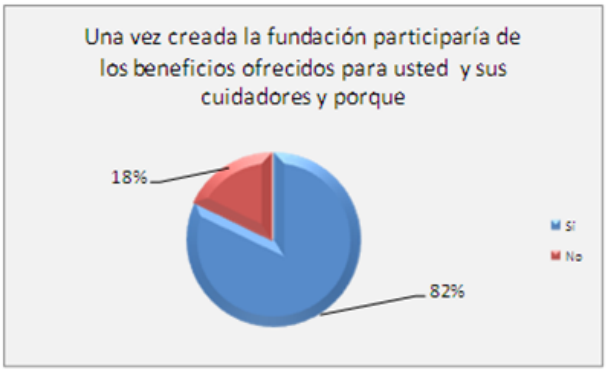

Una vez creada la fundación participaría de los beneficios ofrecidos para usted y sus cuidadores y porque	%	PCD
Si	82%	234
No	18%	51
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. Una vez creada la fundación participaría de los beneficios ofrecidos para usted y sus cuidadores y porque, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

El 82% (234 personas) de la población encuestada se siento a gusto con la idea de participar en una fundación dirigida a ellos y tan solo el 18% (51 personas) respondieron que no, dentro de este grupo están aquellos que sufren de Cuadriplejia y adultos mayores de 85 años en adelante y personas que no confían en una fundación por diferentes razones.

PREGUNTA 11

Gráfica No. 12

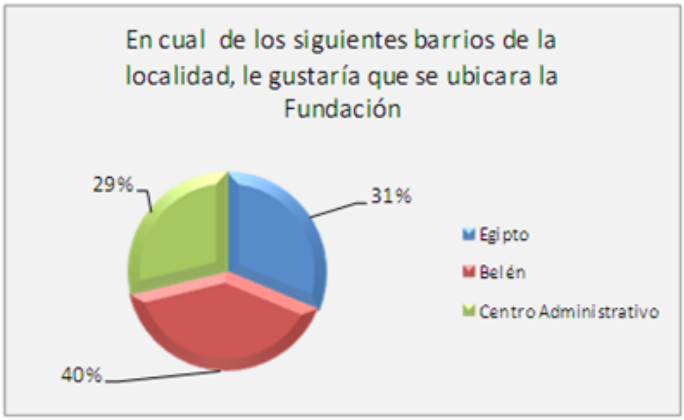

En cual de los siguientes barrios de la localidad, le gustaria que se ubicara la Fundación	%	PCD
Egipto	31%	89
Belén	40%	114
Centro Administrativo	29%	82
Total	**100%**	**285**

Gráfica No. 1. En cual de los siguientes barrios de la localidad, le gustaria que se ubicara la Fundación, (2010) Tabulación según respuesta de las PCD´S encuestadas.

Un 40% (114 personas) el barrio Belén, estas elecciones fueron escogidas por la cercanía a sus casas, El 31% (89 personas) de las personas encuestadas respondieron barrio Egipto, y el barrio Centro Administrativo con un 29% (82 personas) por ser un centro artesanal de la localidad, pero el Centro Administrativo es un sector de altos costos en arriendos y servicios públicos.

2.3.1 Conclusiones del estudio de mercados recopilado de las PCD y sus cuidadores.

- De 285 PCD se tiene que 42 presentan una condición de discapacidad mental, determinando que estas personas no podrían recibir algún tipo capacitación en el arte de las artesanías o manejar ciertas herramientas de trabajo, debido a sus trastornos de conducta mental; la diferencia de 285 menos 42 son 243 PCD que serían el objeto a capacitar.

- De las 285 PCD entrevistadas, 219 PCD presentan un nivel de estudios en donde se puede concluir que están en capacidad de recibir una capacitación para las diferentes actividades que pretende prestar la Fundación de igual manera aquellas que no tienen ningún estudio lo podrían hacer ya que la capacitación en lo artesanal y demás no requiere estrictamente de un nivel académico.

- Las PCD en la Localidad 17 La Candelaria revelan tener inconvenientes en sus actividades diarias debido a la falta de dinero, el cual es el factor principal en el sustento diario de ellos y el cual es muy difícil de conseguir ya que la mayoría no cuenta con un trabajo laboral, y este apoyo lo reciben por parte de sus familiares, esto se presenta en 200 PCD. sin contar con las diferentes circunstancias que tienen que vivir al estar en las calles y enfrentarse a la sociedad en general.

- Dentro de las metas de la creación de la Fundación está contemplado que los 283 cuidadores que son apoyo de los PCD se integren ya que son parte importante para el cuidado y bienestar de las PCD, algunos PCD no pueden desarrollar algunas actividades sin ellos como el traslado a varios lugares; el objetivo es que los cuidadores les acompañen a la Fundación y sea un trabajo en equipo en donde se beneficien las dos partes.

- La mayor necesidad que presentan los PCD entrevistados en la Localidad 17 La

Candelaria es que no tienen un trabajo laboral de donde puedan generar ingresos con una participación de 132 PCD, de igual forma 110 PCD están dejando la necesidad del trabajo de segundas o de terceras ya que en el momento es más importante una mejor calidad de vida con temas de Salud y 43 PCD desean formación por lo cual eligen la necesidad de Educación.

- 195 PCD revelan que se encuentran en un ambiente de rechazo y están en espera o búsqueda de un ambiente que les puede ofrecer oportunidades de ser productivos, también siguen en la búsqueda de tener la oportunidad de que sean respetados y valorados por sus cualidades y no por su tipo de discapacidad; en especial comentan que todavía se sienten productivos en la vida, aunque la sociedad los rechace de alguna manera.

- Como la Fundación busca que las PCD puedan fabricar sus productos artesanales para la venta al realizar las encuestas se sabe que hay 104 PCD que tienen conocimientos en la parte artesanal debido a que en la Localidad de La Candelaria es centro cultural de Colombia y por ello muchas familias habitantes aprenden esta arte ya que es uno de los principales medios de venta artesanal por el volumen de personas extranjeras y visitantes de otras regionales del país. Lo que hace que sea de interés general el capacitarse en el arte de las artesanías.

- 147 PCD realizan diferentes actividades como complemento a su parte integral, las PCD entrevistadas muestran que tienen el gusto por practicar algunas actividades como

artísticas, deportivas, lúdicas, recreación; donde se mostrara un detalle de cada una de estas, actividades **artísticas** 16 PCD como: actuación 6 PCD, cantar 2 PCD, profesor de teatro 1 PCD, guitarra 3, teatro 3 PCD, toca maracas 1 PCD; también respondieron ejercer actividades **deportivas** 26 PCD como: caminar 19 PCD, gimnasio 3 PCD, montar en bicicleta 2 PCD, natación 1 PCD, trotar 1 PCD; **lúdicas** en donde 61 PCD como: danzas 7 PCD, dibujo 29 PCD, figuras en aluminio 2 PCD, figuras en plastilina 11 PCD, Jugar 1 PCD, Origamy 7 PCD, pintar 1 PCD, pintar con temperas 3 PCD;; **recreación** 44 PCD como: son ajedrez 6 PCD, armar figuras 7 PCD, cartas 2 PCD, domino 4 PCD, parques 10 PCD, Pin Pong 1 PCD y rompecabezas 14 PCD;

- Las 285 PCD entrevistadas muestran una gran preocupación en el tema de la Salud, como se ve en el resultado de las entrevistas, las PCD requieren de atención medica con una participación de 88 PCD, optometría 56 PCD, psicología 47 PCD, terapéutica 94 PCD.

2.3.2 Recomendaciones del estudio de mercados

De acuerdo con las respuestas dadas por las PCD y sus cuidadores a través del formulario trabajado y del análisis de la información obtenida se plantean las siguientes recomendaciones.

En el desarrollo del modelo se debe tener presente las siguientes recomendaciones para continuar con el modelo de Rodrigo Varela Villareal.

- Se recomienda continuar con el proceso del desarrollo del modelo del plan de negocios utilizado para este proyecto (Rodrigo Varela Villareal).

- Se recomienda que la Fundación genere unas políticas de convivencia para que no se presenten problemáticas en asuntos de discriminación a las PCD y sus cuidadores quienes pueden contar con los diferentes programas que pretende ofrecer la Fundación una vez esta este creada.
- La Fundación debe implementar unos objetivos para brindar alternativas en temas de capacitación para elaboración de artesanías y en ventas al público y así para poder generar ingresos para la Fundación, y que las PCD y sus cuidadores puedan ejercer las actividades de producción de los diferentes productos que ofrezca la Fundación y así las PCD y sus cuidadores pueden ver en la Fundación una alternativa para su Vida.

- Es importante que la Fundación contacte e integre un grupo de profesionales con pleno conocimiento en temas de discapacidad para que puedan ofrecer un servicio de alta calidad a las PCD y sus cuidadores según sus diferentes situaciones y también este beneficio ofrecerlo a los cuidadores.

- Es necesario que la Fundación busque la forma de generar ingresos o capital para que puedan comprar maquinaria para iniciar actividades tanto de producción de artesanías y para las diferentes actividades artísticas, deportivas, lúdicas y de recreación que pretende dar la Fundación.

- La Fundación deberá iniciar la búsqueda de la sede para poder empezar a ir acogiendo a las PCD y sus cuidadores y así poder atender la solicitudes de las PCD y sus cuidadores por eso debe ir a la mano con la recomendación anterior, también debe tener la opción de buscar otros tipos de ayuda constantemente para que en todo momento la Fundación puedan dar el desarrollo a nuevos proyectos que apoyan a esta población y a si la Fundación pueda tener continuidad en sus labores.

- Las PCD respondieron a la opción que se dio de ubicar la sede entre los barrios de Belén, Egipto y Centro administrativo y se le recomienda a la Fundación que la sede la debe ubicar en los alguno de estos dos primeros barrios ya que esto generaría un gran ahorro en los gastos de la Fundación y también les brindaría un apoyo a las PCD y sus cuidadores ya que de las entrevistadas 203 viven cerca o en estos barrios.

- Se recomienda a la Fundación iniciar con un grupo de 30 PCD y sus cuidadores para lograr tener inicialmente un curso pequeño para el tema de los servicios integrales que ofrece la Fundación y en temas administrativos poder tener la forma de dar inicio a las actividades que se estima con las primeras donaciones que factiblemente reciba la Fundación y que estas darán para poder atender a estas primeras personas y cubrir los gastos de las personas en el área administrativa. Y además contar con la capacitación en artesanías y de igual forma se tiene como recomendación que estas PCD y sus cuidadores sean las que cuentan con bono de canasta familiar y así no tendrían inconvenientes porque no están utilizando el comedor comunitario.

CAPITULO III ANÁLISIS DEL MERCADO

El análisis de mercado permitirá conocer algunos de los temas más relevantes del mercado en la Localidad 17 de La Candelaria como son las diferentes necesidades que presentan las PCD y sus cuidadores, en donde la Fundación busca ofrecer servicios competitivos enfocados al servicio de las PCD y sus cuidadores, proponer servicios que conlleven a la mejora de la calidad de vida de las PCD y sus cuidadores con capacitaciones en artesanías, la promoción de talleres lúdicos y deportivos, la prestación de algunos servicios con beneficios en Salud y charlas en diferentes leyes; todo ello con el fin de aplicar la integralidad en la calidad de vida de las PCD y sus cuidadores.

3.1 Análisis del Sector

3.1.1 Sector en Discapacidad

La organización Colombia Líder y la Fundación Saldarriaga, durante varios años han venido trabajando en el tema de discapacidad y luego de un estudio y análisis presentan resultados del diagnóstico “Discapacidad en Colombia: Retos para la Inclusión en Capital Humano, análisis que ayuda de manera corta y clara a ver con claridad que sucede en el sector de la discapacidad.

Con información del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad a Marzo de 2010 y del Censo DANE 2005. A partir de éste se obtiene información estratégica para orientar programas o proyectos de promoción y prevención, de habilitación y rehabilitación y equiparación de oportunidades.

Este informe asume la definición de discapacidad de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, según la cual "las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás".

Según el DANE (2005) Censo, Colombia, cerca de 2'650.000 personas presentan algún tipo de discapacidad, es decir por cada 100 colombianos 6.3 tienen limitaciones permanentes (6.5 hombres y 6.1 mujeres), lo que representa un incremento notable frente a la prevalencia del 1.8% según el Censo del año 1993.

Sin embargo y con base en el Registro (una herramienta que a través de 89 preguntas sobre discapacidad busca complementar y actualizar permanentemente la información), se logró construir el Indicador de Exclusión en Capital Humano. Según éste las personas registradas en los departamentos de San Andrés, Bogotá D.C., Amazonas, Risaralda y Valle del Cauca, son las que encuentran mejor atención a nivel de salud y educación. Mientras que Tolima, Cauca, Caquetá, Córdoba y Vichada presentan los menores niveles de inclusión.

Según concluye este informe, en la mayoría de los hogares colombianos en los que viven personas con discapacidad, las privaciones son notorias y críticas por la poca atención que reciben de acuerdo con los insuficientes recursos de los que disponen sus hogares; la presencia del Estado es marginal en buena parte del territorio nacional. Es

necesario mejorar la capacidad de protección y de atención, las acciones deben ser pertinentes con las condiciones de pobreza y desamparo en las cuales se debaten estas personas junto con sus familias.

Existe un círculo perverso entre la discapacidad y la pobreza pues ésta es más recurrente en los hogares con menores ingresos. Además, las difíciles condiciones de vida que rodean a estas familias generan mayores factores de riesgo (mala alimentación, altos niveles de desatención en salud, escaso acceso a los servicios públicos, hacinamiento, dificultades en saneamiento básico, etc.); la discapacidad a su vez crea mayores riesgos de pobreza, aparta a la persona de reales posibilidades para generar ingresos al interior de su hogar, y su tratamiento exige múltiples sacrificios económicos por parte de su familia.

Se observa con preocupación que a pesar de la extensa normatividad y las actividades desarrolladas, se encuentran aún barreras (actitudinales – físicas) que les impiden participar en la vida familiar, social y comunitaria, no tienen oportunidades para disfrutar plenamente de sus derechos, un mayor desarrollo, y mejor autonomía en igualdad de condiciones. Se mencionan los obstáculos que están presentes en la actitud que hacia ellos manifiestan las demás personas con respecto a su condición de discapacidad, los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas afectan en gran manera, apartan, marginan, excluyen.

Además del contacto directo con las familias y la sociedad, las personas con discapacidad, se relacionan con el entorno (natural – creado), la existencia o no de barreras físicas y arquitectónicas influyen en su calidad de vida. Entre estos factores ambientales se encuentran los espacios físicos de la vivienda, el lugar de trabajo o de estudio, los centros

de salud, las calles, avenidas, los andenes y demás lugares en los que se desarrolla la cotidianidad de las personas. Las políticas de inclusión social deben estar orientadas a permitir o facilitar el acceso y uso de estos espacios a las personas con discapacidad y a disfrutar de sus derechos fundamentales. Tomado de: Rueda de Prensa Martes 6 de Abril de 2010 /Revista semana /foros.

3.1.2 Distribución del sector de discapacidad

Cuando miramos textos o estudiamos que pasa con las PCD y sus cuidadores, casi siempre las estadísticas y los estudios se hacen con énfasis en los tipos de Discapacidad y los rangos de edad; por ello a continuación se mencionan los tipos de discapacidad.

Según los lineamientos de habilitación y de rehabilitación, la discapacidad se puede diferenciar según la pérdida o alteración del desempeño funcional del individuo en:

Ilustración 9: Tipos de discapacidad

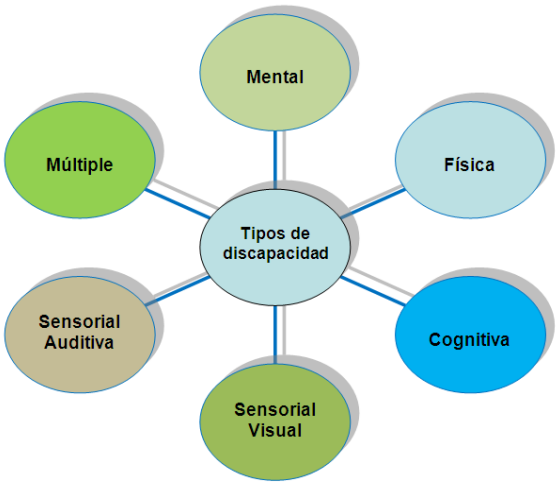

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

3.1.3 Ventajas del Sector de Discapacidad

Actualmente la Ciudad de Bogotá se destaca por ser pionera en la aplicación y en el estudio de una política pública enfocada a generar soluciones a las diferentes problemáticas que enfrentan actualmente las personas en condición de discapacidad. Esto es una ventaja y un reto grande para el país ya que diferentes departamentos hoy en día quieren aplicar en esta misma herramienta para ayudar y mejorar las condiciones de vida de este grupo de personas, La herramienta busca la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, y es importante como herramienta jurídica, lo que ayuda un poco en el reconocimiento de la situación de exclusión de dichas personas.

3.1.4 Perspectivas y Posibilidades de Mejoramiento

Actualmente la educación para la ciudadanía y la implementación de elementos de accesibilidad y la inclusión a diferentes programas de estudios académicos, es un reto ya quelas personas con discapacidad no han conocido todos los avances en materia educativa. Así lo concluyó el estudio Situación de la Educación Preescolar, Básica, Media y Superior en Colombia, un documento del proyecto "Educación compromiso de todos" que analizó el panorama entre 2003 y 2008. Como integrante del proyecto, la Fundación Saldarriaga Concha solicitó hacer énfasis en la situación de la población en discapacidad. El planteamiento Controlar y denunciar la permanencia indebida de personas una nueva cultura de la discapacidad parte de la interacción entre la persona y el ambiente donde vive, y se apoya fundamentalmente en la concepción de la propia capacidad del individuo, en sus

destrezas personales, en la posibilidad de desarrollar actividades de manera independiente, partiendo de sus intereses y de la capacidad de elegir. Por esto, la meta de cualquier proceso de rehabilitación integral debe ser la inclusión social, y no sólo la rehabilitación médico funcional.

3.1.5 El modelo ecológico

Céspedes Gloria Maritza en su texto, La nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación, (2005), Fundación Teletón; Revista Aquichan, Vol 5, No 1 menciona que hoy en día se ha dado paso a una visión todavía más amplia y holística, para el abordaje de la problemática de la discapacidad, con el ánimo de mejorar la calidad de vida de esta población, fundamentada en que las experiencias de los seres humanos son únicas e individuales, y se relacionan básicamente con la percepción que tienen del ambiente, con el conocimiento aprendido en vivencias anteriores, con sus sentimientos, costumbres y tradiciones.

Los modelos ecológicos son ampliamente reconocidos en el trabajo desarrollado por Bronfenbrenner (1987) (12), quien ha realizado grandes aportaciones en el campo de la psicología evolutiva y que resultan aplicables a la discapacidad. En los párrafos siguientes se analizará el modelo expuesto por este autor, que es el modelo de rehabilitación integral que enmarca todos los componentes necesarios para lograr integrar el nuevo concepto de la discapacidad y el verdadero significado de la calidad de vida, lo que brinda un sentido de referencia y orientación desde una perspectiva individual, principio primordial para mejorar el bienestar de la persona en situación de discapacidad.

El modelo ecológico está constituido por cuatro componentes: proceso, contexto, tiempo y persona. Dicho modelo plantea que la persona se ve influenciada por tres sistemas, cada uno de ellos incluido dentro del otro. Esto quiere decir que la persona con discapacidad está influencia por diferentes factores a lo largo de su vida, dichos factores van ejercer una influencia única, así como una respuesta particular en cada persona.

El primer nivel, denominado microsistema, hace referencia a las características propias del individuo como su apariencia física, temperamento, tipo de discapacidad; es el contexto social inmediato como la familia, hogar, grupo de iguales, que afecta directamente a la vida de la persona. El meso sistema refleja la comunidad donde vive la persona, su familia, y afecta directamente el funcionamiento del microsistema; por último, estos sistemas están dentro del macro sistema que refleja las influencias sociales, políticas y culturales de la sociedad en general.

Así, en el microsistema se parte del sujeto como persona autónoma, que decide, que participa, que es influenciada por los ambientes como la escuela, el trabajo, los amigos, la pareja.

En este sistema también la familia se convierte en aquel apoyo natural con que cuenta la persona; es el principal sistema en el que convive el individuo y del que depende en gran medida el proceso de adaptación a la nueva situación de discapacidad, una inadecuada adaptación familiar afectará negativamente el desarrollo de la persona con discapacidad, reduciendo la capacidad de ésta a integrarse en los diferentes roles de su comunidad.

3.1.6 Análisis de la Competencia

La competencia en la Localidad es interesante ya que actualmente existen dos Fundaciones que son la Gran Fundación y la Fundación Solidaridad por Colombia, las cuales están enfocadas a ayudar y apoyar a las PCD, la idea de la Fundación del proyecto es que sea más amplia la población objetivo y por eso se incluyen los cuidadores para ofrecerles servicios integrales y capacitación por eso la Fundación va enfocada a las PCD y sus cuidadores, esto es lo que le diferencia de la Competencia, como otra opción de apoyo por parte de la Fundación a las PCD y sus cuidadores, la Fundación estará apoyando a las PCD comprándoles las artesanías y buscándoles un mercado para ellas como un canal de ventas es por ello que se deja un anexo con un listado de posibles clientes potenciales para la Fundación en la venta de las artesanías, ver anexo No. 4 y de igual forma se muestra un anexo especial en el cual se establece un cálculo de producción, venta de las artesanías en la línea de papel, es de aclarar que estos costos no están tomados en el proyecto debido a que es una opción que podrían tomar las PCD de venderles estas artesanías a la Fundación o buscar un mercado directo además los costos de los materiales de las artesanías si están suministrados por la Fundación basados en las donaciones que reciba esta, ver anexo No. 5.

3.1.7 Características de la Competencia en Bogotá

Dentro de este parámetro hay una breve descripción de las características de Comercialización de los servicios que prestaría la Fundación en la localidad 17 La Candelaria.

3.1.7.1 Comercialización del Producto.

La Fundación estará enfocada en prestar servicios enfocados a actividades lúdicas, recreativas, deportivas y beneficios en Salud; de igual forma se pretende realizar capacitaciones en el arte de las artesanías y que las PCD y sus cuidadores aprovechen la elaboración de estas como una fuente mínima de ingreso para cada las PCD y sus Cuidadores.

Estrategias para entrar al mercado:

- Promocionar cada uno de los servicios sociales que son apoyo médico, psicología, optometría, actividades lúdicas, deportivas, artísticas, recreación y capacitación a través de páginas web, periódico y radio.

- Dar a conocer y ofrecer los servicios a los diferentes ciudadanos, asociaciones, entes no gubernamentales y gubernamentales de la localidad y la Ciudad.

- Participar en los diferentes eventos y ferias a nivel local y Distrital.

- Realizar eventos en pro de la Fundación.

3.1.7.2 El mercado Objetivo en Bogotá

El mercado objetivo serán las 20 PCD y sus 10 cuidadores de la localidad 17 de la Candelaria en Bogotá.

3.2 Plan de mercado propuesto para la Fundación

El plan de mercado permite realizar un análisis de la situación actual que se presenta para la Fundación y así identificar hacia dónde pueden ir los servicios, la proyección y las estrategias de mercadeo que se proponen para lograr los objetivos identificados en el plan de negocios. También se busca que el plan de mercadeo describa el producto (diseño y características); el precio del producto (servicios); y la promoción y distribución del mismo. Además, establece el presupuesto necesario para el desarrollo del plan, así como el proceso de evaluación e implantación.

3.3 Tamaño del Mercado

El tamaño del mercado está basado en las capacidades de expansión que tenga la Fundación para poder penetrar el mercado de la localidad ofreciendo los servicios integrales y las diferentes capacitaciones.

3.3.1 Mercado Objetivo

El mercado objetivo de la Fundación en primer lugar son los PCD y sus cuidadores y en segundo lugar el mercado capitalino.

3.4 Mejora en Servicios de transporte.

Según la ubicación de la Fundación en la Localidad la Fundación buscará la forma de ofrecer mejorías en los servicios de traslado de las PCD y sus cuidadores, en donde se puede mejorar la calidad de vida de las PCD y sus cuidadores.

Retomando información del estudio de mercado se tiene que hay algunas de las PCD y sus cuidadores a las que se les dificulta el transporte y es por eso que la Fundación estará trabajando en adquirir un servicio de transporte para que las PCD y sus cuidadores puedan ser transportados entre la sede y sus respectivas casas y así puedan tener una mejor calidad de vida.

3.5 Proceso de Marketing aplicando las 5 P como estrategia a los servicios integrales y a las capacitaciones en artesanías que ofrece la Fundación.

Una vez realizado el análisis del mercado prometedor para la fundación y detectadas las debilidades y oportunidades del producto, la tarea de los especialistas en marketing es formular e implementar estrategias que permitan que el reconocimiento y posicionamiento de los productos de la fundación.

A continuación se realizan algunas estrategias en torno a las 5 P del mercado: Producto, Precio, Promoción, Publicidad, Posventa.

3.5.1 Producto

Para hablar del producto de la Fundación, nos referiremos a los servicios integrales que ofrecerá la Fundación como son Medicina General, Psicología, Optometría, Trabajo Social y actividades lúdicas, recreación, deportivas y artísticas.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

3.5.2 Precio

El precio de estos servicios no hay, pero se propone que la Fundación establezca alguna conducta en las PCD y sus cuidadores para que sepan aprovechar estos beneficios y no conviertan la Fundación en una estación por temporadas.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

3.5.3 Promoción

- Los servicios integrales que ofrecerá la Fundación no cuentan con una promoción debido a que son gratuitos para las PCD y sus cuidadores.

- El nombre de la Fundación deberá estar en todas las partes de la Fundación y de los artículos para así generar reconocimiento en las PCD y sus cuidadores.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

3.5.4 Publicidad

- La Fundación deberá buscar la forma de expandir la información de cada de los servicios integrales ofrecidos a cada unos de las PCD y sus cuidadores; para ello se propone aprovechar el link en el periódico Proclama y también buscar la forma de crear una página Web en la cual se de toda la información de los servicios integrales que ofrece la Fundación y publicar el desarrollo de las actividades realizadas en la sede.

- Tarjetas de presentación en donde se encuentren los servicios integrales y la venta de artesanías por medio de un agente comercial.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

- Brindar a los PCD y sus cuidadores al ingresar a la Fundación una camiseta o gorras como obsequio y bienvenida a la Fundación para que se vayan identificando con un segundo hogar que les ofrecerá muchas cosas y beneficios buenos.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

- Utilizar bolígrafos publicitarios, para promocionar los servicios de la Fundación.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

- Para expandir mas los servicios que la Fundación busca ofrecer a los PCD y sus cuidadores el periódico Proclama ofrece su apoyo con el servicio de un link en su portal http://periodicoproclama.org en donde puede colocar un catalogo con los servicios

integrales (medicina general, psicología, optometría y actividades lúdicas, recreación, deportivas y artísticas) que ofrece la Fundación.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

3.5.5 Venta y Postventa

- Mediante una encuesta de satisfacción a las PCD y sus cuidadores se puede evaluar si los servicios ofrecidos por la Fundación están siendo aceptados por las PCD y sus cuidadores o hay que realizar cambios en estas o algo mucho más transcendental que es cambiar de actividad.

- Manejar una Base de datos interactiva con información, fecha, nombre del PCD y su cuidador para tener el contacto con el PCD y su cuidador.

- Enviar un e-mail a la base de datos informando de los nuevos servicios o charlas o conferencias que brinda la Fundación.

- Implementar el servicio de un perfil en FACEBOOK. con los datos fotos e información que ofrece la Fundación.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

3.6 Proyecciones de Ventas y Servicios de la Fundación

3.6.1 Proyección de los Servicios a ofrecer por parte de la Fundación

Se estima que la Fundación esté en condiciones de ofrecer los servicios integrales a los PCD y sus cuidadores cuando de inicio a las actividades; es por ello que se propone un proceso para la vinculación de los PCD y sus cuidadores.

Para ello se propone un diagrama de flujo de actividades del proceso de los PCD y sus cuidadores y un cronograma de actividades.

El siguiente diagrama de flujo muestra los procesos a seguir para la adecuada vinculación e historial de cada PCD y sus cuidadores a los servicios de la Fundación.

Tabla 1: Símbolos para diseñar el diagrama de flujo de reclutamiento de PCD y sus cuidadores

Descripción de Procesos	
	Documento
	Proceso
	Decisión
	Multiformes
	Conector dentro de pagina
	Conector de pagina aparte
	Flujos de informaciòn

Tabla 2: Flujo grama de vinculación de los PCD y sus cuidadores en la Fundación.

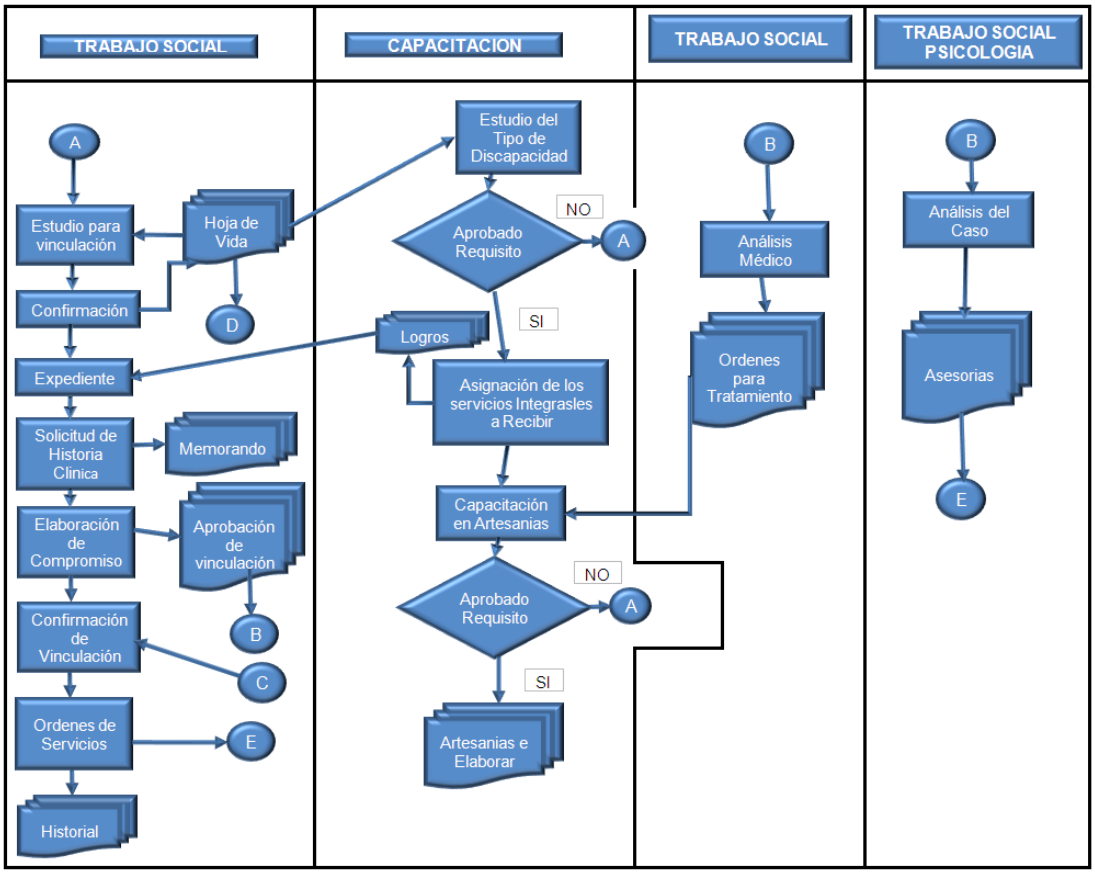

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

A continuación se propone un cronograma de actividades en donde la Fundación podrá prestar atención a sus Afiliados y poner a disposición una serie de actividades, las PCD y sus cuidadores puedan ingresar a la Fundación en un orden en donde los servicios integrales para las PCD y sus cuidadores.

3.6.2 Cronograma de Actividades para las PCD y sus cuidadores en la Fundación

De igual forma esté cronograma tiene un lapso de una semana en donde se muestra las principales actividades y servicios que puede ofrecer la Fundación a las PCD y sus cuidadores.

Ilustración 10: Cronograma de actividades

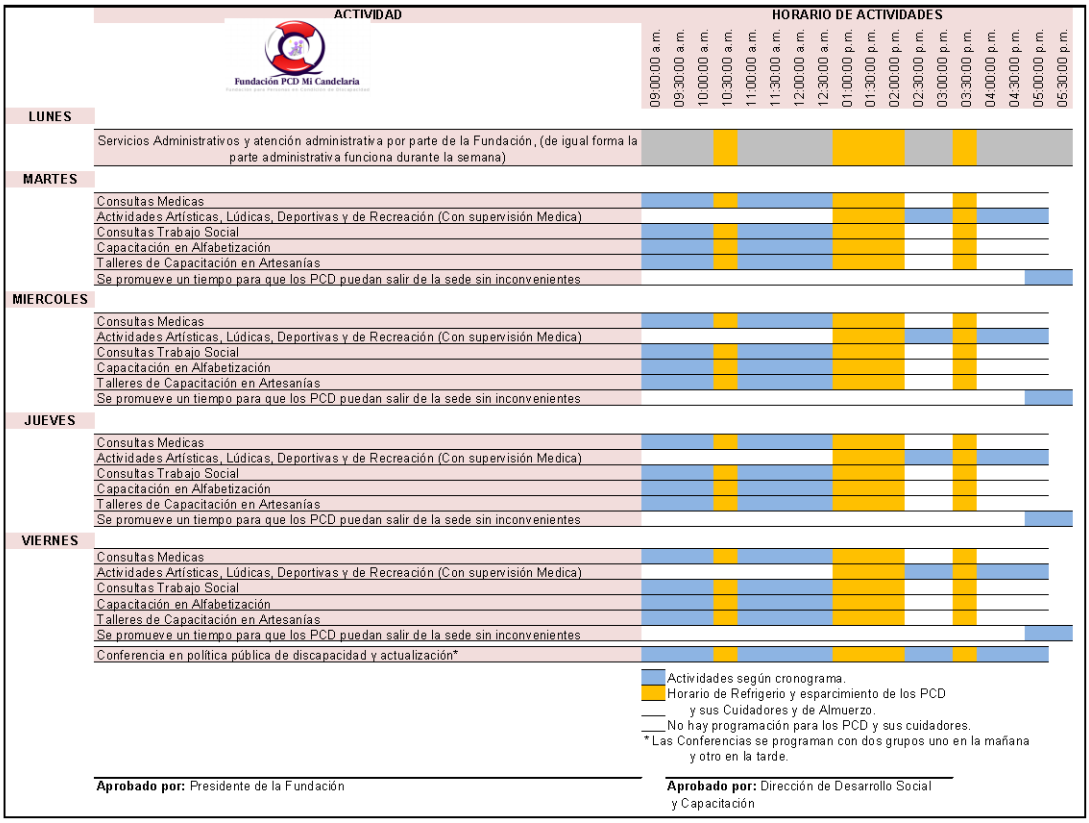

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

También hay que resaltar que el mes se compone de cuatro semanas en promedio y que este cronograma se puede extender para que la Fundación se proponga unos horarios factibles.

También se presupuestan unos refrigerios con un costo unitario de $1.500 y unos almuerzos con un costo unitario de $5.000 estos refrigerios se manejaran en contrato con un restaurante cercano en donde se manejara un convenio para obtener un descuento y el servicio de preparación, vajilla y otros servicios que se pueden ahorrar.

Es decir que se tiene:

Ilustración 11: Servicio a la Semana por PCD y los cuidadores respectivos

Servicio a la Semana por PCD y los cuidadores respectivos			
Servicio ofrecido por la Fundación	Número de días a la semana de atención a las PCD y sus cuidadores en la Fundación	Número de veces que se ofrecerá el servicio al día por persona	Total de veces que se ofrecerá el servicio a la semana por persona
Refrigerios	4	2	8
Almuerzos	4	1	4

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Ilustración 12: Costos de los refrigerios y almuerzos presupuestados para un mes con servicio a 30 personas al mes

Descripción del Servicio	**Refrigerios**	**Almuerzos**
Costo del Servicio	$1.500	$5.000
Total de veces que se ofrecerá el servicio a la semana por persona	8	4
Valor por PCD y su cuidador a la semana	$12.000	$20.000
Número de semanas promedio al mes	4	4
Total gastos al mes en los servicios de Refrigerios y Almuerzos	$48.000	$80.000
Número de PCD y sus cuidadores al mes	30	30
Costo Total del Servicio al mes	**$1.440.000**	**$2.400.000**
TOTAL DEL SERVICIO CONTRATADO AL MES	**$3.840.000**	

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

3.6.3 Conclusiones del análisis de mercado

- El análisis de mercado permite determinar que las personas con condición de discapacidad realmente necesitan un apoyo dentro de la localidad ya que actualmente no se cuenta con una Fundación que se dedique y enfoque a trabajar solo con PCD y sus Cuidadores dentro de la Localidad.

- Este mercado necesita que se habrán Fundaciones que apoyen a este Grupo para mejorar su calidad de vida.

- Hoy en día no es suficiente con las ayudas que se presentan a nivel local y Distrital, por tanto es indispensable que una vez creada la Fundación se mantenga una buena participación de los PCD en cada uno de los programas ya que para poder desarrollar los parámetros de la Política Publica de Discapacidad es importante que haya continuidad y que cada uno de los procesos cumpla con los parámetros y con los debidos seguimientos a cada uno de los servicios prestados.

- Por lo anterior es importante contar, y aplicar en cada herramienta y estrategia para la visualización, desarrollo, proyección y calidad de cada servicio.

- Con los cronogramas y actividades propuestos se puede dar continuidad a varios programas y procesos de manera organizada no solo para un grupo determinando si no que con el tiempo se puede contar con diferentes estrategias.

- Pensando siempre en que el mejor producto de venta que es el trato y mejoramiento en cada uno de los programas que se desarrollen para generar calidad de vida; con constancia y resultados positivos en cada uno de los PCD y sus cuidadores, analizamos que el proyecto tiene la viabilidad de integrar diferentes métodos en función del sostenimiento de la Fundación y por ello es importante analizar la parte técnica del proyecto.

- La población susceptible a la compra de los productos, también se ven interesados en la participación de las actividades que brindan la Fundación, (anexo especial, Ilustración No. 39).

CAPITULO IV ANÁLISIS TÉCNICO

Teniendo en cuenta los objetivos de un estudio técnico se pretende entrar al mercado con la creación de una Fundación para PCD y sus cuidadores la cual brindara servicios integrales con calidad

Para cumplir con este fin se trabajara el análisis técnico en ocho partes que son:

- Análisis del producto
- Equipos y maquinarias
- Distribución de espacios
- Plan de Prestación de los Servicios Integrales
- Plan de Consumo de los Servicios Integrales
- Sistema de Control

A continuación se relaciona, la maquinaria y equipo, las materias primas e insumos requeridos en el proceso para la prestación de servicios integrales y la capacitación en artesanías para los PCD y sus cuidadores.

4.1 Análisis del producto

La Fundación ofrecerá servicios de Medicina General, Psicología, Optometría y actividades lúdicas. Las artesanías de la Fundación están clasificadas en cuatro líneas las

cuales podrán ayudar a que más PCD y sus cuidadores se involucren en las actividades o talleres.

4.2 Equipos y maquinarias

A continuación se mostrara los muebles y enseres, equipos e instalaciones necesarias para el buen funcionamiento de la Fundación de PCD.

4.2.1 Detalle de los equipos para la puesta en marcha

Para el desarrollo adecuado de la Fundación PCD, es necesario contar con los siguientes equipos:

Ilustración 13: Reparto de Equipos y Muebles en la Fundación

Reparto de Equipos y Muebles en la Fundación	Presidencia	Dirección administrativa y Financiera	Dirección Comercial y de Producción	Dirección de Desarrollo Social y Capacitación	Contador Público	Auxiliar Contable	Auxiliar Administrativo	Medico General	Trabajo Social	Optometría	Salón 1	Taller de Capacitaciones	Total de Equipos para la Fundación
EQUIPOS DE COMPUTO													
Computador Portátil	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Computador de Escritorio	-	1	1	1	-	1	1	1	1	1	-	-	**8**
Impresora multifuncional	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	**3**
Teléfonos de escritorio	1	1	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	**6**
MUEBLES Y ENSERES													
Presidencia - Foto No. 1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Direcciones - Foto No. 2	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	**3**
Auxiliares, Contador Público, Consultorios - Foto No. 3	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	-	-	**6**
Sala de Capacitación y de Junta - Foto No. 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	**1**
Consultorio Medicina General - Foto No. 5	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	**1**
Consultorio de Trabajo Social - Foto No. 6	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	**1**
Consultorio de Optometría - Foto No. 7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	**1**
Sillas de Ruedas - Foto No. 8	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	**3**
Taller de Capacitaciones - Foto No. 9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	**1**
Televisor LCD 32 P HD - Foto No. 10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	**1**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

4.2.2 Muebles y Enseres

Los muebles y enseres que necesita la Fundación para llevar a cabo su actividad inicial son:

Ilustración 14: Detalle de Inversión Inicial de Muebles y Enseres

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR TOTAL
EQUIPOS DE COMPUTO				
Computador Portátil	1	$ 1.299.000	$ 1.299.000	
Computador de Escritorio	8	$ 1.199.000	$ 9.592.000	
Impresora multifuncional	3	$ 335.240	$ 1.005.720	**$ 12.796.120**
Teléfonos de escritorio	6	$ 49.900	$ 299.400	
Instlación de Red de Comunicaciones, Cableado y otros	1	$ 600.000	$ 600.000	
MUEBLES Y ENSERES				
Presidencia - Foto No. 1	1	$ 1.309.400	$ 1.309.400	
Direcciones - Foto No. 2	3	$ 1.243.400	$ 3.730.200	
Auxiliares, Contador Público, Consultorios - Foto No. 3	6	$ 985.400	$ 5.912.400	
Sala de Capacitación y de Junta - Foto No. 4	1	$ 884.500	$ 884.500	
Consultorio Medicina General - Foto No. 5	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000	**$ 34.285.500**
Consultorio de Trabajo Social - Foto No. 6	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	
Consultorio de Optometría - Foto No. 7	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	
Sillas de Ruedas - Foto No. 8	3	$ 250.000	$ 750.000	
Taller de Capacitaciones - Foto No. 9	10	$ 500.000	$ 5.000.000	
Televisor LCD 32 P HD - Foto No. 10	1	$ 699.000	$ 699.000	
Juegos didacticos				
Multijuego	2	$ 35.000	$ 70.000	
Monopoly	2	$ 35.000	$ 70.000	
Operation	2	$ 45.000	$ 90.000	**$ 381.300**
Odisea	2	$ 47.850	$ 95.700	
Bingo	2	$ 7.900	$ 15.800	
Casa Blanca	2	$ 19.900	$ 39.800	
TOTAL				**$ 47.462.920**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Ilustración 15: Detalle de los accesorios de los muebles y enseres para las oficinas de la Fundación

Computador Portátil		
	Proveedor: Dell Colombia	Valor Unidad:1.299.000
Cantidad:	**1**	**Valor Total*:1.299.000**
*Este producto no aplica IVA Precios según fecha de Cotización: http://ecomm.dell.com/dellstore/basket.aspx?c=co&cs=cobsdt1&l=es&s=bsd&itemtype=CFG&details=undefined ; 23/09/2010, ver anexo No. 6.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Computador de Escritorio		
	Proveedor: Dell Colombia	Valor Unidad:1.199.000
Cantidad:	**8**	**Valor Total*:9.592.000**
*Este producto no aplica IVA Precios según fecha de Cotización: http://ecomm.dell.com/dellstore/basket.aspx?c=co&cs=cobsdt1&l=es&s=bsd&itemtype=CFG&details=undefined ; 23/09/2010, ver anexo No. 5.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Impresora		
	Proveedor: Dell Colombia	Valor Unidad:335.240
Cantidad:	**3**	**Valor Total:1.005.720**
Precios según fecha de Cotización: http://ecomm.dell.com/dellstore/basket.aspx?c=co&cs=codhs1&l=es&s=dhs&itemtype=CFG; 23/09/2010, ver anexo No. 7.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Teléfono para Escritorio		
	Proveedor: Almacenes Éxito	Valor Unidad:49.900
Cantidad:	**6**	**Valor Total:299.400**
Precios según fecha de Cotización: http://www.virtualexito.com/ProductoTienda.aspx?CurrentCatalog=Tienda&Product=562253 ; 28/09/2010, ver anexo No. 8.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Foto No. 1	**Descripción Cargo: Presidencia**	**Precio**
	Mueble de escritorio	$ 499.000
	Silla para escritorio	$ 425.000
	Revistero	$ 13.000
	Papelera doble	$ 55.900
	Caneca	$ 9.500
	Archivador	$ 307.000
	Subtotal	$1.309.400
Cantidad: 1	**TOTAL**	**$1.309.400**
Precios según fecha de Cotización: librería y papelería PANAMERICA; 04/03/2011**,** ver anexo No. 12.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Foto No. 2	**Descripción Cargo: Directores**	**Precio**
	Mueble de escritorio	$ 499.000
	Silla para escritorio	$ 359.000
	Revistero	$ 13.000
	Papelera doble	$ 55.900
	Caneca	$ 9.500
	Archivador	$ 307.000
	Subtotal	$1.243.400
Cantidad: 3	**TOTAL**	**$3.730.200**
Precios según fecha de Cotización: librería y papelería PANAMERICA; 04/03/2011**,** ver anexo No. 12.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Foto No. 3	Descripción Cargo: Revisor Fiscal, dos Auxiliares, Medico General, Psicología y Optometría	Precio
	Mueble de escritorio	$ 385.000
	Silla para escritorio	$ 215.000
	Revistero	$ 13.000
	Papelera doble	$ 55.900
	Caneca	$ 9.500
	Archivador	$ 307.000
	Subtotal	$ 985.400
Cantidad: 6	**TOTAL**	**$5.912.400**
Precios según fecha de Cotización: librería y papelería PANAMERICA; 04/03/2011**,** ver anexo No. 12.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Foto No. 4	Descripción Salas Capacitación y de Juntas	Precio
	Mueble de escritorio ($359.000 c/u)	$ 359.000
	(4 sillas por mueble) ($129.000 c/u)	$ 516.000
	Caneca	$ 9.500
	Subtotal	$884.500
Cantidad: 1	**TOTAL**	**$884.500**
Precios según fecha de Cotización: librería y papelería PANAMERICA; 04/03/2011**,** ver anexo No. 12.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Nota: El consultorio médico, no tiene presupuestados los medicamentos necesarios para ser recetados por el Doctor Profesional a los pacientes de la Fundación.

Ilustración 16: Consultorios Médicos para la atención de servicios en la Fundación

Foto No. 5	Descripción Consultorio Medico	Precio
	1 Consultorio Médico básico para atención de consultas y primeros auxilios, contando con convenios y permisos por las autorizadas competentes sin muebles que ya se contaron en la foto no. 3.	$7.000.000
	Subtotal	$7.000.000
Cantidad: 1	**TOTAL**	**$7.000.000**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Nota: El presupuesto del consultorio de Optometría tiene los elementos básicos para poder trabajar ya que en el mercado hay elementos de trabajo que pueden sobrepasar el presupuesto asignado a este consultorio.

Foto No. 6	Descripción Consultorio Psicología	Precio
	1 Consultorio de Trabajo Social básico para atención de consultas, contando con convenios y permisos por las autorizadas competentes sin muebles que ya se contaron en la foto no. 3.	$5.000.000
	Subtotal	$5.000.000
Cantidad: 3	**TOTAL**	**$5.000.000**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Foto No. 7	Descripción Consultorio de Optometría	Precio
	1 Consultorio de Trabajo para optometría básico para atención de consultas, contando con convenios y permisos por las autorizadas competentes sin muebles que ya se contaron en la foto no. 3.	$4.000.000
	Subtotal	$4.000.000
Cantidad: 1	**TOTAL**	**$4.000.000**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

4.2.3 Otros instrumentos al servicio de os PCD y sus cuidadores en la Fundación

Estos instrumentos se implementan para un mejor traslado de las PCD dentro de la Fundación y así generar una mejor calidad de vida para las PCD y a la vez generar más independencia en el cuidador para que pueda disfrutar más de los beneficios que tiene la Fundación.

Foto No. 8	**Descripción Sillas de Ruedas**	**Precio**
	Silla de Ruedas con freno.	$250.000
	Subtotal	$750.000
Cantidad: 3	**TOTAL**	**$750.000**
Precios según fecha de Cotización: http://listado.mercadolibre.com.co/sillas-ruedas_DisplayType_G; 04/03/2011**,** ver anexo No. 11.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Ilustración 17: Detalle de los equipos para las capacitaciones en la Fundación

Foto No. 9	Taller de Capacitaciones	Precio
	Puestos de trabajo conformados por mesa de trabajo, silla materiales para trabajar la línea de artesanías que en este caso es la de papel, cada puesto está presupuestado en	$ 500.000
	Subtotal	$5.000.000
Cantidad: 10	**TOTAL**	**$5.000.000**

Nota: Como esta ilustración tiene para su cálculo unitario del puesto de trabajo muchas unidades de productos para trabajar, en donde encontramos diferentes tipos de papel, pegantes y otros utensilios de papelería, además de contener la mesa de trabajo, una silla y una repisa de escritorio, presumimos un costo unitario por puesto de trabajo de $500.000 como una cifra aproximada, ver en el anexo especial.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Foto No. 10	Descripción: Televisor LCD 32 P HD	Precio
	Proveedor: Almacenes Éxito	Valor Unidad:699.000
Cantidad:	1	Valor Total:699.000
Precios según fecha de Cotización: http://www.exito.com/products/0000745165186445/TV-LCD-32P-HD?cid=34_200060000000&page=plptechnology.jsp,08/04/2011, ver anexo No. 9.		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

4.2.4 Utensilios y juegos didácticos de mesa

Como participación en el área lúdica la Fundación necesita ciertos juegos de mesa para tener material de trabajo para las PCD y sus cuidadores quienes estos últimos también podrán disfrutar de estos juegos de mesa.

Ilustración 18: Utensilios y juegos didácticos de mesa

Foto del Articulo	Artículos para las diferentes actividades	Unidades a Comprar	Precio
	MULTI JUEGO	2	$35.000
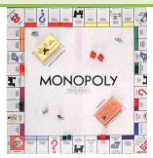	MONOPOLY	2	$35.000
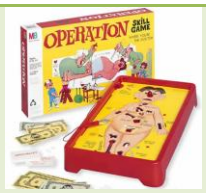	OPERATION	2	$45.000
	ODISEA	2	$47.850
	BINGO	2	$7.900
	CASA COLINA	2	$19.900
Cantidad: 2 productos de cada uno los juegos didácticos		**N/A**	**Total: 381.300**

Precios según fecha de Cotización: http://www.virtualexito.com/ListadoProductos

Tienda.aspx?CurrentCatalog=Tienda&CurrentCategory=Juegos%20de%20Mesa; 30/09/2010
Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

4.2.1 Instalaciones de la Fundación

La fundación debe contar con unas instalaciones que permita que la comunidad pueda tener fácil acceso a la sede por eso se establece lo siguiente.

4.2.1.1 Área de la sede de la Fundación:

Para área de la Fundación se estima que se pueda contar con una aproximación de 150 a 200 metros cuadrados, se recomienda a futuro que la sede sea propia para así poder cumplir con los requerimientos que piden ciertas entidades a la hora de realizar estas donaciones, como ejemplo si la Fundación se postula para una donación de parte de la Fundación Corona tendría muchos beneficios pero cumpliendo primordialmente con este principio.

4.3 Distribución de espacios

4.3.1.1 Ubicación de la Fundación

La casa estará en lo posible en los barrios Belén, Egipto y Centro administrativo en donde según resultados de la pregunta número 11 del trabajo de campo las PCD y sus cuidadores desean tener la facilidad de contar con esta cercanía, pero se le recomienda a la Fundación

que se tenga como última opción al barrio Centro Administrativo ya que esta zona de un alto costo sea como arriendo o para compra.

4.3.2 Distribución Interna de sede y sus oficinas

La sede debe contar con una buena elaboración en temas de distribución de espacios, en las oficinas, salones de trabajo y en los consultorios.

También debe tener un buen acceso a todas estas áreas como las plataformas de acceso buenos espacios en las puertas ya que como principal requerimiento a la hora de la remodelación de la sede es generar espacios confortables y de fácil acceso para las PCD y sus cuidadores y a la vez la estructura o las modificaciones que se realicen en el inmueble deberán respetar el decreto 264 de 1963, en donde la localidad está declarada como monumento nacional.

Ilustración 19: Instalación física de la Sede de la Fundación

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

4.4 Plan de Prestación de los Servicios Integrales

El plan de producción se estableció programando unos costos de las cantidades a producir para el primer año según el porcentaje que se establece por las visitas durante año.

Ilustración 20: Plan de costos prestación de los servicios integrales para las PCD y sus cuidadores

Servicio Ofrecido por la Fundación al Mes	Sueldo del Profesional al Mes que Prestara el Servicio en la Fundación	Número de PCD y sus Cuidadores utilizando el servicio ofrecido por la Fundación al Mes	Costo al Mes de las Consultas y/o Servicios tomados por un PCD y sus Cuidadores en la Fundación	Número de Consultas tomados por las PCD y sus Cuidadores al Mes en la Fundación	Valor de la Consulta Unitaria a PCD y sus Cuidadores utilizada en la Fundación al Mes
Servicio de Medicina General	$ 3.200.000	30	$ 106.667	4	$ 26.667
Servicio de Psicología	$ 2.000.000	30	$ 66.667	4	$ 16.667
Servicios de Consultas de Optometría	$ 900.000	30	$ 30.000	4	$ 7.500
Servicio de Capacitación de Alfabetización*	$ 500.000	30	$ 16.667	4	$ 4.167
Servicio de Actividades lúdica, deportivas, Recreación*	$ 500.000	30	$ 16.667	2	$ 8.333
Servicio de Conferencias*	$ 500.000	30	$ 16.667	2	$ 8.333
Servicio de Capacitación de Artesanías	$ 500.000	30	$ 16.667	2	$ 8.333
Totales	**$ 8.100.000**	**N/A**	**$ 270.000**	**22**	**$ 80.000**

* Estos servicios son realizados por el Dirección de Desarrollo Social y Capacitación quien realizara la búsqueda de las personas encargadas del tema para laborar estos servicios, se saca un promedio del sueldo para asignarlo a las actividades.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

4.5 Plan de Consumo de los Servicios Integrales

Tomando como referencia el plan de prestación de servicios integrales se identificaron y justificaron las cantidades de cada consumo de servicio que requiere para prestar y producir un servicio integral.

Ilustración 21: Plan de Consumo de Servicios por parte de las PCD y sus cuidadores

PLAN DE PRODUCCION EN SERVICIOS PARA EL AÑO 1			
SERVICIOS	TOTAL DE SERVICIOS AL AÑO	% DE PRODUCCION POR SERVICIO	PRODUCCION POR SERVICIO
Servicio de Medicina General		25%	8
Servicio de Psicología		25%	8
Servicios de Consultas de Optometría		10%	3
Servicio de Capacitación de Alfabetización*	30	5%	2
Servicio de Actividades lúdica, deportivas, Recreación*		10%	3
Servicio de Conferencias*		5%	2
Servicio de Capacitación de Artesanías		20%	6
TOTAL	**30**	**100%**	**30**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

4.6 Sistema de Control

4.6.1.1 Comunicación

Dos líneas telefónicas donde se propone integrar el plan de internet y de línea telefónica al tiempo

4.6.1.2 Insumos

La Fundación para PCD. Requiere los siguientes insumos para su puesta en marcha:

- ✓ Útiles de Papelería (comprende hojas blancas, tarjetas de presentación, útiles, papel membreteado, etc.)
- ✓ Implementos de aseo
- ✓ Elementos de cafetería

- ✓ Material de publicidad

Los cuales se presupuestan con un gasto mensual de $ 80.000 y la publicidad con un gasto de **$ 200.000** cada cuatro meses.

4.6.2 Características tecnológicas

4.6.2.1 Software

La Fundación para PCD utilizará para su proceso de contabilidad, facturación y cartera un software contable que le permita controlar toda la información, que además genere informes como estados financieros, balances y demás para llevar el debido control, Se propone el software **SIIGO** ampliamente conocido ya que además de facilitar la búsqueda del personal de esta área, se puede comprar por módulos de acuerdo con los requerimientos de la compañía, ésta licencia tiene un costo de de **$980.000**.

4.6.3 Conclusiones del análisis técnico

- Por medio del estudio técnico se definió la infraestructura adecuada, la maquinaria, equipos, e insumos necesarios para una excelente atención a los PCD y sus cuidadores los cuales estarán en la Fundación realizando el consumo de las actividades que se tiene para estas.

- Para dar inicio a las actividades se debe contar con un lugar y espacio adecuado para la prestación del servicio de la Fundación dentro de la localidad de la candelaria y a través del estudio vemos como existen actualmente varios lugares y espacios que pueden llegar a ser tomados y adecuados para la prestación del servicio; llegando a ser viable la prestación de los servicio dentro de esta localidad.

- El análisis técnico muestra que es necesario contar con puestos de trabajo, insumos e implementos básicos y necesarios, para el desarrollo de cada una de las funciones ya que de esta manera es más fácil realizar el seguimiento y cumplir con los logros propuestos en cada uno de los programas y actividades propuestos.

- Con el fin de generar procesos de direccionamiento y organización como complemento a la creación en el siguiente capítulo se analizaran estrategias y estilos de dirección para un correcto funcionamiento.

CAPITULO V ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

Con el fin de encontrar una buena herramienta que contribuya positivamente en el crecimiento del desarrollo del plan de negocios de Rodrigo Varela Villareal.

Se determinara herramientas administrativas que ayuden con el proceso de direccionamiento del grupo empresarial y las estructuras y estilos de dirección para el correcto funcionamiento de la Fundación.

5.1 Análisis DOFA

Se da a conocer el análisis de la matriz DOFA que muestra las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas que se pueden llegar a presentar una vez esté en funcionamiento la Fundación.

Ilustración 22: Matriz DOFA

Fuente: Encuesta aplicada por los integrantes del proyecto.

5.2 Matriz de Estrategias DO DA FO FA

A continuación se plantea una soluciona seguir para establecer una solución a las debilidades y amenazas y un mejor aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades que tendrá la Fundación.

Ilustración 23: Estrategias cruzadas de la matriz DOFA

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FO
[D1 - O1] Realizar convenios con empresas y organizaciones internacionales para lograr capital como semilla de trabajo. [D2 - O2] Aprovechar la ubicación y vías de acceso para aumentar la participación en el mercado artesanal dentro de la localidad. [D3 - O3] Hacer charlas con el personal para generar capacitación y buscar nuevos horizontes del proyecto. [D4 - O4] Implementar una estructura de Capacitación para generar un proceso de mejoramiento en la administración de la Fundación para disminuir las debilidades administrativas en la misma.	[F1 – O1] Generar un plan de publicidad para dar a conocer el portafolio con buenos precios en el mercado ante otras empresas y Fundaciones. [F2 – O2] Diseñar una estrategia de penetración en el mercado a partir de la honestidad de la Fundación ante las alianzas. [F3 – O3] Realizar alianzas estratégicas a partir del reconocimiento de la Fundación aprovechando estas que se puede pactar entre la Presidencia y empresas o entidades. [F4 – O4] Aprovechar las diferentes capacitaciones que se reciban para las PCD y así mejorar la diversificación de los servicios y productos de calidad.
ESTRATEGIAS DA	**ESTRATEGIAS FA**
[D1 - A1] Realizar convenios o alianzas para realizar buenos pactos para poder salir a competir al mercado con los productos de la Fundación contra las ya existentes. [D2 - A2] Buscar que las capacitaciones que obtenga la Fundación para sus PCD permitan buscar mayor participación de las entidades y organizaciones de control para mejorar la calidad de sus servicios y productos. [D3 - A3] Elaborar un seguimiento semestral al presupuesto y así dar confianza en la distribución de recursos y generar capacitación en este tema. [D4 - A4] Proponer que la Fundación lleve un sistema contable el cual nos permite obtener a futuro datos de información.	[F1 – A1] Generar un plan de mejoramiento administrativo que permita aprovechar las debilidades y fortalezas de otras Fundaciones. [F2 – A2] Generar un plan de mejoramiento de mercados bajo las pautas de observación mencionadas por las entidades de organización y de inspección. [F3 - A3] Buscar que el Presidente de la Fundación se capacite acorde con los servicios integrales y el lenguaje técnico sin dejar de vigilar los temas de distribución de los recursos administrativos. [F3 – A3] Ofrecer descuentos en las ventas y a nuestros clientes incentivarles la participación en los servicios y productos de estos así generar una estadística de las ventas y otros temas de gran ayuda.

Fuente: Encuesta aplicada por los integrantes del proyecto.

5.3 Estructura Organizacional

A continuación se muestra la estructura que debe tener la fundación para presentarse en el mercado.

5.3.1 Propuesta del Nombre, Logo y Slogan para la Fundación PCD

El nombre de la fundación "**Fundación PCD Mi Candelaria**" nace de la necesidad de ser identificados en el mercado, ante organismos u entes de control y vigilancia y a su vez para ser recordados.

Ilustración 24: Logo de la Fundación

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.3.1.1 Descripción del logo de la Fundación

Descripción del Logo de la Fundación	
Nombre:	✓ "**Fundación PCD Mi Candelaria**" Es el nombre que se propone para la Fundación.
Foto o logo de PCD:	✓ Muestra más la identidad y refleja el sentido de la Fundación la cual tiene como objeto buscar la mejora de calidad de vida de los PCD y sus cuidadores.
Las Flechas:	✓ Muestran el sentido y la unión de todas las PCD, sus familias y cuidadores en la Fundación.
Slogan:	✓ Muestra más con claridad de lo que es el objetivo de la Fundación y las PCD, sus familias y cuidadores.

Fuente: Encuesta aplicada por los integrantes del proyecto.

5.3.2 Orientación Estratégica

La planeación estratégica que se muestra a continuación es una propuesta que busca que la Fundación tenga herramientas administrativas para la prestación del servicio.

5.3.3 Misión

"En la Fundación PCD Mi Candelaria se ofrece servicios de orientación, prevención, capacitación y atención a personas en condición de discapacidad satisfaciendo las necesidades y sus expectativas, gracias al profesionalismo de nuestro personal y la inmejorable calidad. Contribuimos con la labor social de generar empleo estructurando una cadena de beneficios dentro de sus cuidadores, consolidando la cultura de las artesanías".

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.3.4 Visión

"Para el año 2020 la Fundación PCD Mi Candelaria será una organización de la localidad La Candelaria, la cual será líder en la promoción del ejercicio de exigibilidad de los derechos de la población en condición de discapacacidad y la venta de artesanías".

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.3.5 Objetivos de la Fundación "Fundación PCD Mi Candelaria"

a) Prestar el servicio de apoyo en la distribución económica de una manera eficiente y eficaz, que cumpla con las expectativas que tienen las PCD y sus cuidadores.
b) Buscar servicios y actividades que cumplan las necesidades de las PCD y sus cuidadores.
c) Mantener los talleres de capacitaciones en artesanías u otras actividades a futuro.
d) Ofrecer los servicios de Trabajo Social, Medicina y deportología a los PCD y sus cuidadores
e) Satisfacer plenamente las necesidades de los clientes de la Fundación.
f) Garantizar mediante un manejo Gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la fundación.
g) Explorar y explotar el sector de Bogotá, en cuanto al tema de las artesanías para la generación de Ventas.

h) Buscar un excelente posicionamiento e imagen en el mercado, consiguiendo de esta forma sobresalir frente a nuestros competidores directos e indirectos.

i) Brindar atención en Salud para habilitación y rehabilitación de las PCD y sus cuidadores.

j) Brindar Oficina jurídica para asesoría de las personas con discapacidades y sus cuidadores/ras.

k) Tener buenas relaciones personales con los PCD y sus cuidadores.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.3.6 Objetivos de desarrollo humano y Capacitación

a) Crear una cultura organizacional dentro de la Fundación.

b) Tener presente las relaciones con los PCD y sus cuidadores para generar un mejor ambiente de convivencia entre los PCD y sus cuidadores dentro de la Fundación.

c) Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de vida de las PCD y sus cuidadores en la Fundación.

d) Crear vínculos de confianza, compromiso, responsabilidad y pertenencia en los PCD y sus cuidadores hacia la Fundación.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.3.7 Objetivos de Orientación hacia el Cliente

a) Satisfacer plenamente las necesidades de los clientes, mediante la óptima utilización de los recursos para la elaboración de productos.
b) Generar recordación del nombre de la Fundación en la mente de Clientes y otros.
c) Lograr la fidelización y preferencia de los clientes hacia la Fundación.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.3.8 Principios de la Fundación

- Integridad: Brindar atención continua y oportuna a las personas interesadas en los servicios que presta la Fundación con óptima calidad humana.

- Eficiencia: Buscar la mejor aplicación del talento humano y de los recursos administrativos, tecnológicos y financieros disponibles, con criterio de rentabilidad social en la Fundación.

- Responsabilidad y ética profesional: La Fundación será una educadora en temas como comportamiento, ética y moral de sus integrantes. Sus acciones estarán guiadas por la justicia equitativa y los principios de la moral.

- Pensamiento proactivo: En la Fundación se cree en el talento y la capacidad de ser creativos y en la voluntad para anticipar el futuro y responder con éxito a los nuevos retos económicos, sociales, culturales y morales.

- Eficacia: Garantizar la satisfacción de nuestros clientes en cuanto a sus principales expectativas de la Fundación.

- Calidad: Buscar mejorar permanentemente los servicios y productos ofrecidos con calidad por parte de la Fundación.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.4 Organigrama de la Fundación

De acuerdo con la futura creación de la Fundación se diseña el organigrama, los manuales de funciones y el programa de capacitación acordé a sus necesidades. Administración una perspectiva global, Koontz H. (pág. 272, 305, 306, 307)

Ilustración 25: Organigrama de estructura Jerarquía de la Fundación

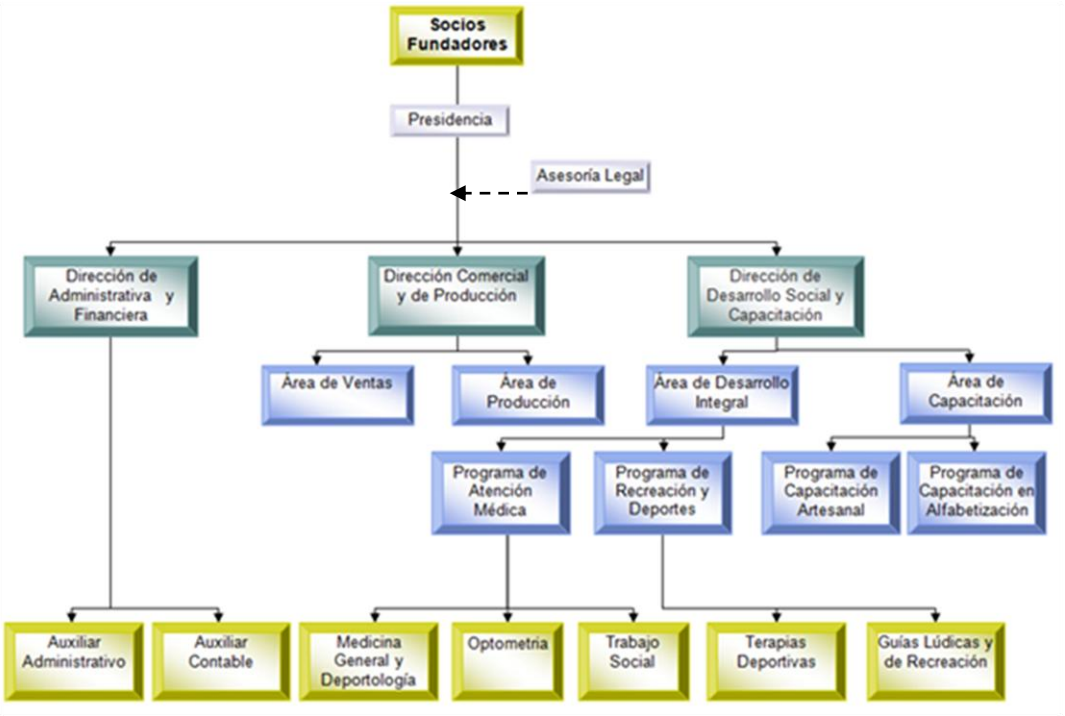

Relación de Staff	- - - - - -
Flujo de Autoridad	⟶

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.5 Descripción de los cargos en el organigrama y Manuales de Funciones

5.5.1 Descripción de los cargos en el organigrama

El formato de descripción de cargos y manuales de funciones es creado como una propuesta y herramienta para ayudar a las diferentes dependencias de la Fundación a visibilizar cada una de las responsabilidades y condiciones a cumplir con cada uno de los cargos encaminados al cumplimiento del objeto de la Fundación.

Ya que estos son necesarios a futuro para determinar la importancia de la funcionalidad de los puestos de trabajo.

También se resumen en un cuadro los cargos que se proponen en el organigrama de la Fundación.

Ilustración 26: Numero de Personas necesarias para los Cargos según Organigrama de la Fundación

Nombre del Cargo	No. De Personas por Cargo
Socios Fundadores	N/A
Presidencia – Asesoría Legal	1 Persona
Dirección Administrativa y Financiera	1 Persona
Auxiliar Administrativo	1 Persona
Auxiliar Contable	1 Persona
Dirección Comercial y de Producción	1 Persona
Dirección de Desarrollo Social y Capacitación	1 Persona
Medico General	1 Persona
Psicólogo	1 Persona
Optometría	1 Persona
Total de No. de Personas Requeridas	**9 Personas**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.5.2 Manuales de Funciones

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL:JURIDICO**		
NOMBRE DEL CARGO: Socios Fundadores		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: N/E				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Expresar la voluntad de la sociedad a través de las decisiones colectivas que se tomen en las reuniones ya sea ordinario o extraordinario.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Estudiar y aprobar las reformas de la Fundación. Fusión, transformación, enajenación o el arrendamiento de esta, la disolución anticipada o la prórroga y cualquier ampliación o modificación. 2. Examinar, aprobar o improbar los balances de fin de ejercicio y las cuentas que deben rendir los administradores anualmente, o cuando lo exijan los socios. 3. Disponer de las utilidades conforme resulten del balance. 4. Elegir y remover libremente a los miembros de la Junta Directiva, al Revisor Fiscal y a sus respectivos suplentes y fijar la forma o cuantía de su retribución. 5. Designar, en caso de disolución de la sociedad, uno o varios liquidadores y un suplente por cada uno de ellos. Removerlos, fijar su retribución, impartirle las órdenes e instrucciones que demanden la liquidación y aprobar sus cuentas. 6. Ordenar las acciones legales que correspondan contra los administradores. 7. Señalar las políticas y directrices generales a las cuales deben sujetarse la Junta Directiva y el Gerente de la fundación para el manejo de las operaciones sociales y su normal desarrollo y funcionamiento. 8. Adoptar en general todas las medidas que reclamen el cumplimiento de los intereses de la Fundación. 9. Fijar las políticas de la Fundación en los diferentes órdenes de su actividad, especialmente en materia financiera, económica , laboral y social; aprobar planes de inversión, de mercadeo y venta. 10. Establecer normas generales en materia de honorarios, comisiones e intereses por los servicios prestados por la Fundación y por las operaciones ejecutadas en desarrollo del Objetivo social.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				

Requisitos de Educación:
No aplica
Requisitos de Experiencia:
No aplica
Competencias
Autonomía/Toma de Decisiones; Comunicación; Confiabilidad; Control;
5. CONDICIONES DE TRABAJO
No Aplica

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL: JURIDICO**		
NOMBRE DEL CARGO: PRESIDENCIA		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: Socios Fundadores				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Planear, organizar, dirigir y controlar todas las operaciones de la Fundación, para la toma de decisiones productivas y establecer objetivos orientando a toda la organización, es responsable de las actividades que desempeña la empresa ante terceros.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Ejecutar las políticas de la Fundación, determinadas por los socios Fundadores y supervisar su cumplimiento en todas las dependencias a su cargo. 2. Buscar Recursos para la Fundación o Donaciones. 3. Controlar el manejo y desarrollo de cada dirección. 4. Analizar y consolidar la información proveniente de cada dirección, hacer observaciones, dar soluciones y presentar a los socios fundadores las conclusiones correspondientes. 5. Analizar y aprobar los proyectos de programas del área de desarrollo social y capacitación. 6. Coordinar y supervisar la ejecución de nuevos proyectos. 7. También debe ofrecer el servicio de Asesoría Legal para la Fundación. 8. crear los procedimientos necesarios para facilitar y optimizar la obtención y utilización de los servicio por parte de los usuarios.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación:				
Profesional, Con conocimiento y manejo de la política pública de discapacidad, con facultades amplias para la selección, desarrollo y coordinación.				
Requisitos de Experiencia:				
2 a 3 años				
Competencias				
Autonomía; toma de Decisiones; Comunicación; Control; Coordinación y Supervisión, cumplimiento de la Misión y Visión Planeación; Responsabilidad y Trabajo en equipo				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				
Está expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos de enfermedades profesionales con mediana probabilidad de ocurrencia (trabajo bajo presión).				

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL: JURIDICO**		
NOMBRE DEL CARGO: REVISOR FISCAL		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: Socios fundadores y Presidencia				
ELABORADO POR: Jeimy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Evaluar el sistema de control interno, examinar la información financiera, planear y ejecutar la auditoría interna, intermedia y final para dictaminar los estados financieros, el cual trabajara por honorarios.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Verificar la gestión de los administradores y la eficiencia en el cumplimiento del objeto social, comprobar el cumplimiento de las Leyes, normas y políticas. 2. Comprobar que en el funcionamiento normal de operaciones se usen adecuadamente los recursos. 3. Revisar y firmar declaraciones tributarias e informes para los organismos de vigilancia, administración y control del gobierno. 4. Vigilar que se protejan los bienes propios y los de terceros. 5. Verificar que el sistema contable sea coherente con las normas vigentes, realizar auditoría financiera, de cumplimiento, administrativa de control interno, operativa y de gestión. 6. Comprobar la existencia de activos y pasivos, realización, planificación, coordinación y gestión de las auditorías internas. 7. Verificar la correcta distribución y procedencia de los de recursos. 8. Realizar seguimiento a las Donaciones y recursos realizados por la Fundación. 9. Apoyo en el diseño e implantación de procedimientos de control Interno, más todas las funciones de Ley y estatutarias que le corresponde a este órgano de control y vigilancia.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación:				
contador(a) público titulado, conocimiento en derechos, obligaciones y responsabilidades de las entidades sin ánimo de lucro				
Requisitos de Experiencia:				
Experiencia mínima certificada de 2 a 3 años como revisor(a) fiscal.				
Competencias				
Autonomía; toma de Decisiones; Comunicación; Control; Coordinación y Supervisión.				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				
Esta expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos de enfermedades				

profesionales con mediana probabilidad de ocurrencia.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL:EJECUTIVO**		
NOMBRE DEL CARGO: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: Presidencia				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Es el área encargada de definir políticas y establecer procedimientos para la gestión financiera y administrativa de la fundación.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Vela por la transparencia, la eficiencia administrativa y la vocación de servicio al cliente. 2. Lidera procesos y proyectos administrativos en apoyo a la misión institucional y el cumplimiento de las metas. 3. Manejar el tema y las relaciones laborales con el personal de los contratos de servicios administrativos. 4. Manejar y controlar los contratos y servicios integrales para los PCD y sus cuidadores tanto los temas de presupuesto para las capacitaciones. 5. Busca consolidar un modelo líder de gestión organizacional. 6. Atiende las necesidades programadas y urgentes de todas las unidades administrativas de la Fundación. 7. Desarrolla políticas administrativas coherentes con las políticas institucionales. 8. Planea y coordina las tareas de apoyo logístico para la Fundación. 9. Apoyar al a dirección de desarrollo y capacitación en tareas que puedan tener acordes.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación:				
Profesionales, de carreras administrativas.				
Requisitos de Experiencia:				
Experiencia mínima certificada de 2 a 3 años como Profesional.				
Competencias				
Autonomía; toma de Decisiones; Comunicación; Control; Coordinación, Supervisión y trabajo en equipo.				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				
Esta expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos de enfermedades profesionales con mediana probabilidad de ocurrencia. Trabajo bajo presión.				

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL:EJECUTIVO**		
NOMBRE DEL CARGO: DIRECCION COMERCIAL Y DE PRODUCCION		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: Presidencia				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Dirigir las actividades del área de ventas y producción y controlar las mismas.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Fijar tanto la política de precios y condiciones de venta como los canales de distribución. 2. Planificar la fabricación según las especificaciones de materiales, procesos, plazos. 3. Coordinar y supervisar el diseño, construcción y montaje de las nuevas líneas productivas. 4. Vigilar el mantenimiento de las existencias. 5. Definir e implementar estrategias para optimizar costos. 6. Verificar la aceptación y presentación de proyectos y convocatorias. 7. Buscar y aplicar para proyectos productivos y económicos. 8. Planificar y estar atento a la producción de artesanías. 9. Apoyar en la venta de líneas artesanales y el portafolio de servicios de la Fundación. 10. Crear técnicas para la captación de clientes.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación:				
Profesional en mercadeo y publicidad, diseño industrial o administración de empresa. Con en Marketing.				
Requisitos de Experiencia:				
Experiencia mínima certificada de 2 a 3 años como Profesional y estudios de Marketing.				
Competencias				
Habilidad de negociación, Orientación al cliente interno/Externo: facilidad para la obtención y análisis de información				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				
Esta expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos de enfermedades profesionales con mediana probabilidad de ocurrencia. Trabajo bajo presión.				

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL:EJECUTIVO**		
NOMBRE DEL CARGO: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y CAPACITACIÒN		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: Presidencia				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Maneja y dirige las áreas de desarrollo integral y capacitación en el cumplimiento de sus funciones y crea actividades necesarias para la satisfacción de los PCD y sus cuidadores.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				

1. Propende por la atención integral de la población con discapacidad.
2. Tomar medidas que hagan posible la recuperación personal y profesional de las PCD.
3. Facilitar la obtención de capacitación para la elaboración y venta de las artesanías que elabore cada PCD.
4. Verificar todas aquellas medidas que hagan posible la recuperación personal y profesional del PCD y que les facilite la realización de un trabajo.
5. Brindar capacitación con el Objetivo de, implementar la elaboración y comercialización de artesanías.
6. Maneja y controla las tareas de los programas (ver siguientes puntos).

PROGRAMA DE ATENCIO MEDICA:

- Realizar asistencia odontológica preventiva, curativa y correctiva de los beneficiarios
- Examina al paciente para diagnosticar las lesiones en la cavidad bucal y determinar datos para la historia médica
- Orienta a los pacientes en las técnicas de salud bucal.
- Controla la existencia de material de trabajo almacenado en el consultorio.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.
- Planea y coordina las tareas de apoyo logístico para esta área en la fundación.

PROGRAMA DE RECREACION Y DEPORTES:

- Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinarios y compartir conocimientos con un lenguaje sencillo
- Capacidad para trabajar y manejar situaciones difíciles

- Sensibilidad y flexibilidad para adecuarse a diferentes contextos
- Elaborar un plan de recreación y deportes para los diferentes grupos que conforman el programa
- Acompaña, orienta, dirige y evalúa todas las actividades deportivas y recreativas realizadas con los PCD
- Enfocar las actividades deportivas y recreativas como parte del proceso de recuperación de la autoestima, la autovaloración y la valoración en sentido individual y colectivo.

PROGRAMAS DE CAPACITACIONES:

- Coordinar todas las capacitaciones
- Realizar la inducción a los PCD en el tema de políticas, y normas de la fundación.
- Crear y calificar los programas de capacitación en el área artesanal y de integralidad.
- Realizar todas las funciones que le sean asignadas con relación a su cargo.

7. Promover en el área de trabajo, la calidad, pertinencia, equidad, eficiencia y la efectividad para que los usuarios de la Fundación se sientan satisfechos por la atención prestada.
8. Apoyar en el desarrollo de programas en salud, recreación, y deporte.
9. Lograr la sensibilización de habilidades necesarias para el logro de una vida independiente, digna y plena en cada uno de los programas.
10. Verificar los programas que requiera cada PCD.
11. Hacer seguimiento a la historia clínica.
12. Lograr que los usuarios de la Fundación se sientan satisfechos por la atención prestada
13. Gestionar los programas de capacitación y de voluntariado.
14. Administrar las áreas de Desarrollo integral y de Capacitación.

4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO
Requisitos de Educación:
Profesionales o estudiantes de último semestre en trabajo social.
Requisitos de Experiencia:
Experiencia mínima certificada de 1 a 3 años como Profesional o Tecnólogo.
Competencias
Autonomía; toma de Decisiones; Comunicación; Control; Coordinación, Supervisión y trabajo en equipo.
5. CONDICIONES DE TRABAJO
Esta expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos altos Tiene contacto con varias personas. Los riesgos pueden ser biológicos.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL: OPERATIVO**		
NOMBRE DEL CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Controlar y manejar las labores operativas propias de la Fundación, velar por la atención de clientes y darles la información que requieran, Concertar citas, entrevistas				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Tramitar la correspondencia, su entrada y salida. 2. Recepción de documentos. 3. Atender llamadas telefónicas de la respectiva dirección de trabajo. 4. Atender visitas en el área administrativa. 5. Manejar y mantener el archivo en perfecto orden y actualizado. 6. Informar sobre todo lo referente al departamento del que depende. 7. Tener actualizada la agenda, tanto telefónica como de direcciones, y de reuniones. 8. Poseer conocimiento de los departamentos de las Administraciones con los que esté más relacionada y la sección de que dependa. 9. Conocimientos en protocolo institucional. 10. Apoyo en el Manejo del Portafolio de Servicios. 11. Manejo de donaciones con supervisión del director. 12. Manejo de efectivo (ingreso y salida). 13. Manejar la caja menor. 14. Llevar a cabo el cuadre de caja diario y el flujo de efectivo. 15. Atención al público.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación:				
Estudios técnicos, conocimiento en secretariado. Conocimiento de documentación e informática.manejo de office				
Requisitos de Experiencia:				
Experiencia mínima certificada de 2 a 3 años.				
Competencias				
Comunicación; Eficiencia, Relaciones interpersonales; Orientación al Cliente; y organización.				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				

Esta expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos de enfermedades profesionales con mediana probabilidad de ocurrencia. Trabajo bajo presión.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL: OPERATIVO**		
NOMBRE DEL CARGO: AUXILIAR DE CONTABILIDAD		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Es responsable del control, administración, calidad y veracidad de la información y registros contables, financieros y tributarios de la Fundación; debe evaluar el sistema de control interno permitiendo que la información se genere oportunamente como base en la toma de decisiones.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Preparar el presupuesto y los estados financieros con la ayuda del director y el auxiliar administrativo. 2. Manejar la contabilidad con revisión del revisor fiscal y del director. 3. Apoyar en las diferentes tareas al revisor fiscal. 4. Pronosticar las metas financieras semestralmente para mantener la rentabilidad de la Fundación. 5. Conciliar las cuentas bancarias. 6. Realizar arqueos físicos de efectivo.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación:				
Profesionales, en al área contable, con experiencia laboral en Fundaciones.				
Requisitos de Experiencia:				
Experiencia mínima certificada de 3 a 6 años como Profesional.				
Competencias				
Autonomía; toma de Decisiones; Comunicación; Control; Coordinación, Credibilidad, confiabilidad, Supervisión y trabajo en equipo.				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				
Esta expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos de enfermedades profesionales con mediana probabilidad de ocurrencia. Trabajo bajo presión.				

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL:EJECUTIVO**		
NOMBRE DEL CARGO: SERVICIOS GENERALES		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA:				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Es el área encargada de la limpieza y aseo de la Fundación.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Encargado de asear las dependencias de la Fundación. 2. Suministrar y colocar en sus respectivos lugares: toallas, jabón, papel sanitario. 3. Recoger, embolsar y colocar la basura en sus respectivos depósitos. 4. Mantener limpio y en orden equipos y sitios de trabajo. 5. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación:				
Educación Media aprobada.				
Requisitos de Experiencia:				
Experiencia mínima certificada de 1 año en servicios generales.				
Competencias				
Trabajo en equipo.				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				
Está expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos de enfermedades profesionales con mediana probabilidad de ocurrencia.				

NOTA: Este manual se describe pero el cargo no existe en el organigrama.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL: OPERATIVO**		
NOMBRE DEL CARGO: MEDICO GENERAL Y DEPORTOLOGIA		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: AREA DE DESARROLLO INTEGRAL-PROGRAMA DE ATENCIÒN MEDICA Y PROGRAMA DE DESARROLLO Y DEPORTES				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Recuperar en mejorar el estado de salud del PCD para buscar la autonomía personal y este cargo es de servicio voluntariado.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Practicar la consulta de su profesión basándose en la historia clínica de la Persona en condición de discapacidad. 2. Formular el diagnóstico y prescribir el procedimiento que debe seguirse en la recuperación de las enfermedades que afectan al usuario. 3. Orientar, desarrollar y dictar las conferencias medicas. 4. Practicar Evaluación física, 5. Determinar cuál es el deporte indicado individualmente para los PCD. 6. Dirigir el proceso de la atención medica.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación:				
Profesional en medicina con énfasis en deportologia,				
Requisitos de Experiencia:				
Experiencia mínima certificada de 1 a 3 años como Profesional.				
Competencias				
Autonomía; toma de Decisiones; Comunicación; Control; Coordinación, Supervisión y trabajo en equipo.				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				
Esta expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos altos Tiene contacto con varias personas. Los riesgos pueden ser biológicos.				

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL: OPERATIVO**		
NOMBRE DEL CARGO: PSICOLOGIA		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL - PROGRAMA DE ATENCION MEDICA				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Fomentar el desarrollo y aprendizaje saludable de los PCD y este cargo es de servicio voluntariado.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Observar a cada PCD en cada actividad para descubrir sus habilidades y preferencias. 2. Ayudar y facilitar juegos que ayuden a la expresión de sentimientos y pensamientos. 3. Apoyar y trabajar en grupo con Médico General. 4. Complementar el diagnostico del deportologó con las actividades lúdicas. 5. Apoyar las Capacitaciones.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación: Profesional en psicología.				
Requisitos de Experiencia:				
Certificar el estudio del profesional.				
Competencias				
Autonomía; toma de Decisiones; Comunicación; Control; Coordinación, Supervisión y trabajo en equipo.				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				
Esta expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos altos Tiene contacto con varias personas. Los riesgos pueden ser biológicos.				

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES				
Fundación PCD Mi Candelaria Fundación para Personas en Condición de Discapacidad				
1. IDENTIFICACION DEL CARGO				
FECHA DE REVISION		**NIVEL:EJECUTIVO**		
NOMBRE DEL CARGO: OPTOMETRIA		**DIA**	**MES**	**AÑO**
DEPENDENCIA JERARQUICA: PROGRAMA DE ATENCION MEDICA				
ELABORADO POR: Jeymy Cruz y Yesid Torres				
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Es el área encargada establecer procedimientos y tratamientos para cada PCD en oftalmología de la fundación.				
3. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Recibir al paciente, valorando que tipo de ayuda que se puede prestar. 2. Liderar procesos para la prestación de este servicio. 3. Llenar la historia clínica respectiva. 4. Colabora para que exista una adecuada gestión y prestación del servicio. 5. Atiende las necesidades programadas y urgentes de cada PCD. 6. Ser flexible con los horarios para las consultas de optometría según las visitas de las PCD y sus cuidadores. 7. Planea y coordina las tareas de apoyo logístico para la fundación correspondientes a esta área.				
4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
Requisitos de Educación:				
Profesional y/o estudiante en practica				
Requisitos de Experiencia:				
Experiencia mínima certificada de 2 a 3 años como profesional o estudiante en práctica.				
Competencias				
Autonomía; toma de Decisiones; Comunicación; Control, Supervisión y trabajo en equipo.				
5. CONDICIONES DE TRABAJO				
Está expuesto a condiciones ambientales normales y con riesgos de enfermedades profesionales con mediana probabilidad de ocurrencia. Trabajo bajo presión.				

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.6 Descripción de los servicios externos para un óptimo bienestar de la Fundación y las personas que se encuentran en ella.

Ilustración 27: Servicios Administrativos

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
Comprende todos los servicios generales como lo son el servicio de vigilancia privada, mantenimiento general de la sede y el servicio de cafetería y aseo en la sede.	
• Servicio de Vigilancia por una persona durante el horario de Oficina, ya que para las demás horas se plantea un sistema de alarma y vigilancia con apoyo de la misma entidad de vigilancia. • Una persona que cuente con los suministros necesarios para realizar el aseo de las diferentes áreas de la sede y de igual forma que pueda ofrecer atención en la cafetería brindando el servicio a las personas que se encuentren en ella y reportar los temas de mantenimiento.	
Características del servicio: • Este servicio es de carácter profesional, en donde tengan los conocimientos básicos sobre discapacidad y servicio al cliente, es necesario la participación de dos personas en el día.	
PRECIOS:	
Servicio de Vigilancia Privada	Tiene un Costo de $ 2.000.000
Servicios Generales	Tiene un Costo de $ 1.500.000

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Ilustración 28: Servicios de Capacitación

SERVICIOS DE CAPACITACIÒN
Se realizaran varias convocatorias para contar con personal debidamente, entrenado y calificado para brindar el mejor servicio:
✓ Capacitaciones en diferentes estilos artesanales. ✓ Capacitación sobre la Política Publica de discapacidad. ✓ Capacitación en alfabetización. ✓ Conferencias sobre integralidad. ✓ Conferencias Médicas.
Características del servicio: • El área de capacitación quiere proporcionar a las personas en condición de discapacidad

una o varias alternativas que necesitan para realizar su trabajo, o actividad cotidiana.	
PRECIOS:	
Clases de Artesanías (3 1/2 horas diarias).	Sujeto a horarios y número de personas
Conferencia en política pública de discapacidad o actualización en leyes. Conferencias Médicas. Capacitación en Alfabetización o en arte lúdica.	1 Conferencia al mes de 2 horas. 1 Conferencia 2 veces al mes de a 3 horas, sujeto a la demanda. 1 Taller 2 veces a la semana de 3 ½ horas, sujeto a la demanda.
- Las Conferencias Médicas y de Política Pública y actualización serán dictadas por el Médico y la Presidente de la Fundación respectivamente.	

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Ilustración 29: Servicios de Asesoría

SERVICIOS DE ASESORIA	
Brindar un servicio eficiente y oportuno ayudando a la toma de decisiones. Dentro de los principales servicios se encuentran:	
✓ Asesorías con un abogado permanente en las diferentes áreas del derecho. ✓ Asesorar y orientar jurídicamente de forma gratuita sobre demandas relacionadas con cualquier tipo de discapacidad a este colectivo, familiares	
Características del servicio: • con este servicio se pretende informar y asesorar legalmente de cuestiones jurídicas relacionadas con la discapacidad; orientar en materia asociativa; promover la defensa de los derechos de las personas con alguna discapacidad, sobre todo, en situaciones de discriminación; reforzar la información existente de estos asuntos.	
PRECIOS:	
Accesoria (Salud, Laboral, Familiar, etc.)	Este costo va dentro de las tareas y responsabilidades de la Presidente de la Fundación.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

5.7 Organismos de Apoyo

Los organismos de apoyo con los que puede llegar a contar la fundación para sus diferentes necesidades según los procesos que necesitaría son:

5.7.1 Organizaciones a las que se pueden optar o concursar para donaciones factibles.

- ✓ **Fundación Saldarriaga Concha:** brinda apoyo, no sólo económico, sino también técnico, a través de la gestión de proyectos. Cra. 11 No. 94-02 Of. 502 / Tel: 6226282, Fax: 622 6308 Bogotá, D.C.

- ✓ **Alcaldía Menor de la Localidad 17 La Candelaria**: Con una participación anual, mediante postulaciones.

- ✓ **AGORA- PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**: Programa desarrollado por la FOAL Fundación Once para América Latina como expresión solidaria de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles) con la población con discapacidad visual de América Latina.

  El programa AGORA Colombia tiene como objetivo fundamental mejorar la empleabilidad y productividad de la población las personas ciegas o con baja visión a través de la formación para el trabajo, la orientación y promoción laboral y el apoyo a iniciativas productivas

  Calle 57 No 8-69 torre norte piso 2

  Tel: 5461500 ext.: 12148 Bogotá.

- ✓ **RED SUPERARTE**: La Red Súper-Arte es una respuesta a la gran necesidad que tienen nuestros artistas y artesanos en situación de discapacidad en Colombia, necesidades en términos de unión, capacitación, apoyo sico-social, y principalmente

apoyo para la exhibición y comercialización de sus obras ante el mundo y para que su actividad artística o cultural se convierta en su principal fuente de ingresos, E-Mail a:INFO@redsuperarte.com, Teléfono: (574) 4514212.

- ✓ BANCAMIA : www.bancamia.com.co

- ✓ ARTESANIAS DE COLOMBIA: www.artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/General/template_index.jsf, Calle 16 No. 5 - 60/70 • Teléfonos: 3427623 - 3343441

5.7.2 Alianza y Convenio factible

Periódico Proclama: Este proyecto hace parte del proceso de fortalecimiento para la participación de las organizaciones sociales poblaciones y territoriales de Bogotá, de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social. Financiado por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal, IDPAC. "Este periódico atreves de un portal tienen la voluntad de ofrecerle a la Fundación un espacio en el link de Ventas para que esta pueda ofrecer su portafolio de Servicios."

www.tupatrocinio.com y ONG INFO: Es el portal especialista en el Tercer Sector. Registra gratis a la entidad en el directorio de ONG, publica las noticias y/o tus ofertas de voluntariado. Si se tiene un proyecto (social, deportivo, medioambiental, etc.). Brinda información sobre RSE, y busca patrocinio del Tercer Sector.

5.7.3 Indicadores de Control

En forma de propuesta se establecen por parte de los investigadores una tabla de indicadores de gestión que sirven como análisis del seguimiento de los servicios y satisfacción de las PCD y sus cuidadores que ingresen a la Fundación.

Ilustración 30: Cuadro con la propuesta de indicadores para el seguimiento o análisis del proyecto.

Nombre	Fórmula	Lectura del Indicador
Indicador de Afiliados en la Fundación	$\left(\frac{\text{Número de Afiliados}}{\text{Número de PCD de la Localidad}}\right) \times 100$	(%)
Indicador de Satisfacción de las PCD en la Fundación	$\frac{\text{Número de Afiliados}}{\text{Número de Quejas y/o reclamaciones}}$	(No.)
Indicador de Donaciones a la Fundación	$\frac{\text{Monto de Donaciones recibidas por Año}}{\text{Número de Afiliados}}$	($)
Indicador de Visita de un PCD a la Fundación	$\left(\frac{\text{Número de visitas al día}}{\text{Número de Afiliados}}\right) \times 100$	(%)
Indicador de Atención en Salud en la Fundación	$\left(\frac{\text{Número de Consultas al día}}{\text{Numero de PCD Afiliados}}\right) \times 100$	(%)

Fuente: Encuesta aplicada por los integrantes del proyecto.

5.8 Conclusiones del análisis administrativo

- A través de este análisis se elaboraron herramientas administrativas que ayudaran a los procesos administrativos a futuro.
- El análisis DOFA nos permite concluir que el proyecto posee oportunidades de incursión en el mercado y a la vez que debe mantener la veracidad de seguir luchando por las diferentes causas en la sociedad que maltratan o alteran la vida normal de las PCD y sus cuidadores.

- También es importante reflejar que la misión visión y objetivos pretende generar políticas de calidad y prestación de servicio con alta calidad humana, y responsabilidad ya que de ello depende la continuidad de los procesos de esta.

- Para cada función se requiere de un personal altamente calificado y previamente capacitado para el desempeño de cada labor, ya que serán varios los servicios que se prestaran, por ello se analizaron y se crearon diferentes cargos para ayudar así a la futura administración.

- Para que el equipo de trabajo tenga tranquilidad y seguridad a la hora de desarrollar el trabajo es importante que se desarrollen constantemente estrategias para el sustento económico con el fin de que se cumplan todos los parámetros y requerimientos exigidos por la ley.

- Es necesario el apoyo económico y por ello se concluyó que es factible el que varias organizaciones quieran apoyar a la fundación ya que actualmente son pocas las fundaciones no solo en la localidad si no en Bogotá que quieren ayudar y apoyar a las personas con condición de discapacidad ya que cada día es una problemática que crece al parecer sin soluciones concretas y no podemos obviar el hecho de que la líder que abandera este proyecto ha venido trabajando durante varios años para que sea un hecho y una realidad a nivel de esta localidad.

CAPITULO VI ANALISIS LEGAL Y SOCIAL

En este análisis se propone dar y determinar todos los parámetros legales bajo los cuales debe regirse las personas naturales o jurídicas que desean dar inicio al proyecto en donde la también se brinda una serie de pasos para el buen desarrollo de la creación y de la apertura de la Fundación.

Para Varela (2001). Arte y ciencias en la creación de empresas (Vol. 3, pp. 189).tiene como objetivo definir la posibilidad legal y social, para que el negocio se establezca y opere, la definición de tipo de sociedad y las obligaciones tributarias, comerciales y laborales que de ella se derivan.

Una Fundación es una organización que recibe donaciones, por ello busca ser una institución volcada hacia el bienestar social, además tiene la capacidad de recaudar y administrar fondos. Por ello necesita cumplir con requisitos legales.

6.1.1 Aspectos Legales para la creación de la Fundación

Fases para la Constitución de una Fundación

Para realizar la constitución de una fundación se debe seguir las siguientes cinco fases:

1. Requisitos:

- ✓ Manifestar expresamente la voluntad para ejercer el derecho de Asociación.

- ✓ El número mínimo de asociados es de uno.

- ✓ Elaborar los estatutos.

"Las Fundaciones son patrimonios autónomos, que se destinan únicamente al objetivo que los fundadores le otorgarían a la entidad".

2. Procedimiento:

- ✓ Convocar a la Asamblea de Constitución.

- ✓ Nombrar el presidente y el secretario de la Asamblea.

- ✓ Realizar la Asamblea y en ella se elige: la Junta Directiva, conformada por Presidente, Secretario, Tesorero.

- ✓ Definir nombre de la fundación y los aportes.

- ✓ Aprobar los estatutos.

- ✓ La Junta Directiva nombra el Representante Legal o Gerente.

- ✓ Elaborar el Acta de Constitución con la firma del presidente, secretario de la Asamblea y de todos los fundadores.

"Para las Fundaciones es requisito contar con un patrimonio preexistente al momento de su constitución, el cual puede estar representado por los aportes iniciales de sus fundadores o bienes"

3. Requisitos ante la Cámara de Comercio

Para obtener el registro de empresa sin ánimo de lucro, ESAL y registrar la Fundación ante la Cámara de Comercio, es necesario tener los siguientes documentos:

- ✓ Acta de la Asamblea de Constitución, suscrita por Presidente y Secretaria de la Asamblea.

- ✓ Acta de nombramiento y firma de aceptación de cargos directivos, suscrito por Presidente y Secretario de la Asamblea.

- ✓ Copia de los estatutos, firmados por el Presidente y Secretario de la Asamblea.

- ✓ Diligenciar el formulario de Registro Único Empresarial, de la Cámara de Comercio.

- ✓ Diligenciar el formulario adicional de registro con otras entidades.

- ✓ Diligenciar el formulario pre- Rut que se encuentra en la página web de la DIAN o reclamarlo allí.

4. Solicitud de Inscripción en la DIAN:

En la DIAN el representante legal debe solicitar el Registro Único Tributario (RUT), al igual que la autorización de facturación. Para este trámite se debe llevar el certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio.

5. Control de Legalidad:

El control de legalidad y vigilancia se tramita para las Fundaciones ante las Gobernaciones y para el caso de Bogotá por la Alcaldía Mayor, con los siguientes documentos:

- ✓ Petición suscrita por el Representante Legal.

- ✓ Copia de los estatutos firmados por Presidente y Secretario de Asamblea.

- ✓ Copia del acta de constitución, valor de los aportes, suscrita por Presidente y Secretario de la Asamblea.

- ✓ Documentos o certificaciones que acredite la efectividad de los aportes de él o los fundadores, que acreditaron mediante acta de recibo suscrito por quienes hayan sido designados para ejercer la representación legal y la revisoría fiscal, de la entidad.

- ✓ Acta de nombramiento y firma de aceptación de cargos directivos, suscrito por Presidente y Secretario de la Asamblea.

- ✓ Certificación de representación legal expedida por Cámara de Comercio.

- ❖ Constitución política de Colombia: Art. 38. (Derecho de asociación)
- ❖ Artículo 40 del Decreto 2150 de 1995 (Características, Firmas representante legal y Constitución).
- ❖ Artículo 3° del Decreto 1529 de 1990 (Características)
- ❖ Artículo 2° del Decreto 1529 de 1990 (Aprobación de estatutos, nombre, domicilio)
- ❖ Artículo 4 del Decreto 0427 de 1996 (Nombre y razón social)
- ❖ Artículo 633 a 652 del Código Civil (Numero de constituyentes)
- ❖ Parágrafo 1, artículo 1° del Decreto 0427/96 (Duración)
- ❖ Artículos 45 del Decreto 2150 de 1995 y 3° del Decreto 0427 de 1996.
- ❖ (Naturaleza de las actividades)
- ❖ Artículo 652 del Código Civil (Presupuesto)
- ❖ Artículo 638 del Código Civil (Quórum Decisorio)

También se analiza la parte legal de protección que se debe dar a un grupo que se podría encontrar en situación de discapacidad.

- Decreto 470 del 12 de Octubre de 2007 (Política pública distrital de discapacidad).
- Ley 1145 de 2007 (Formación e implementación de la política pública en discapacidad).
- Ley 361 del 7 de febrero de 1997. (Estableció los mecanismos de integración social de las personas con limitación. Dicha Ley ha sido modificada por las Leyes 982 de 2005 y 1145 de 2007).
- Ley 762 del 31 de julio de 2002 (Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad).
- Ley 789 DE 2002 (Normas para apoyar el empleo y ampliación de la protección social).

  Tomado de: http:www.elobservatorio.orgwpcontentuploads200908DISCAP ACITADOS-EN-COLOMBIA.pdf).

6.1.2 De los derechos fundamentales en nuestra constitución

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

ARTICULO 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

ARTICULO 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

ARTICULO 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

ARTICULO 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

6.1.3 Marco Jurídico Colombiano

En ese aspecto si bien inocuo recorrido es largo, desde que en el año 70 se articularon los derechos de las personas con limitaciones a los planes de acción definidos

por las Naciones Unidas, desde entonces el gobierno nacional se comprometió en conjunto con los entes pertinentes a asumir respuestas frente a esta población.

•En 1981 se promulgó el Decreto 2358 por el cual se creó el Sistema Nacional de Rehabilitación. Este sistema no logró desarrollar los objetivos para los cuales fue creado, aunque identificó acciones que fortaleció algunos sectores en el tema.

•En 1983 se expidió la Resolución 08321 del Ministerio de Salud sobre protección a sordos y conservación de la audición, de la salud y el bienestar de las personas por causa de la producción y emisión de ruido.

•En 1985 el Ministerio de Salud expidió la Resolución 14861 sobre protección, salud, seguridad y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.

•Ley 12 de 1987, estableció requisitos de la construcción y del espacio público para la eliminación de barreras arquitectónicas y posibilitar el acceso de las personas con discapacidades.

•Decreto 2737 de 1989, expide el código del menor. En su título séptimo desarrolla lo pertinente al menor con deficiencia física, mental y sensorial y crea el Comité Nacional para la Protección del Menor Deficiente. Asigna funciones y define responsabilidades sobre programas de protección, tratamiento, de educación especial y rehabilitación para los menores deficientes.

Los 80´s finalizan con el abandono de esta población desde el ámbito gubernamental, institucional y sectorial y deja los anteriores actos administrativos como letra muerta que no se aplicó ni se reglamentó; los 90´s se inicia con la expedición de la Ley 10 que su artículo 4° incluye el proceso de rehabilitación dentro del sistema de salud.

•El Decreto 2164 de 1992 crea en el Ministerio de Salud la División de Servicios de Rehabilitación que tenía entre otras funciones la de promover, organizar y desarrollar el Sistema Nacional de Rehabilitación.

•Artículo 13. Incluye la protección de los derechos fundamentales para las personas con discapacidad y le asigna al estado la función de proteger a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentran en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se comentan.

•Artículo 47. El Estado adelantará una política de previsión y rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y síquicos a quienes se prestará la atención especializada que requiera.

•Artículo 49. Se garantiza a toda la población el acceso a los servicios. Públicos de salud.

•Artículo 54. El estado debe garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

•La ley 60 de 1993. Artículos 2, 3 y 4. Define competencia y recursos para la atención integral en salud. Artículo 21. Prevé la financiación de programas para personas con deficiencias o alteraciones físicas o mentales en cualquiera de sus modalidades de atención, la dotación y el mantenimiento de las infraestructuras y el acceso prótesis, ortésis y demás recursos necesarios para la rehabilitación y la integración de estas personas.

•Ley 100 de 1993 de Colombia.

•Artículo 153. Incluye la rehabilitación como una fase del proceso de atención integral de salud.

•Artículo 156. Garantiza el ingreso de toda la población al Sistema de Seguridad Social en condiciones equivalentes. Crea un régimen subsidiado para las pobres y vulnerables.

•Artículo 157. Prioriza dentro la población pobre y vulnerable a los discapacitados entre otros.

•Artículo 257. Define auxilios económicos entre otros para la población con limitación física.

•Libro Tercero. Crea el Sistema General de Riesgos Profesionales. Define los términos para la calificación y el pago de pensiones de invalidez integras.

•Decreto 2681 de 1993. Declara el 3 de diciembre del día nacional de las personas con discapacidad.

•Decreto 1346 de 1994. Reglamenta la integración, financiación y funcionamiento de las Juntas de Calificación de invalidez.

•Decreto 1295 de 1994. Organiza y determina la administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

•Artículo 5. Define la rehabilitación física y profesional, así como las prótesis y órtesis como una prestación ineludible del sistema General de Riesgos Profesionales.

•Artículo 7. Cualifica el derecho al reconocimiento y pago a prestaciones económicas por incapacidad permanente y pensión de invalidez pro causa ATEP.

•Artículos 40 y 41. Cualifica la incapacidad permanente parcial consecuencia de riesgo ATEP.

•Artículo 42. Condiciona la indemnización para las incapacidades permanentes parciales.

•Artículo 43. Define el arbitrio de las Juntas de Calificación de Invalidez en caso de controversia por incapacidad.

•Artículo 44. Plantea la necesidad de evaluar la incapacidad mediante un manual de calificación de invalidez.

•Artículo 45. Obliga al empleador a rehabilitar y reubicar al trabajador incapacitado acorde con sus condiciones.

•Artículo 46. Define la invalidez como un estado que supera el 50 por ciento de la incapacidad laboral.

•Artículo 47. Determina las competencias para calificar origen de la invalidez.

•Decretó 2644 de 1994. Adopta, la tabla única para las indemnizaciones por pérdida de la capacidad laboral, entre el 5 y el 49.99 por ciento.

•Decreto 303 de 1995. Se determina la vigencia de las Juntas de Calificación de Invalidez.

•Decretó 1557 de 1995, Se reglamenta la Junta de Calificaciones de Invalidez especial para los aviadores civiles.

•Ley 324 de 1996. Se crean normas acerca de la población sorda, limitados auditivos, sordo, hipoacúsico, lenguaje manual y rehabilitación.

•Ley 361 de 1997. Establece mecanismos de integración social de las personas con limitaciones. (5 títulos, 73 artículos).

•Artículo 6. Se constituye el Comité Nacional Consultivo de las Personas con Limitaciones como el máximo ente en asuntos pertinentes en este tema.

•Capítulo 4. De la integración laboral.

•Artículo 22. Condicional al Gobierno a adoptar medidas pertinentes para la creación y fomento de fuentes de trabajo para personas con limitación. Lo conmina a establecer programas de empleo protegido.

•Artículo 24. Define garantías a empleadores particulares que vinculen laboralmente a personas con limitaciones.

•Artículo 26. Elimina la limitación como obstáculo para la vinculación laboral. Garantiza estabilidad laboral para las personas con discapacidad.

•Artículo 27. Las personas con limitaciones deben ser admitidas con igualdad de condiciones en los concursos para optar por empleo en el servicio. Les garantiza prelación en caso de empate.

•Artículo 28. Conmina a los entes oficiales de capacitación establecer convenios para preparar a personas con limitaciones en aspectos laborales, según el cargo.

•Artículo 29. Garantiza el ingreso a las personas con discapacidad al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social.

•Artículo 30. Conmina las entidades del Estado a preferir productos, bienes o servicios ofrecidos por entidades constituidos por personas con limitación. Exige a las mismas entidades preferir en sus conmutadores a personas con limitaciones.

•Artículo 31. Específica beneficios tributarios, a empleados que contraten a personas con discapacidad.

•Artículo 32. Garantiza ingreso justo para personas con limitaciones.

•Artículo 33. Permite el trabajo de la persona con discapacidad pensionada sin perjuicio de su condición.

•Artículo 34. Garantiza préstamos blandos del Gobierno a empresas que produzcan bienes o servicios a favor de las personas con discapacidad, siempre y cuando estén formadas en un 80 por ciento pro personas con discapacidad.

•1999 - 2000. Plan Nacional a las personas con discapacidad. Se definen el lineamiento para la asistencia integral a la población con discapacidad dentro del marco del Plan de Gobierno actual.

Como se aprecia son muchas las disposiciones que enmarcan el contexto normativo para las personas con discapacidad las cuales se consideran amplias y adecuadas pero la realidad presenta un problema que aumenta y niega las condiciones de equidad para esta población. La situación es desfavorable y la condición de marginalidad en los espacios sanitarios, culturales, educativos y laborales es evidente. Esto sin contar la discriminación en los procesos políticos y sociales.

Las razones para que esto suceda pueden estar enmarcadas dentro de lo que habitualmente se denomina crisis general, pero en realidad pesan más la falta de conciencias y la carente voluntad política en un estado que en complicidad con la escasez de recursos, la persistencia de creencias, actitudes y prácticas intolerantes, negativas y excluyentes nos alejan significativamente del precepto fundamental mediante el cual todos los seres humanos nacen libre e iguales en dignidad y derecho.

Consultado: http://discapacidadcolombia.com/modules.php?name=Content&pa= showpage&pid=47;(24/04/2011).

6.1.4 Conclusiones del análisis legal y social

- Se concluye que es importante que las personas en condición de discapacidad puedan ejercitar sus derechos de la misma manera como lo hacen el resto de la sociedad, es por ello que hoy en día se han creado leyes que les apoyan y ayudan a llevar una mejor calidad de vida.

- Actualmente en Colombia se han creado normas y leyes que son necesarias conocer ya que al crear una Fundación enfocada al trato y trabajo con personas con discapacidad se requiere del conocimiento y aplicación de cada una de ellas.

- Es por esto que a lo largo de este trabajo se desarrollaron muchas metodologías y procesos en los cuales se tuvo en cuenta y fue necesario el conocimiento en ellas.

- El conocimiento legal de las normas es básico para el trato con PCD.

- Es importante tener claro los pasos legales a seguir para la creación de la Fundación.

CAPITULO VII ANALISIS ECONOMICO

A continuación se muestra el detalle con los cuadros del respectivo análisis en donde se plantea toda la estructura para dar paso al análisis financiero.

7.1 Equipos para el funcionamiento de las oficias, consultorios y equipos de trabajo

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR TOTAL
EQUIPOS DE COMPUTO				
Computador Portátil	1	$ 1.299.000	$ 1.299.000	
Computador de Escritorio	8	$ 1.199.000	$ 9.592.000	
Impresora multifuncional	3	$ 335.240	$ 1.005.720	**$ 12.796.120**
Teléfonos de escritorio	6	$ 49.900	$ 299.400	
Instlación de Red de Comunicaciones, Cableado y otros	1	$ 600.000	$ 600.000	
MUEBLES Y ENSERES				
Presidencia - Foto No. 1	1	$ 1.309.400	$ 1.309.400	
Direcciones - Foto No. 2	3	$ 1.243.400	$ 3.730.200	
Auxiliares, Contador Público, Consultorios - Foto No. 3	6	$ 985.400	$ 5.912.400	
Sala de Capacitación y de Junta - Foto No. 4	1	$ 884.500	$ 884.500	
Consultorio Medicina General - Foto No. 5	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000	**$ 34.285.500**
Consultorio de Trabajo Social - Foto No. 6	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	
Consultorio de Optometría - Foto No. 7	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	
Sillas de Ruedas - Foto No. 8	3	$ 250.000	$ 750.000	
Taller de Capacitaciones - Foto No. 9	10	$ 500.000	$ 5.000.000	
Televisor LCD 32 P HD - Foto No. 10	1	$ 699.000	$ 699.000	
Juegos didacticos				
Multijuego	2	$ 35.000	$ 70.000	
Monopoly	2	$ 35.000	$ 70.000	
Operation	2	$ 45.000	$ 90.000	**$ 381.300**
Odisea	2	$ 47.850	$ 95.700	
Bingo	2	$ 7.900	$ 15.800	
Casa Blanca	2	$ 19.900	$ 39.800	
TOTAL				**$ 47.462.920**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

7.2 Mejoras en Propiedad Ajena

Estas mejoras se negociaran entre la Presidenta de la Fundación y el Arquitecto o profesional del tema donde se establecerá un plan de trabajo para organizar las remodelaciones o mejoras de la propiedad que se tendrá en arriendo, estas deben cumplir

las normas a cabalidad para que las PCD puedan transitar dentro de las instalaciones de la Fundación sin problemas y para esto se tiene presupuestado un monto de $15.000.000.

7.3 Inversión en Capital de Trabajo

DESCRIPCION		VALOR
CAPITAL INICIAL	$	2.000.000
EQUIPOS DE COMPUTO	$	12.796.120
MUEBLES Y ENSERES	$	34.285.500
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	$	15.000.000
TOTAL	**$**	**64.081.620**

EQUIPOS DE COMPUTO		
DESCRIPCION		**VALOR**
Computador Portátil	$	1.299.000
Computador de Escritorio	$	9.592.000
Impresora multifuncional	$	1.005.720
Teléfonos de escritorio	$	299.400
Instlación de Red de Comunicaciones, Cableado y	$	600.000
TOTAL	**$**	**12.796.120**

MUEBLES Y ENSERES		
DESCRIPCION		**VALOR**
Presidencia - Foto No. 1	$	1.309.400
Direcciones - Foto No. 2	$	3.730.200
Auxiliares, Contador Público, Consultorios - Foto N	$	5.912.400
Sala de Capacitación y de Junta - Foto No. 4	$	884.500
Consultorio Medicina General - Foto No. 5	$	7.000.000
Consultorio de Trabajo Social - Foto No. 6	$	5.000.000
Consultorio de Optometría - Foto No. 7	$	4.000.000
Sillas de Ruedas - Foto No. 8	$	750.000
Taller de Capacitaciones - Foto No. 9	$	5.000.000
Televisor LCD 32 P HD - Foto No. 10	$	699.000
TOTAL	**$**	**34.285.500**

CAPITAL INICIAL		
DESCRIPCION		**VALOR**
Capital Inicial	$	2.000.000
TOTAL	**$**	**2.000.000**

MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		
DESCRIPCION		**VALOR**
Mejoras en propiedad ajena	$	15.000.000
TOTAL	**$**	**15.000.000**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

7.4 El inmueble para la Fundación

El inmueble o futura sede de la Fundación según proyección de la Fundación o presidente de la misma, se tomara en arriendo para términos del proyecto el cual deberá contar con un soportado de un contrato de arrendamiento en donde se aclare entre las partes del inmueble la autorización de las mejoras en propiedad ajena del inmueble según las normas establecidas para la convivencia de las PCD y sus cuidadores, también del personal administrativo de la Fundación y toda la parte de maquinaria e infraestructura para las

oficinas y salas como se muestran en la propuesta de la Ilustración 14 proyección de la sede de la Fundación, el valor del arriendo del inmueble se tiene presupuestado por un valor de **$2.000.000** mensuales, según anexo 13.

7.5 Amortizaciones

Las amortizaciones se calcularan según el libro de Galindo Ruiz Carlo Julio que menciona en la página 97 de su libro.

Valor del activo	$	12.796.120
Vida útil (Años)		3

EQUIPOS DE COMPUTO

Depreciación por línea recta

Año	Cuota depreciación	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
			$ 12.796.120
1	$ 4.265.373	$ 4.265.373	$ 8.530.747
2	$ 4.265.373	$ 8.530.747	$ 4.265.373
3	$ 4.265.373	$ 12.796.120	$ -

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Valor del activo	$	34.285.500
Vida útil (Años)		5

MUEBLES Y ENSERES

Depreciación por línea recta

Año	Cuota depreciación	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
			$ 34.285.500
1	$ 6.857.100	$ 6.857.100	$ 27.428.400
2	$ 6.857.100	$ 13.714.200	$ 20.571.300
3	$ 6.857.100	$ 20.571.300	$ 13.714.200
4	$ 6.857.100	$ 27.428.400	$ 6.857.100
5	$ 6.857.100	$ 34.285.500	$ -

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Valor del activo	$	15.000.000
Vida útil (Años)		3

MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA

Depreciación por línea recta

Depreciaciones	Cuota depreciación	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
			$ 15.000.000
1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 10.000.000
2	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ 5.000.000
3	$ 5.000.000	$ 15.000.000	$ -

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

PERIODIFICACION DE LAS DEPRECIACIONES POR AÑO

No. DE AÑOS EN DEPRECIACIONES	1	2	3	4	5	Total de depreciaciones por escenario
EQUIPOS DE COMPUTO	$ 4.265.373	$ 4.265.373	$ 4.265.373	$ -	$ -	$ 12.796.120
MUEBLES Y ENSERES	$ 6.857.100	$ 6.857.100	$ 6.857.100	$ 6.857.100	$ 6.857.100	$ 34.285.500
TOTAL DE CUOTAS POR AÑO	$ 11.122.473	$ 11.122.473	$ 11.122.473	$ 6.857.100	$ 6.857.100	$ 47.081.620

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

PERIODIFICACION DE LAS DEPRECIACIONES POR AÑO

No. DE AÑOS EN DEPRECIACIONES	1	2	3	4	5	Total de depreciaciones por escenario
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ -	$ -	$ 15.000.000
TOTAL DE CUOTAS POR AÑO	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ -	$ -	$ 15.000.000

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

7.6 Presupuesto de ingresos

Para determinar los ingresos correspondientes en la Fundación para poder atender a las PCD y sus cuidadores se estableció que inicialmente este monto de donaciones es una proyección debido a que todos estos aportarían voluntariamente una suma diferente dependiendo los resultados de la Fundación.

Detalle de ingresos Anuales		
Ingresos Anuales por Donaciones	**$**	**415.000.000**
Fundación Saldarriaga Concha	$	100.000.000
AGORA- PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	$	100.000.000
RED SUPERARTE	$	95.000.000
Alcaldía Menor de la Localidad 17 La Candelaria	$	120.000.000
TOTAL	**$**	**415.000.000**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

7.7 Presupuesto de personal

FUNDACION PCD MI CANDELARIA
COSTOS

NOMINA								
MANO DE OBRA DIRECTA								
					PRESTACIONES SOCIALES			
CARGO	DIAS	SALARIO	AUX TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO	CESANTIAS	INT CESANTIAS	PRIMA	VACACIONES
Presidencia	30	$ 1.800.000	$ -	$ 1.800.000	$ 149.940	$ 18.000	$ 149.940	$ 75.060
Dirección Administrativa y Financiera	30	$ 2.000.000	$ -	$ 2.000.000	$ 166.600	$ 20.000	$ 166.600	$ 83.400
Dirección Comercial y de Producción	30	$ 2.000.000	$ -	$ 2.000.000	$ 166.600	$ 20.000	$ 166.600	$ 83.400
Dirección de Desarrollo Social y Capacitación	30	$ 2.000.000	$ -	$ 2.000.000	$ 166.600	$ 20.000	$ 166.600	$ 83.400
Medico General	30	$ 3.200.000	$ -	$ 3.200.000	$ 266.560	$ 32.000	$ 266.560	$ 133.440
Optómetra	30	$ 900.000	$ 63.500	$ 963.500	$ 80.260	$ 9.635	$ 80.260	$ 40.178
Psicóloga	30	$ 2.000.000	$ -	$ 2.000.000	$ 166.600	$ 20.000	$ 166.600	$ 83.400
Auxiliar Contable	30	$ 900.000	$ 63.500	$ 963.500	$ 80.260	$ 9.635	$ 80.260	$ 40.178
Auxiliar Administrativo	30	$ 900.000	$ 63.500	$ 963.500	$ 80.260	$ 9.635	$ 80.260	$ 40.178
TOTAL MANO DE OBRA DIRECTA		$ 15.700.000	$ 190.500	$ 15.890.500	$ 1.323.679	$ 158.905	$ 1.323.679	$ 662.634
				Tasas Nominales	8,33%	1,00%	8,33%	4,17%

SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES					
PENSIONES	SALUD	ARP	SENA	ICBF	CAJ COMP	DOTACION	TOTAL MES	TOTAL AÑO
$ 225.000	$ 72.000	$ 9.396	$ 36.000	$ 54.000	$ 72.000	$ -	$ 2.268.396	$ 27.763.632
$ 250.000	$ 80.000	$ 10.440	$ 40.000	$ 60.000	$ 80.000	$ -	$ 2.520.440	$ 30.848.480
$ 250.000	$ 80.000	$ 10.440	$ 40.000	$ 60.000	$ 80.000	$ -	$ 2.520.440	$ 30.848.480
$ 250.000	$ 80.000	$ 10.440	$ 40.000	$ 60.000	$ 80.000	$ -	$ 2.520.440	$ 30.848.480
$ 400.000	$ 128.000	$ 16.704	$ 64.000	$ 96.000	$ 128.000	$ -	$ 4.032.704	$ 49.357.568
$ 120.438	$ 38.540	$ 5.029	$ 19.270	$ 28.905	$ 38.540	$ 40.178	$ 1.254.400	$ 15.343.391
$ 250.000	$ 80.000	$ 10.440	$ 40.000	$ 60.000	$ 80.000	$ -	$ 2.520.440	$ 30.848.480
$ 120.438	$ 38.540	$ 5.029	$ 19.270	$ 28.905	$ 38.540	$ 40.178	$ 1.254.400	$ 15.343.391
$ 120.438	$ 38.540	$ 5.029	$ 19.270	$ 28.905	$ 38.540	$ 40.178	$ 1.254.400	$ 15.343.391
$ 1.986.313	$ 635.620	$ 82.948	$ 317.810	$ 476.715	$ 635.620	$ 120.534	$ 20.146.060	$ 246.545.292
12,50%	4,00%	0,52%	2,00%	3,00%	4,00%	4,17%		

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

7.8 Presupuesto de otros gastos

OTROS GASTOS	Gastos al Mes o por primera vez	No. de Gastos	Gastos al Año
SERVICIOS PUBLICOS			
Servicio de Agua	$ 300.000	6	$ 1.800.000
Servicio de Energia	$ 200.000	12	$ 2.400.000
Plan de Internet y Telefonia	$ 120.000	12	$ 1.440.000
SUB TOTAL	**$ 620.000**		**$ 5.640.000**
ARRIENDO DEL INMUEBLE			
ARRIENDO DEL INMUEBLE	$ 2.000.000	12	$ 24.000.000
SUB TOTAL	**$ 2.000.000**		**$ 24.000.000**
GASTOS DE OFICINA			
Papelería	$ 80.000	12	$ 960.000
Publicidad	$ 200.000	3	$ 600.000
SUB TOTAL	**$ 280.000**		**$ 1.560.000**
GASTOS DE CONSTITUCION			
MATRICULA	$ 448.000	1	$ 448.000
OTROS	$ 229.460	1	$ 229.460
SUB TOTAL	**$ 677.460**		**$ 677.460**
OTROS GASTOS DE NOMINA			
Servicios Generales	**$ 3.500.000**		**$ 42.000.000**
Servicio de Seguridad Privada	$ 2.000.000	12	$ 24.000.000
Servicios Generales	$ 1.500.000	12	$ 18.000.000
Servicios de Contador Público	**$ 500.000**	12	**$ 6.000.000**
SUB TOTAL	**$ 4.000.000**		**$ 48.000.000**
PROGRAMA CONTABLE			
Programa Contable SIIGO	$ 980.000	1	$ 980.000
SUB TOTAL	**$ 980.000**		**$ 980.000**
GASTOS DE REFRIGUERIO Y ALMUERZOS			
Programa de Refriguerio y Almuerzos al mes	$ 3.840.000	12	$ 46.080.000
SUB TOTAL	**$ 3.840.000**		**$ 46.080.000**
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA			
Mejoras en propiedad ajena (Diferido por $15.000.000) por 36 cuotas o 3 años	$ 416.667	12	$ 5.000.000
SUB TOTAL	**$ 416.667**		**$ 5.000.000**
KIT DE PRIMEROS AUXILIOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL			
kit de primeros auxilios y seguridad industrial (Unica Compra)	$ 10.000.000	1	$ 10.000.000
SUB TOTAL	**$ 10.000.000**		**$ 10.000.000**
TOTAL	**$ 22.814.127**	**N/A**	**$ 141.937.460**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Nota: los gastos de constitución se determinaron según planilla de tarifas de los servicios de registros públicos – 2011, Cámara de comercio de Bogotá, ver anexo 15.

7.9 Conclusiones del análisis económico

- Se concluye en este capítulo que se debe establecer un mayor control por parte de la Presidencia de la Fundación debido a que aquí un cálculo erróneo o un despilfarro puede ocasionar que la Fundación tenga alteraciones en el desarrollo inicial del proyecto.

- Se establece que la Presidencia debe para los cálculos estimados en este capítulo trabajar para poder conseguir la suma de las donaciones de igual forma es de libre albedrío que la Presidencia pueda estimar un cálculo diferente en temas de gastos.

- La Presidencia de la Fundación debe tener presente que los primordiales gastos que debe cubrir son los del arriendo y mejoras en propiedad ajena mas el tema de las instalaciones para el taller de capacitación.

- La Presidencia debe tener presente los gastos de constitución y los aportes para poder tener desde un principio el tema de seguridad privada en la sede de la Fundación.

CAPITULO VIII ANÁLISIS DE VALORES PERSONALES

En este analisis se busca determinar todas las adecuaciones posibles que se puedan tener en el grupo empresarial que seria la Fundacion la cual esta enfocada en el objeto de brindar unos servicios a toda la comunidad de las PCD y sus cuidadores de la Localidad 17 La Candelaria y dentro de esto se encuentran los siguientes aspectos:

8.1 Éticos

Una de las principales virtudes de las personas es poder convivir en comunidad, de las cuales se parten con muchas reglas y en ellas encontramos que las personas se agrupan según sus principios como los valores y en estos encontramos los valores eticos que arrojan las cualidades de cada personas y la misma sociedad se encarga de acomodarlo dentro de un grupo de personas para su bien en comun.

8.2 Morales

Se determina que la moral es un conjunto de creencias y normas que posee una persona o tambien grupos sociales que determin la forma de obrar (es decir, que orienta acerca del bien o del mal correcto o incorrecto de una acción o acciones).

Es decir que la moral son unas reglas o normas en las que las PCD y sus cuidadores y demas personas en la Fundacion deben compartir y respetar.

8.3 Gusto del personal

No es aconsejable imponer ningún tipo de gusto, ni de habitos en las personas pero si se debe tener presente que tampoco debemos salirnos de las normas basicas de convivencia o de respeto con las demas y asi generar un ambiente agradable de trabajo y desarrollo en las personas.

8.4 Relación con la actividad misma

La actividad economica de la Fundacion esta enfocada en acoger a las PCD y sus cuidadores de la Localidad 17 La Candelria para ofrecerles programas de servicios integrales con servicio Medico General, Psicologia y Optometria y capacitaciones en artesanias.

De igual forma la Fundacion debe buscar las fuentes de ingresos o tambien denominadas donaciones voluntarias para poder cubrir los gastos de la misma en un periodo.

8.5 Condiciones operativas que exige la Fundación

La Fundación está en capacidad de solicitar a las entidades o personas que realicen las capacitaciones voluntarias una serie de normas de seguridad y de procesos para lograr que las PCD y sus cuidadores tengan productos de buena calidad.

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

8.6 Conclusiones del análisis de valores personales

- Considerar que la prestación de cada servicio con conocimiento de calidez y preparación servirán para que cada día el PCD se sienta a gusto y quiera difundir a la sociedad el trato que reciben por parte de la Fundación, es por ello que en el grupo de trabajo deben de haber valores éticos y morales al igual que el cumplimiento de cada una de las normas que regirán, todo en procura del bienestar de cada individuo.

- La Fundación debe siempre estar enfocada en no perder los principios y buscar que sean tarea de todos los días dentro y fuera de las instalaciones de la Fundación.

CAPITULO IX ANÁLISIS FINANCIERO

En el análisis financiero se tendrá la parte más importante del proyecto ya que será la que genere con mayor claridad y fidelidad los movimientos del proyecto y así todo lo necesario para poder determinar un análisis financiero del proyecto, y para esto también necesitaremos una proyección del IPC a cinco años según anexo 14.

Ilustración 31: Proyección del IPC a cinco años

PROYECCION DEL IPC A CINCO AÑOS					
CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Proyección del IPC	3,60%	3,80%	3,65%	3,55%	3,50%

Consultado en: http://investigaciones.bancolombia.com/InvEconomicas/home/homeinfo .aspx,(12/04/2011).

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

9.1 Cuenta de Resultados

Para iniciar la presentación de los estados financieros del proyecto o Fundación se determina que estos van acompañados de la siguiente información:

- Nombre de la Fundación: Fundación PCD Mi Candelaria.

- NIT: Una vez este constituida podrá contar con este.

- Periodo: Los estados financieros están calculados a cinco (5) años a futuro con el incremento del IPC proyectado por la fuente.

- Para tener presente a la hora de registrar las Donaciones como un ingreso, de igual forma como se menciona en la fuente para este caso se tomaran los ingresos como “Ingresos por donaciones” y los gastos como “Servicios Administrativos”. En fecha abril 3 de 1998 el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió su concepto 164 y con respecto a esta situación aconsejó lo siguiente: "Las donaciones que reciba un ente económico se registran dentro del patrimonio como superávit de capital, cuando se reciban bienes de uso para la entidad o aportes con destino diferente al capital de trabajo. Pero, si una entidad recibe donaciones en dinero o en especie para desarrollar su objeto social como sería el de la utilización de estos bienes o la incorporación de los mismos en el ciclo de actividades operacionales de la entidad, estas donaciones se contabilizan como ingreso y a su vez, la distribución de los mismos se registra como gastos". Consultado de http://actualicese.com/actualidad/2006/09/18/las-donaciones-que-se-registren-en-el-patrimonio-son-en-todo-caso-un-ingreso-fiscal/,12/04/2011.

- En este ejercicio no entran los ingresos que podría recibir la Fundación por el 10% de las ventas que se mencionan en el anexo especial.

Ilustración 32: Estado Financiero “Cuenta de Resultados”

ESTADO DE RESULTADOS					
CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos por Donaciones	$ 415.000.000	$ 430.770.000	$ 446.493.105	$ 462.343.610	$ 478.525.637
Utilidad Bruta Operacional	**$ 415.000.000**	**$ 430.770.000**	**$ 446.493.105**	**$ 462.343.610**	**$ 478.525.637**
Servicios Administrativos	**$ 399.986.525**	**$ 402.077.126**	**$ 416.164.471**	**$ 421.100.589**	**$ 435.599.111**
Nomina	$ 246.545.292	$ 255.914.013	$ 265.254.874	$ 274.671.423	$ 284.284.922
Servicios Públicos	$ 5.640.000	$ 5.854.320	$ 6.068.003	$ 6.283.417	$ 6.503.336
Arriendo del Inmueble	$ 24.000.000	$ 24.912.000	$ 25.821.288	$ 26.737.944	$ 27.673.772
Papeleria	$ 960.000	$ 996.480	$ 1.032.852	$ 1.069.518	$ 1.106.951
Públicidad	$ 600.000	$ 622.800	$ 645.532	$ 668.449	$ 691.844
Gastos de Constitución	$ 677.460	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Compra de Sofware SIIGO	$ 980.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Convenio de Refriguerios y Almuerzos	$ 46.080.000	$ 47.831.040	$ 49.576.873	$ 51.336.852	$ 53.133.642
Servicio de Seguridad Privada	$ 24.000.000	$ 24.912.000	$ 25.821.288	$ 26.737.944	$ 27.673.772
Servicios Generales	$ 18.000.000	$ 18.684.000	$ 19.365.966	$ 20.053.458	$ 20.755.329
Servicios de Contador Público	$ 6.000.000	$ 6.228.000	$ 6.455.322	$ 6.684.486	$ 6.918.443
Juegos didacticos	$ 381.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Depreciación de Activos Fijos	$ 11.122.473	$ 11.122.473	$ 11.122.473	$ 6.857.100	$ 6.857.100
Amortización Mejoras en propiedad Ajena	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 0	$ 0
kit de primeros auxilios y seguridad industrial (Unica C	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Utilidad antes de impuestos	**$ 15.013.475**	**$ 28.692.874**	**$ 30.328.634**	**$ 41.243.021**	**$ 42.926.526**
Impuestos (33%)	$ 4.954.447	$ 9.468.648	$ 10.008.449	$ 13.610.197	$ 14.165.753
Utilidad Neta Final	**$ 10.059.028**	**$ 19.224.225**	**$ 20.320.185**	**$ 27.632.824**	**$ 28.760.772**
Ingresos por Donaciones	$ 415.000.000	$ 430.770.000	$ 446.493.105	$ 462.343.610	$ 478.525.637
Servicios Administrativos (Gastos en Efectivo)	$ 383.864.052	$ 385.954.653	$ 400.041.998	$ 414.243.489	$ 428.742.011
Saldo del Efectivo	$ 31.135.948	$ 44.815.347	$ 46.451.107	$ 48.100.121	$ 49.783.626

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

9.2 Balance General

Ilustración 33: Estado Financiero “Balance General”

BALANCE GENERAL					
CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Activo					
Efectivo y equivalente del efectivo	$ 2.000.000	$ 33.135.948	$ 46.815.347	$ 48.451.107	$ 50.100.121
Total Activo Corriente:	**$ 2.000.000**	**$ 33.135.948**	**$ 46.815.347**	**$ 48.451.107**	**$ 50.100.121**
Muebles y Enseres	$ 34.285.500	$ 34.285.500	$ 34.285.500	$ 34.285.500	$ 34.285.500
Depreciación Acumulada	$ 0	($ 6.857.100)	($ 6.857.100)	($ 6.857.100)	($ 6.857.100)
Equipo de Oficina	$ 12.796.120	$ 12.796.120	$ 12.796.120	$ 12.796.120	$ 12.796.120
Depreciación Acumulada	$ 0	($ 4.265.373)	($ 4.265.373)	($ 4.265.373)	$ 0
Total Activos Fijos:	**$ 47.081.620**	**$ 35.959.147**	**$ 35.959.147**	**$ 35.959.147**	**$ 40.224.520**
Mejoras en propiedad ajena	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000
Amortización Mejoras en Propiedades Ajenas	$ 0	($ 5.000.000)	($ 5.000.000)	($ 5.000.000)	$ 0
Total Otros Activos Fijos	**$ 15.000.000**	**$ 10.000.000**	**$ 10.000.000**	**$ 10.000.000**	**$ 15.000.000**
ACTIVO	$ 64.081.620	$ 79.095.095	$ 92.774.494	$ 94.410.254	$ 105.324.641
Pasivo					
Impuestos X Pagar	$ 0	$ 4.954.447	$ 9.468.648	$ 10.008.449	$ 13.610.197
PASIVO	**$ 0**	**$ 4.954.447**	**$ 9.468.648**	**$ 10.008.449**	**$ 13.610.197**
Patrimonio					
Capital Social	$ 64.081.620	$ 64.081.620	$ 64.081.620	$ 64.081.620	$ 64.081.620
Utilidades del Ejercicio	$ 0	$ 10.059.028	$ 19.224.225	$ 20.320.185	$ 27.632.824
Revalorizacion patrimonio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PATRIMONIO	**$ 64.081.620**	**$ 74.140.648**	**$ 83.305.845**	**$ 84.401.805**	**$ 91.714.444**
PASIVO + PATRIMONIO	$ 64.081.620	$ 79.095.095	$ 92.774.494	$ 94.410.254	$ 105.324.641
Ecuación Contable	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

9.3 Flujo de Caja

Ilustración 34: Estado Financiero “Flujo de Caja”

	FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO CLASIFICADO					
Ord.	Descripción	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1	Saldo Inical	$ 2.000.000	$ 33.135.948	$ 46.815.347	$ 48.451.107	$ 50.100.121
2	Ingreso por Donaciones	$ 415.000.000	$ 430.770.000	$ 446.493.105	$ 462.343.610	$ 478.525.637
A	TOTAL FLUJO DE OPERACION (SUMA: 1 A 2)	$ 417.000.000	$ 463.905.948	$ 493.308.452	$ 510.794.717	$ 528.625.758
3	Mano de Obra Directa	$ 383.864.052	$ 385.954.653	$ 400.041.998	$ 414.243.489	$ 428.742.011
4	Depreciones de Activos Fijos	$ 0	$ 16.122.473	$ 16.122.473	$ 16.122.473	$ 6.857.100
5	Amortización Mejoras en Propiedad Ajena				$ 0	$ 0
B	TOTAL DE FLUJO DE INVERSION (SUMA: 3 A 5)	$ 383.864.052	$ 402.077.126	$ 416.164.471	$ 430.365.962	$ 435.599.111
C	FLUJO DESPUES DE INVERSION (A - B)	$ 33.135.948	$ 61.828.822	$ 77.143.981	$ 80.428.755	$ 93.026.647
6	Impuestos	$ 0	$ 4.954.447	$ 9.468.648	$ 10.008.449	$ 13.610.197
7	Pago de Dividendos	$ 0	$ 10.059.028	$ 19.224.225	$ 20.320.185	$ 27.632.824
8	Prestamos de (a) Socios	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
D	TOTAL DE FLUJO DE FINANCIACION (SUM:6 A 8)	$ 0	$ 15.013.475	$ 28.692.874	$ 30.328.634	$ 41.243.021
E	FLUJO NETO DEL PERIODO	$ 33.135.948	$ 46.815.347	$ 48.451.107	$ 50.100.121	$ 51.783.626
F	SALDO FINAL DE CAJA (D+E)	$ 33.135.948	$ 46.815.347	$ 48.451.107	$ 50.100.121	$ 51.783.626

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

9.4 Ente Economico

La Fundación PCD Mi Candelaria es una entidad jurídica de derecho privado. Sin ánimo de lucro.

El objetivo social de la Fundación es acoger a las PCD y sus cuidadores de la localidad 17 La Candelaria, para la cual orienta principalmente sus actividades hacia el prestamos de servicios integrales y actividades lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas, adicionalmente la Fundación ofrece otros servicios como las capacitaciones en artesanías, alfabetización.

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizaran a las bases de cambio aplicables que están vigentes en sus respectivas fechas certificadas por la Superintendencia Financiera.

Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o en instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

- Propiedades y equipo y depreciación

Las propiedades y equipo se registrar al activo, que en lo pertinente incluye diferentes cambios incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

La depreciación se calcula con base en el costo, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos de 5 años para muebles y equipos de oficina, 3 años para equipo de computación y comunicación. Las depreciaciones y el mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras y adiciones se cargan al costo de los activos.

- Estado de flujo de efectivo

El Estado de Flujo de efectivo que se acompaña fue usando el método indirecto, el cual incluye reconciliación de la utilidad del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales. Se considero como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos.

- Impuesto sobre la Renta

a) La Fundación es una Entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 863 de 2003, en cual establece que las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro deben reinvertir la totalidad de sus excedentes, para que puedan conservar los beneficios del régimen especial.

b) Como consecuencia, los requisitos que deben acreditar las fundaciones, corporaciones y asociaciones sin ánimo de lucro son los siguientes:

c) Que el objeto social principal y recursos estén destinados a las actividades de salud, deportes, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental, o a programas de desarrollo social.

d) Que dichas actividades sean de interés general.

e) Que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

El Proceso de gestión de riesgos debe comprender la existencia de políticas claras de exposición de riesgos, el desarrollo de modelos técnicos de medición y seguimiento de riesgos. Este proceso involucra los riesgos de liquidez, mercado, crédito y operacional.

La gestión de riesgos en la Fundación estará enfocada en la consolidación de los modelos internos estadísticos para la administración del riesgo de crédito y en la implementación de mejores prácticas para el control de riesgos.

Durante los próximos años la Fundación deberá aceptar normas como la circular externa 042 referente al sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, circular interna 035 relacionada con provisiones individuales de cartera de crédito, circular 014 y 038 relacionadas con la revisión y adecuación del sistema de control interno.

- Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismos

Realizar un reporte de Transacciones en Efectivo. Se debe crear un manual de administración de riesgos de lavado de activos y administración del riesgo. El personal nuevo recibió capacitación durante el proceso de inducción.

Se debe incorporar la lista ONU a la lista confidencial y se encuentras en proceso el desarrollo de la segmentación de los factores de riesgo.

- Gobierno Corporativo

Las disposiciones de la Fundación Mi PCD la Candelaria sobre Gobierno Corporativo están contenidas en el código de Buen Gobierno, que se debe crear el cual debe cumplir con los requisitos de la Resolución 275 de la Superintendencia financiera de Colombia. Igualmente la Fundación Mi PCD la Candelaria debe publicar el reporte de las prácticas de Gobierno corporativo contenidas en las recomendaciones del Código País.

- Junta de Socios Fundadores

Los cambios en la composición de la junta de socios fundadores deben ser comunicados oportunamente, como información relevante a la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera se debe informar la reforma de los estatutos de la Fundación y el nombramiento de la Señora Sandra Rojas como presidente y representante legal. Como suplente del representante legal esta el Director Administrativo y Financiero.

La reforma de estatutos debe dar lugar a la reforma del Código de Buen Gobierno, situación que también debe informar.

En el Manual de Código de Ética, Conducta y Régimen Sancionatorio que debe tener la fundación se dictaran con los lineamientos, políticas, parámetros, deberes y obligaciones que rigen a todos los colaboradores.

9.5 Conclusiones del análisis financiero

- Se determina que la Presidencia de la Fundación debe tener presente que es muy importante dar un buen control al tema de las compras y los registros contables por eso debe contar con un buen Contador y que este bien referenciado en la Junta Central de Contadores.

- De igual forma se debe tener presente que el balance es una proyección de los respectivos registros aquí son mencionados por ende pueden cambiar o variar algunos conceptos referentes a la vida real.

- La Presidencia de la Fundación deberá estar vigilando las donaciones que tenga la Fundación de igual forma así poder generar más actividades con las PCD y sus cuidadores y porque no contar con una ampliación del taller de las capacitaciones.

Recomendaciones

- Los estatutos de la Fundación deben mencionar que en caso de disolución o liquidación, los bienes o el producto de los mismos, según lo disponga la Junta de Socios Fundadores, serán trasladados, una vez pagado el pasivo a favor de terceros, a una o varias instituciones sin ánimos de lucro que tengan por objeto los mismos fines de la Fundación.

- A un futuro la Fundación puede establecer la creación de un fondo (similar a uno de empleados) para realizar préstamos a las PCD y sus cuidadores, esto con el fin de que sean utilizados en vivienda, estudio, calamidad domestica, consumo y vehículos.

CAPITULO X ANÁLISIS DE RIESGOS E INTANGLIBLES

10.1 Condiciones de entorno

Las condiciones del entorno se tiene en que hay unos servicios integrales de mayor importancia para brindar por parte de la Fundación, de igual forma también se estarán presentando talleres en el campo de las artesanías para las PCD seleccionadas. Y la Fundación buscara tener un entorno agradable y acogedor para las PCD y sus cuidadores.

10.2 Riesgo de mercado

El riesgo del mercado es muy delicado debido al gran impacto que se puede ocasionar al no poder contar con unas donaciones mínimas para poder establecer el préstamo de los servicios integrales y talleres de capacitación en artesanías, y por otro lado que la Fundación no encuentre un potencial de Clientes a quienes venderles estas artesanías sin ocultar que en la localidad hay una gran salida para las artesanías.

10.3 Riesgos técnicos

Los riesgos técnicos que puede sufrir la Fundación son en temas de que se llegara a presentar algún inconveniente en temas de seguridad industrial o que se presentara un accidente en el taller de las capacitaciones.

También los riesgos técnicos se pueden presenciar en la parte administrativa al no contar con personas capacitadas para las diferentes labores según propuestas realizadas en el capítulo de análisis administrativo se en el manejo de equipos o de accidente laboral.

10.4 Riesgos económicos

Los riesgos económicos se presencian por la fuerte labor que deben realizar las directivas de la Fundación para conseguir recursos y que la economía no afecte a la Fundación por lo cual deben estar en la constante lucha para conseguir estos recursos, ya que de ellos depende que las diferentes operaciones se desarrollen en la Fundación.

10.5 Riesgos financieros

Los riesgos financieros son muy altos en que la Fundación debido a que primero deberá pasar un periodo de desarrollo y crecimiento antes de poder contar con unas posibilidades para optar por un crédito financiero en alguna de las entidades financieras legales del país y también para que las fuentes donantes o otras tengan una buena presentación de la Fundación para seguir o aumentar estas donaciones.

10.6 Conclusiones del análisis de riesgos e intangibles

- Se debe tener presente que las diferentes personas desde sus cargos en la Fundación deben mantener un control y un apoyo ante la presencia de eventuales riesgos laborales o técnicos en las distintas zonas de la Fundación.

- Así mismo las direcciones de la Fundación bajo la supervisión de la Presidencia de la Fundación deberán estar pendientes de los distintos gastos o manejos de estas donaciones para poder establecer una buena distribución y no llegar a presenciar inconsistencias a la hora de realizar informes ante las entidades que los requieran.

- De igual forma las direcciones de la Fundación deberán apoyar a la Presidencia en establecer costos en mejoras de actividades y en la prestación de un buen servicio a las PCD y sus cuidadores, esto con el fin de que las donaciones lleguen a ser repartidas para las diferentes actividades que establece la Fundación.

11 CONCLUSIONES

Una vez realizado el plan de negocios, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en este, los investigadores presentan el siguiente conjunto de conclusiones:

Una vez realizado el estudio de mercados y analizado el sector para la Fundación se puede concluir que es uno de los planes más brillantes que puede realizar uno para poder brindarle apoyo a las PD de la localidad de igual forma el impacto que le brinda a las PCD es muy grande ya que el proyecto busca generar o implementar actividades en donde se vean involucrados en estas actividades. Y así generando un desarrollo más de impacto social en la localidad de La Candelaria.

Apoyados en fuente secundaria citada en el estudio de mercados, la población objetivo susceptible a la compra de estos productos y de igual forma los PCD y sus cuidadores se ven interesados en la participación de las actividades en la misma ya que ven un centro para cubrir encontrar solución a muchas de sus preocupaciones, ya que la fundación no tendrá ningún rechazo por ser de algún estrato.

Al haber realizado un estudio descriptivo apoyado en encuestas efectuadas a dichas personas el mercado objetivo en la Localidad de La Candelaria se encontró una necesidad insatisfecha en la misma, y es en el abandono que se encuentran los PCD y sus cuidadores. Mediante el análisis de la información obtenida en las encuestas se puede decir que el proyecto propuesto mediante el plan de negocios es viable por la aceptación y expectativa

que tuvo en los encuestados en cuanto a los servicios que ofrecerá la fundación y localización del punto de la Fundación.

Por medio del estudio técnico se definió la infraestructura adecuada, la maquinaria y equipo, y los insumos necesarios para una excelente atención a las PCD y sus cuidadores que estén en la fundación realizando el consumo de las actividades que se tiene para estas, con un análisis DOFA se concluye que el proyecto posee oportunidades de incursión en el mercado y a la vez que debe mantener la veracidad de seguir luchando por las diferentes causas en la sociedad que maltratan o alteran la vida normal de los PCD y sus cuidadores.

Basado en cada uno de los capítulos trabajados el proyecto se está mostrando que es viable que se cree la Fundación que de igual manera es necesaria ya que la Comunidad la está solicitando, como lo requirió el proceso de Rodrigo Varela Villareal y los cálculos en estos se determina que se cumplió con este proceso para que la persona que desea crear la Fundación siga estos pasos como guía para dar realismo a este proyecto.

Gracias a este estudio se definió la estructura y cargos organizacionales para un funcionamiento óptimo de la Fundación.

12 RECOMENDACIONES

Se recomienda que la Universidad siga teniendo responsabilidad en estos proyectos ya que la misma es de gran apoyo para la comunidad y a la vez hace partícipe a los estudiantes ante las magnitudes de la calidad de vida y necesidades de la comunidad tanto económicas como sociales.

Se recomienda que la facultad de Administración de Empresas y Contaduría Pública sean más participativas en estos proyectos, que busquen incentivar a que los estudiantes se enfoquen más en crear y dar soluciones a las problemáticas económicas y sociales que presentan la comunidad tanto a nivel local como a nivel nacional.

Se recomienda a la Unidad de Proyección Social que siga participando con este enfoque especial que trae en las problemáticas de la comunidad, en donde busque la ayuda de la universidad para que con el apoyo de los estudiantes se puedan brindar soluciones a las necesidades que se presentan en la comunidad y en la economía.

Bibliografía

Libros

Bernal, C. A. (2006). Metodología de la Investigación, (2ªed.).(658.0072B517m /Ej. 24R. 194084).México: Pearson Hall.

Castro, J. N. (2005). Investigación integral de mercados. (3ª ed.). España: McGraw-Hill

Galindo, C. J.(2008). Manual para la Creación de Empresas.(3a ed.), (658.11 G158 m Ej. 01. 200680).Ecoe Ediciones.

Harold, H. W. (1998). Administración una perspectiva global,(11ªed.).(658. K82a 11ed. R.113434). México: McGraw-Hill.

Isaza, C. J &Rendón, A. J. A. (2007). Guía metodológica para la formulación y Presentación de proyectos de investigación.(2ª ed.),(001.42 I76g / Ej.3 R. 174447). Facultad de Economía área de ciencias Económicas, administrativas y Contables: Ediciones Unisalle.

Lerma, D. H. (2001). Metodología de la Investigación: propuesta, Anteproyecto y Proyecto, (2ª ed.), 001.42 L616m / Ej. 5 R. 130212. Ecoe Ediciones.

Mutis, A. E.(1980). Investigación de Mercados para el reciclaje del tapete King´s En la Ciudad de Bogotá, Tesis: (T11.80 L5791 Ej. 01 R.018864, 1980). Universidad de la Salle, Colombia.

Martínez, C. (2008).Estadística y Muestreo, (9ª ed.).(Ej. R.109860). Ecoe ediciones.

Méndez, A. C. E. (2001). Metodología. Diseño y Desarrollo del proceso de Investigación, (3ªed). (958-41-02036 3ed/ Ej. 3 R. 125628). McGraw-Hill.

Varela, V. R. (2008). Innovación Empresarial, arte y Ciencia en la Creación de Empresas, (3ª ed.). (658.11v293i 3ed /Ej. 7 R.194883). Pearson Hall.

Artículos, Entrevistas y/o Reuniones

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). Política pública de discapacidad para el distrito Capital,(Tomo II.).

Cartilla “red ciudadana de control social en bienestar”.(Diciembre de 2008). (1ª edición.)Propuesta de seguimiento a la política distrital de discapacidad; Veeduría Distrital.

Censo general, (2005). Discapacidad personas con limitaciones permanentes. DANE.

Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación Contra las personas con discapacidad. (Art III) – departamento de derecho Internacional. Organización de los estados Americanos. (Washington).

Decreto 470 del 12 de Octubre de 2007."Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital". Alcaldía Mayor de Bogotá.

Gobierno Nacional, Ley 762. (2002). " Por medio de la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad".República de Colombia.

Plan Distrital de discapacidad (2008 - 2012), Alcaldía mayor de Bogotá. IDPAC.

Sitios Web

Estudio de factibilidad para la implementación y puesta en marcha de una empresa de consultoría para organizaciones pymes en la ciudad de Bucaramanga y su área Metropolitana. (2008). Recuperado el 12 Noviembre de 2009. *http://www.eafit.edu.co.GENERACIÒNDEIDEASDENEGOCIO.doc*

Fundación compartir. (2006). Recuperado el 05 de Marzo de 2010. www.fundacioncompartir.org.

Jáuregui. A. G. 7 elementos básicos en metodología de investigación de mercados. (2001). Recuperado el 25 Febrero de 2009. http://www.gestiopolis.com/canales/demarketing/articulos/24/7metinv.htm

La discapacidad en Bogotá, (2007) http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Bogota%20SEPT%202007.pdf.

Las Fuentes de información. (2002). Universidad de la Sallé. Recuperado el 26 de Abril de 2010. http://evirtual.lasalle.edu.co/info_basica/nuevos/guia/fuentesDeInformacion.pdf.

Memorias taller a entidades sin ánimo de lucro,(2006), derechos, obligaciones y Responsabilidades de las entidades sin ánimo de lucro, Bogotá sin indiferencia. Recuperado el 25 de Agosto de 2010. www.bogota.gov.co

Martínez, F. M. Instrumentos de diagnósticos método Dofa, (2005), Recuperado el 18 de Diciembre de 2010. http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/estrorgorg.htm

Normas uniformes. ("Atención Médica").(2007, Octubre). Recuperado el 20 de Febrero de 2010. *http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27092*

Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Ley 726,(2002). Recuperado el 04 de Abril de 2010. *www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8797*.

Periódico proclama, Periódico para las poblaciones vulnerables, *(2009), [* Edición No. 038].*ACEMPLELIV, www.periodicoproclama.org.*

Publicado por susan1602. Metodología de la investigación en ciencias sociales Sesión 1 Glosario. (2010). Recuperado el 16 de Noviembre de 2010. http://www.ingenieria.peruv.com/marco_conceptual/marco_conceptual.htm

Anexos

Anexo 2: Detalle de la Tabulación de las Encuestas

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Recopilar información relacionada con las necesidades y otros aspectos de las PCD ubicadas en la localidad 17 La Candelaria.

Zona de Campo: Localidad 17 - La Candelaria - Bogotá D.C.
Tiempo de duración de la Encuesta: Aproximadamente 3 minutos.
Nombre del Encuestado:
Dirección de Vivienda:
No. del Estrato de la Vivienda:
Personas en Condición de Discapacidad Entrevistas en la localidad de La Candelaria: **285**

Promedio de Edad 0 - 17 Años	16	6%
Promedio de Edad 18 - 30 Años	30	11%
Promedio de Edad 31 - 50 Años	119	42%
Promedio de Edad 51 - 100 Años	120	42%
Total de Personas en promedio de Edad	285	100%

1 Que tipo de discapacidad tiene usted.

	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Auditiva	0	2	2	**4**	1%
Cognitiva	4	14	2	**20**	7%
Física	22	111	13	**146**	51%
Múltiple	6	33	4	**43**	15%
Salud Mental	10	29	3	**42**	15%
Visual	4	21	5	**30**	11%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

2 Cual es su nivel de estudios:

	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Básica Primaria	15	86	7	**108**	38%
Básica Secundaria	10	34	2	**46**	16%
Secundaria	9	40	8	**57**	20%
Tecnológico	2	2	2	**6**	2%
Universitaria	0	1	1	**2**	1%
Sin Estudio	10	47	9	**66**	23%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

3 En la actualidad de donde provienen sus ingresos:

	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Familiares	34	150	16	**200**	70%
Propios	12	60	13	**85**	30%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

4 En la actualidad cuenta con el apoyo de un cuidador:

	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Sí	45	210	28	**283**	99%
No	1	0	1	**2**	1%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

	Detalle de las PCD bajo el cuidado de un Cuidador	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
1	Persona	42	202	25	**269**	95%
2	Personas	2	5	2	**9**	3%
3	Personas	1	2	0	**3**	1%
4	Personas	0	1	1	**2**	1%
	Total de PCD bajo el cuidado de un Cuidador	**45**	**210**	**28**	**283**	100%

5 De las siguientes necesidades clasifiquelas en orden de importancia para usted de uno a tres, siendo uno la más importante y tres la menos importante:

NOTA: En la tabulación se ordeno las respuestas en seis rangos bajo la formula estadistica

		PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
123	Salud, Educación y Trabajo	17	48	11	**76**	27%
132	Salud, Trabajo y Educación	7	26	1	**34**	12%
213	Educación, Salud y Trabajo	10	10	4	**24**	8%
231	Educación, Trabajo y Salud	0	19	0	**19**	7%
312	Trabajo, Salud y Educación	12	75	10	**97**	34%
321	Trabajo, Educación y Salud	0	32	3	**35**	12%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta		**46**	**210**	**29**	**285**	100%

6 En algún momento se ha sentido rechazado:

	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Sí	37	145	13	**195**	68%
No	9	65	16	**90**	32%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

7 Realiza usted alguna manualidad:

	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Sí	24	61	19	**104**	36%
No	22	149	10	**181**	64%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

Detalle de las PCD que afirmaron realizar alguna manualidad:

Detalle de las Manualidades que realizan las PCD que contesrarón afirmativamente la pregunta	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Arte Country	1	1	0	**2**	2%
Artesanias	1	10	0	**11**	11%
Artesanias en madera	0	3	0	**3**	3%
Carpetas	0	1	0	**1**	1%
Collares	1	2	0	**3**	3%
Coser	0	2	10	**12**	12%
Decoración de Globos	0	1	0	**1**	1%
Decoración de Muñecos	1	0	0	**1**	1%
Decorar en cintas	0	1	0	**1**	1%
Elabora anillos	0	1	0	**1**	1%
Elabora cuadros en madera	0	1	0	**1**	1%
Elabora joyas	0	1	0	**1**	1%
Elabora lamparas	0	1	0	**1**	1%
Elabora Manillas	0	1	0	**1**	1%
Elaboración de Bolsas en Papel	0	1	0	**1**	1%
Elaboración de Cajas en Papel	0	1	0	**1**	1%
Elaborar Manillas	0	2	0	**2**	2%
Figuras en madera	0	1	0	**1**	1%
Figuras en Plastilina	1	0	0	**1**	1%
Fommy	1	1	0	**2**	2%
Lenceria	4	0	0	**4**	4%
Manualidades	10	2	5	**17**	16%
Pedreria	4	1	0	**5**	5%
Pinta en papel	0	1	0	**1**	1%
Pintar	0	3	1	**4**	4%
Pintar Cuadros en Madera	0	2	0	**2**	2%
Pintar Cuadros en Madera	0	2	0	**2**	2%
Pintar en madera	0	1	0	**1**	1%
Pintatar en yesos	0	1	0	**1**	1%
Pintura en tela	0	2	0	**2**	2%
Porcelanicrón	0	4	0	**4**	4%
Profesor de Teatro	0	0	1	**1**	1%
Screen	0	1	0	**1**	1%
Tejer bolsos	0	5	0	**5**	5%
Tejer Bordados	0	3	2	**5**	5%
Trenzas en Fique	0	1	0	**1**	1%
Total de Personas Entrevistadas en	**24**	**61**	**19**	**104**	100%

8 De las siguientes actividades cuales practica usted:

Artísticas	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Sí	3	11	2	**16**	6%
No	43	199	27	**269**	94%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

Deportes	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Sí	7	16	3	**26**	9%
No	39	194	26	**259**	91%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

Lúdicas	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Sí	15	42	4	**61**	21%
No	31	168	25	**224**	79%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

Recreación	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Sí	10	31	3	**44**	15%
No	36	179	26	**241**	85%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

Consolidado de las PCD que afirmaron realizar alalguna Actividad	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas
Sí	35	100	12	**147**

Detalle de las PCD que realizan alguna Actividad	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Artísticas					
Actuación	1	4	1	**6**	38%
Canta	1	1	0	**2**	13%
Profesor de Teatro	0	0	1	**1**	6%
Toca Guitarra	1	2	0	**3**	19%
Teatro	0	3	0	**3**	19%
Toca maracas	0	1	0	**1**	6%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta	**3**	**11**	**2**	**16**	100%

Detalle de las PCD que realizan alguna Actividad	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Deportes					
Caminar	5	13	1	**19**	73%
Gimnasio	0	2	1	**3**	12%
Montar en Bicicleta	1	0	1	**2**	8%
Natación	0	1	0	**1**	4%
Trotar	1	0	0	**1**	4%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta	**7**	**16**	**3**	**26**	100%

Lúdicas					
Danzas	0	5	2	**7**	11%
Dibujar	11	18	0	**29**	48%
Hacer figuras con Aluminio	0	2	0	**2**	3%
Hacer figuras en plastilina	2	9	0	**11**	18%
Jugar	1	0	0	**1**	2%
Origamy	0	5	2	**7**	11%
Pintar	1	0	0	**1**	2%
Pintar con Temperas	0	3	0	**3**	5%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta	**15**	**42**	**4**	**61**	100%

Recreación					
Ajedrez	6	0	0	**6**	14%
Armar figuras	0	7	0	**7**	16%
Cartas	0	2	0	**2**	5%
Domino	0	4	0	**4**	9%
Parques	0	7	3	**10**	23%
Ping Pong	1	0	0	**1**	2%
Rompecabezas	3	11	0	**14**	32%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta	**10**	**31**	**3**	**44**	100%

Consolidado de Actividades	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta	**35**	**100**	**12**	**147**

9 Requiere usted atención:

	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Médica	11	70	7	**88**	31%
Optometrícа	9	36	11	**56**	20%
Psicologíca	7	36	4	**47**	16%
Terapéutica	19	68	7	**94**	33%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

10 Una vez creada la fundación participaría de los beneficios ofrecidos para usted y sus cuidadores y porque:

	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Sí	31	180	23	**234**	82%
No	15	30	6	**51**	18%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

Detalle de las PCD que afirmaron sus deseos de participar en la Fundación:

Detalle de porque las PCD participarian	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Aprender	19	92	16	**127**	53%
Por el Trabajo	5	21	0	**26**	11%
Por Estimulo	7	67	7	**81**	34%
Se defiende con lo que tiene	0	2	3	**5**	2%
Total de Personas Entrevistadas en	**31**	**182**	**26**	**239**	100%

Detalle de las PCD que No desean participar en la Fundación:

Detalle de porque las PCD participarian	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Se defiende con lo que tiene	0	2	3	**5**	10%
No estoy Interesado	9	18	3	**30**	59%
No me gusta el tema	6	4	0	**10**	20%
No puedo tener contacto con otras personas, según Orden Médica	0	3	0	**3**	6%
No me puedo desplazar , según Orden Médica	0	3	0	**3**	6%
Total de Personas Entrevistadas en	**15**	**30**	**6**	**51**	100%

11 En cual de los siguientes barrios de la localidad, le gustaría que se ubicara la Fundación:

	PCD Estrato 1	PCD Estrato 2	PCD Estrato 3	Total de PCD Entrevistadas	
Belén	16	88	10	**114**	40%
Egipto	21	59	9	**89**	31%
Centro Administrativo	9	63	10	**82**	29%
Total de Personas Entrevistadas en esta Pregunta				**285**	100%

Anexo 3: Entrevista personal realizada a la líder de PCD en la Comunidad

Entrevista para recolectar información para generar información sobre el análisis Administrativo	
Nombre de la Entrevistada:	Dra. Sandra Rojas
Fecha de la Entrevista:	10 de Mayo de 2010
Lugar de la Entrevista:	Plazoleta ubicada en las instalaciones del CEDEF
El cuestionario de la entrevista está formado por cinco preguntas de las cuales recolectaremos una lluvia de ideas en búsqueda de construir la matriz DOFA.	
1. ¿Dra. Sandra Rojas, Tiene algún proceso para poder llevar a cabo la creación de la fundación para PCD?	
R// Si claro un proceso comunitario como consejera local de discapacidad en la localidad de la Candelaria, a si como la defensa de los derechos de la población con discapacidad a nivel general en el Distrito, situación que me hizo conocer cuál es una de las mayores dificultades que presenta las personas con discapacidad y sus cuidadores y cuidadoras al igual que mi propia discapacidad.	
2. ¿Qué objetivos busca con la creación de esta fundación?	
R// El objetivo de la fundación es: Ofrecer a las personas con discapacidad y con deseo de perseverar que hagan posible su desarrollo personal y laboral generando posibilidades para demostrar su capacidad de logro atreves de la capacitación y desarrollo de actividades productivas artesanales que les permita generar su propio ingreso, así como la adquisición de habilidades que le ayuden a la preparación de una vida lo más independiente posible, igualmente el desarrollo personal y laboral de los cuidadores/ras de aquellas personas que por su discapacidad severa no le es posible desarrollar actividades económicas productivas, con esta oportunidad les brindamos mejoramiento a la calidad de vida y aseguramos que estos cuidadores puedan estar cerca y tranquilos al saber que la persona con discapacidad severa estén bien atendida en la misma fundación.	
3. ¿Qué programas le gustaría que tuviera la fundación para ofrecer a las PCD que se vinculen a ella?	
R// ✓ Capacitación en: Autoestima, alfabetización de la población, artesanías. ✓ Guardería o sitio especial para que se cuide las personas con discapacidad que no pueden ser activas laboralmente por la discapacidad mientras sus cuidadores realizan la actividad productiva en la fundación que propenda por el mejoramiento integral de la PCD. ✓ Programas para adelantar actividades recreo deportivas y lúdica y de arte (Cuidador/ras y PCD). ✓ Atención en salud para habilitación y rehabilitación de las PCD. ✓ Oficina jurídica para asesoría de las personas con discapacidad y sus cuidadores/ras. ✓ Talleres artesanales para el desarrollo de la actividad productiva.	

4. ¿Cuenta con conocimientos administrativos para poder llevar a cabo los procesos que necesita la fundación para su buen funcionamiento?
R// No, solo cuento con los conocimientos que tengo de mi carrera y de mi profesión, pero esos conocimientos administrativos los puedo tener mediante una capacitación o un curso que pueda hacer. Mi prioridad va mas allá y es el de poder iniciar mi proyecto para que las personas que necesitan de esta ayuda puedan empezar a verla como una posible solución.
5. ¿Qué necesidades considera que tendría la fundación para poder tener al iniciar las ventas de sus productos?
R// ✓ La parte económica es lo más complicado el lugar donde va a funcionar y los recursos para comenzar con el trabajo de campo en la primera parte del proceso. ✓ La materia prima, La capacitación, implementación de una buena estrategia de mercado, la oferta y demanda del producto y la capacidad de producción.

Anexo 4: Directorio de Clientes potenciales a futuro para la Fundación

Asociaciones para PCD en la Localidad 17 de La Candelaria.

Nombre	Dirección	Teléfono(s)
Asociación de Ceramistas Contemporáneos de Bogotá – Artierra Cerámica contemporánea, utilitaria y decorativa Diego Añez Yepez	Calle 13 No. 2-55	Tel: 2 831315
Asociación de Artesanos de Bogotá Presidente Hilda de Morales	Cra 7C No. 1-47 Sur Tel. 333-0364	Tel: 2 316702
Asociación Mercado de Pulgas San Alejo cerca de 500 familias dedicadas a la fabricación de artesanías, comercialización, restauración de antigüedades, libros y varios.	Carrera 7 #24-70 *Santa Fe*	
Asociación de Pequeños Artesanos de Colombia Presidente Rómulo Pérez	Carrera 10 No. 8-42	Tel: 2 338389

Tomado de: Bogotá Participa 2009, Directorio de Organizaciones Sociales, población y territoriales de Bogotá

Establecimientos de comercio de artesanías en la Localidad 17 de La Candelaria.

Nombre	Dirección	Teléfono(s)
Pecosas y Cosas Teresa De Gómez Producto: Muñequería de trapo en algodón		Tel: 6729738
Artesanía de la chamba Vajillas y accesorios para mesa y cocina en cerámica negreada.	Avenida Calle 13 #3-47	
Corpomixta Artesanías de Colombia Proyecto mejoramiento de la competitividad de la joyería colombiana	Carrera 2 #18a-58	
Quimbaya Souvenirs Regalos típicos, Artesanías**.**	Carrera 10 #26-17	
Mercado de pulgas San Alejo Un mercado que tiene de todo, arte, artesanía, antigüedades , ropavejero y muchas otra cosas divertidas y curiosas	Carrera 7# 24-70	
Pasaje Artesanal Museo del Oro Es un espacio muy agradable en donde encontrara artesanías directamente del artesano	Parque Santander Frente al museo del Oro	
Pasaje Artesanal Rivas Uno de los lugares más emblemáticos de Bogotá para comprar artesanías de todo el país, hamacas, muebles rústicos, cestería y cerámica entre muchas más.	Carrera10 con Calle 10	
Cocolombia Artesanías elaboradas en coco, como cazuelas, velas, lámparas, aceite de coco entre otros	Calle 8/Av 6 #0-80	
L.E. Herrera.To Accesorios para decoración en madera ensamblada.	Calle 16 #1a-05	
Maderandia Carros y aviones en madera	Carrera 7 #3-27	
MOLAS Tapices y lencería con aplicaciones en molas.	Calle 15 #1b-02	
Mónica Tejada Bolsos y accesorios en cuero con batik.	Carrera 6 #12-18 Apto 502	
Tejer el pensamiento Accesorios y bisutería tejidos en macramé.	Calle 19 #4-20 Apto 1702	
Todo en Guayacán Accesorios en madera torneada y tallada.	Carrera 1a #15-60	

Eskopia	Dirección: Carrera 13 B No 25 A 76 Edif. Alborada 26 Apto. 602- Jorge Colmenares	Teléfono: 2836848 3115855959 3158329308

TOMADO DE: Bogotá Participa 2009, Directorio de Organizaciones Sociales, población y territoriales de Bogotá

Fundaciones y Asociaciones de artesanos En Bogotá

Nombre	Dirección	Teléfono(s)
Fundación Acción Independencia y Desarrollo Integral Presidente Blanca Nieves Lara	Carrera 19 G No. 61-B-62 Sur	Telf. 2793554 – 2056282
Fundación Acae - Alianza Colombiana de Artesanos Expositores José Castellanos Zabaleta	Calle 140 N° 16-77 Of: 103	Tel 609-7939
Fundación Compartir Ruanas cobijas en lana, tejidas en telar. Gustavo Pulecio	Calle 67 # 11 –61 Bogotá	Tels 3126055, 3125006
Asociación De Artesanos Unidos De Bogotá Presidente Jaime Pardo	Carrera 30 No. 100-93	Telf. 2670597 (2670397)
Asociación de Artesanos de Bogotá Hilda Morales Presidenta	Cra. 7 No. 1-47 Sur	Telf. 2394587 – 2502936 - 333-0364 Bogotá Tel 231-6702
Asociación Colombiana de Artesanos Presidente Andrés Agreda Chicunque	Calle 1 C No. 24-14 Barrio El Vergel	Telf. 2801431
Asociación Artesanos de Base Cundinamarca y Santafé de Bogotá Presidente Benedicto Guillermo Pabón	Carrera 22 C No. 39-11 Sur	Telf. 7609646 - 203 9404 Humberto Sanabria 246 6914
Asociación de Maestros Artesanos Presidente Alejandro Pedraza	Calle 32 Sur No. 48-51	Telf. 2707281
Asociación Nacional Andina de Artesanos de Colombia Presidente Luis Patiño Hidalgo	Transversal 11B No. 51-84 Sur	Tel. 2065423
Asociación de Artesanos de Ciudadela Sucre (Soacha)	Calle 42 # 23-70 Sur	Tel: 7607420

Luis Rodríguez. Tel 579 0219 Asociación Interandina de Artesanos Presidente: Rafael Rodríguez		
Corporación Colombiana de Artesanos Presidente Hernando Márquez	Carrera 40 No. 128-C-17	Telf. 2748482
Corporación Nacional de Artesanos Laboriosos Presidente Pedro Elías Jaime	Calle 51Sur No.31-65 Barrio El Carmen	Telf. 2708616
Consejo Nacional de Artesanos Presidente Bonifacio Chicunque	Calle 11 No. 8-54 Of.309	Telf. 2436876

Tomado de: Bogotá Participa 2009, Directorio de Organizaciones Sociales, población y territoriales de Bogotá

Establecimientos de comercio de artesanías en Bogotá

Nombre	Dirección	Teléfono(s)
Los Monos Profesionales Juan Bautista Montes Producto: Monos elaborados en cerámica y otros materiales	Plaza de Artesanos Transversal 48#63A-52	Telf: 2777970
El Gorgojo Gloria Inés González Producto: Productos didácticos y Min recreativos en madera		telf: 2604116 Cel: 033-2414093
Export Chaday Rosa Cecilia Romano Producto: Figuras miniatura en porcelana		Tel: 2920575
Vilinto Juan Mauricio Combita Producto: Réplicas de artistas Colombianos		Tel: 6333413
Acuario	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local D145	
Artesanías Latino Americanas	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local C109	
Colombisn Gómez	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local A117	

Raíces	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local D 317	
Vargas Muñoz	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local A210	
Arte Luna	Centro Comercial Salitre Plaza, Local 253	
Artesanías el Zipa	Centro Comercial Unicentro Local 2-182	
Arty Tienda	Cll 53 No. 18-19 Local 2 Teusaquillo	
Taller Artesanal Urbano El Progreso Tapices, cojines, cubre lechos, otros en aplicación en tela Representante: Myriam Rodríguez Gallego	Dirección Cll 31 Sur No. 58-70 Barrio Carvajal	Tel: 710-25-68 o 204-45-81
Vidriera Artesanal Vidrio soplado y artesanal a color. jarras, vasos, copas, floreros, figuritas, baldosas de pisos Alejandro Pachón	Calle 6a. No. 5-56 Sur	Tel: 2469003
Los Monos Profesionales Juan Bautista Montes Producto: Monos elaborados en cerámica y otros materiales	Plaza de Artesanos Transversal 48#63A-52	Telf: 2777970
El Gorgojo Gloria Inés González Producto: Productos didácticos y Min recreativos en madera		telf: 2604116 Cel: 033-2414093
Export Chaday Rosa Cecilia Romano Producto: Figuras miniatura en porcelana		Tel: 2920575
Vilinto Juan Mauricio Combita Producto: Réplicas de artistas Colombianos		Tel: 6333413
Acuario	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local D145	
Artesanías Latino Americanas	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local C109	

Colombisn Gómez	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local A117	
Raíces	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local D 317	
Vargas Muñoz	Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, Local A210	
Arte Luna	Centro Comercial Salitre Plaza, Local 253	
Artesanías el Zipa	Centro Comercial Unicentro Local 2-182	
Arty Tienda	Cll 53 No. 18-19 Local 2 Teusaquillo	
Taller Artesanal Urbano El Progreso Tapices, cojines, cubre lechos, otros en aplicación en tela Representante: Myriam Rodríguez Gallego	Dirección Cll 31 Sur No. 58-70 Barrio Carvajal	Tel: 710-25-68 o 204-45-81
Vidriera Artesanal Vidrio soplado y artesanal a color. jarras, vasos, copas, floreros, figuritas, baldosas de pisos Alejandro Pachón	Calle 6a. No. 5-56 Sur	Tel: 2469003
El Bodegón	Calle 53 #15-63 Teusaquillo	
Taller Artesanal Mil Cositas	Calle 53 # 19-37 Teusaquillo	
Manualidades Martha Noguera	Calle 57 sur #64-11 Bosa Carrera 85B #45-20 Sur - Bl 17 Apto 112 Kennedy	
CI Nempeque Ltda.	Carrera 66 #67d-74 Apto 102 Barrios Unidos	
Artesanías Makù	Avenida 19 #106-30 Usaquén	
Colombia es Bella Ltda.	Calle 16 #5-24 Santa Fe	
Tangu Arte & Artesanía	Calle 119 Cr 7A esquina. Usaquén Típicos Colombianos Calle 117c #91-55 Suba	
Totumos y Banquez	Avenida Carrera 15 #90-20 Local 108 Chapinero	

El Zaque	Cra. 15 No. 74 - 7Pasaje hotel Tequendama	
Acuario Studio	Vitrales y Vitral cúpula cra 1 Este #127c-34 Salvarte: Centro Comercial el retiro local 3-210 Chapinero	
Arte Naturiza	Cra 15 No.74-67 Barrio Chapinero	
El Junquito Artesanal	Calle 53 #15-65 Teusaquillo	
La Gran Pirámide	Calle 53 #16-73 Teusaquillo	
La Trastienda de Sara H	Calle 53 #17-23 Teusaquillo	
Productos Artesanales	Calle 2A No. 34-D-19 piso 2o	Telf. 2776139
Vidriera Artesanal Vidrio soplado y artesanal a	Calle 6a. No. 5-56 Sur	Tel 2469003

Tomados de: www.artesaniasdecolombia.com.co/cliente/quienes/plantilla.jsp?idi_id=1&idPublicacion=10492&pla_id=1&sec_sec_id=2409&sec_nombre=Organizaciones%20Artesanales y www.bogotamiciudad.com/Directorio/Resultados.aspx?Cat=032&Tipo=1&Str=005,007,032www.nacionvisible.org/directorio.htm

Eventos y ferias Artesanales en Bogotá

Nombre	Dirección	Teléfono(s)
Encuentro Empresarial de Proveedores y Compradores de la Cadena Turística Instituto Distrital de Turismo		Teléfono 2854664, extensiones 315 y 316, o al teléfono 2456328 ext. 122.
Manofacto Es un evento a través del cual los nuevos artesanos colombianos que tienen un desarrollo y seguimiento de su producto		teléfono: 6311998-6304323
Feria Expoartesanías Durante las dos primeras semanas del mes de Diciembre se realiza esta feria que congrega expositores de artesanías nacionales e internacionales.	Carrera 40 No. 22 - 67 Conferías.	
Feria artesanal capitalina	Esta feria ubicada en la calle 97 con carrera 15,	

	ha vinculado a 1610 personas vulnerables de la ciudad, este programa integra siete alcaldías locales de Bogotá	
Encuentro Empresarial de Proveedores y Compradores de la Cadena Turística Instituto Distrital de Turismo		Teléfono 2854664, extensiones 315 y 316, o al teléfono 2456328 ext. 122.

Fuente: www.nacionvisible.org/directorio.htm

Anexo 5: Cotización de Computador de escritorio

Tomado:http://ecomm.dell.com/dellstore/basket.aspx?c=co&cs=cobsdt1&l=es&s=bsd&itemtype=CFG&details=undefined

Anexo 6: Cotización de Computador Portátil

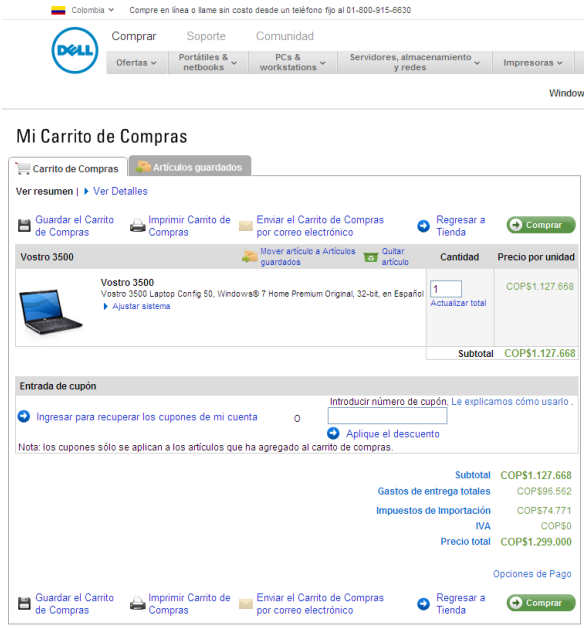

Tomado:http://ecomm.dell.com/dellstore/basket.aspx?c=co&cs=cobsdt1&l=es&s=bsd&itemtype=CFG&details=undefined

Anexo 7: Cotización de Impresora

Tomado:http://ecomm.dell.com/dellstore/basket.aspx?c=co&cs=codhs1&l=es&s=dhs&itemtype=CFG&oid=61e4604f-cedd-4a8c-88c2-3aa7dbe62c36

Anexo 8: Cotización de Teléfono

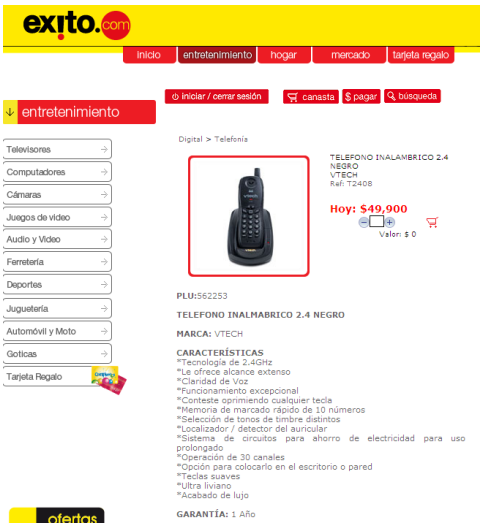

Tomado:http://www.virtualexito.com/ProductoTienda.aspx?CurrentCatalog=Tienda&Product=562253, 28/09/2010

Anexo 9: Cotización de Televisor LCD 32 P HD

Tomado:http://www.exito.com/products/0000745165186445/TV-LCD-32P-HD?cid=34_200060000000&page=plptechnology.jsp,08/04/2011

Anexo 10: Cotización programa software Contable SIIGO Estándar

SIIGO, es un Software Genérico Administrativo, que registra las operaciones de la Empresa y en general, todos los aspectos relacionados con la Administración de Negocios el valor promedio de compra es de **$980.000**

Módulos Básicos

1. Elaboración de documentos
2. Contabilidad General
3. Cuentas por Cobrar
4. Gestión de Recaudo
5. Cuentas por Pagar
6. Activos fijos
7. Presupuesto
8. Gestión de Tesorería
9. Inventarios
10. Ordenes de Pedidos
11. Ordenes de Compras
12. Ventas
13. Gestión de Clientes
14. El Inteligente
15. El Gerente
16. El Auditor

Casa Matriz - Bogotá
Cr. 18 No. 79 A 42 - 6337150 comercia@siigo.com

Anexo 11: Cotización de Sillas de Ruedas

Tomado:http://listado.mercadolibre.com.co/sillas-ruedas_DisplayType_G, 05/03/2011

Anexo 12: Cotización de los muebles y enseres para la Fundación

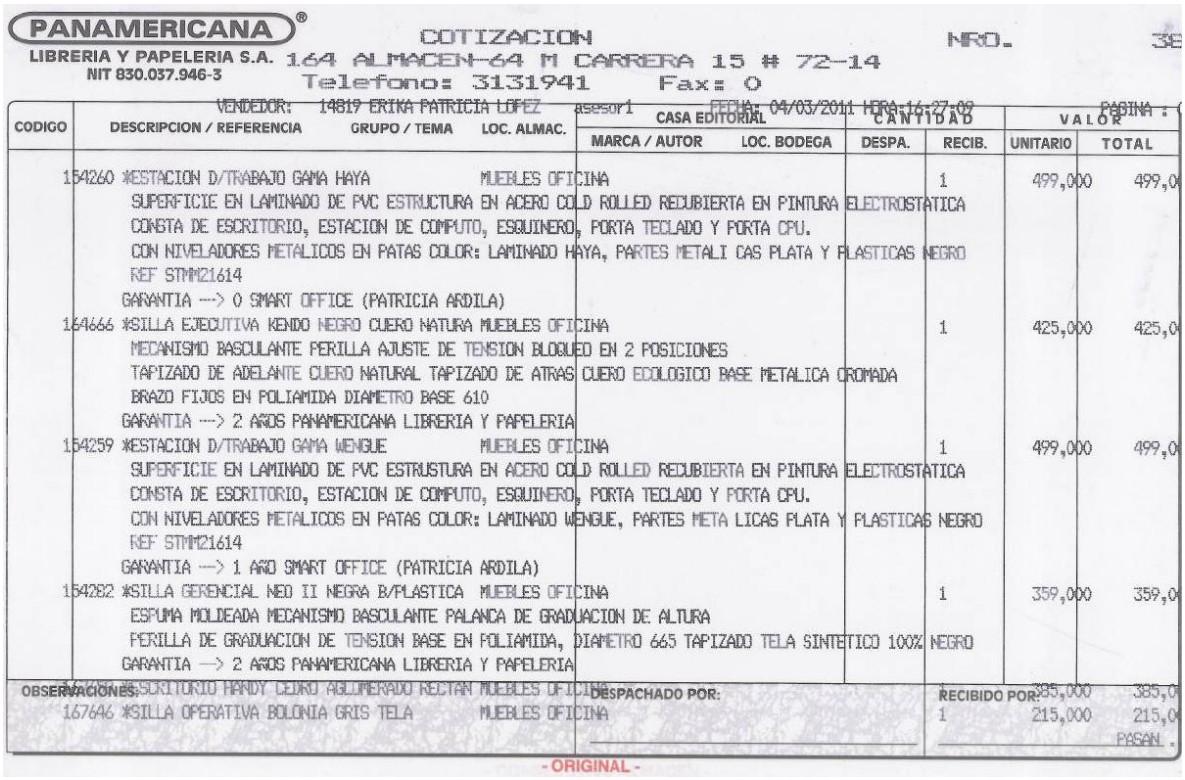

PANAMERICANA®
LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.
NIT 830.037.946-3

COTIZACION NRO. 3E

164 ALMACEN-64 M CARRERA 15 # 72-14
Telefono: 3131941 Fax: 0

VENDEDOR: 14819 ERIKA PATRICIA LOPEZ asesor1 FECHA: 04/03/2011 HORA:16:27:02 PAGINA : (

CODIGO	DESCRIPCION / REFERENCIA	GRUPO / TEMA	LOC. ALMAC.	CASA EDITORIAL / MARCA / AUTOR	LOC. BODEGA	CANTIDAD DESPA.	CANTIDAD RECIB.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
154260	*ESTACION D/TRABAJO GAMA HAYA	MUEBLES OFICINA					1	499,000	499,0
	SUPERFICIE EN LAMINADO DE PVC ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED RECUBIERTA EN PINTURA ELECTROSTATICA								
	CONSTA DE ESCRITORIO, ESTACION DE COMPUTO, ESQUINERO, PORTA TECLADO Y PORTA CPU.								
	CON NIVELADORES METALICOS EN PATAS COLOR: LAMINADO HAYA, PARTES METALI CAS PLATA Y PLASTICAS NEGRO								
	REF STMM21614								
	GARANTIA ---> 0 SMART OFFICE (PATRICIA ARDILA)								
164666	*SILLA EJECUTIVA KENDO NEGRO CUERO NATURA	MUEBLES OFICINA					1	425,000	425,0
	MECANISMO BASCULANTE PERILLA AJUSTE DE TENSION BLOQUEO EN 2 POSICIONES								
	TAPIZADO DE ADELANTE CUERO NATURAL TAPIZADO DE ATRAS CUERO ECOLOGICO BASE METALICA CROMADA								
	BRAZO FIJOS EN POLIAMIDA DIAMETRO BASE 610								
	GARANTIA ---> 2 AÑOS PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA								
154259	*ESTACION D/TRABAJO GAMA WENGUE	MUEBLES OFICINA					1	499,000	499,0
	SUPERFICIE EN LAMINADO DE PVC ESTRUSTURA EN ACERO COLD ROLLED RECUBIERTA EN PINTURA ELECTROSTATICA								
	CONSTA DE ESCRITORIO, ESTACION DE COMPUTO, ESQUINERO, PORTA TECLADO Y PORTA CPU.								
	CON NIVELADORES METALICOS EN PATAS COLOR: LAMINADO WENGUE, PARTES META LICAS PLATA Y PLASTICAS NEGRO								
	REF STMM21614								
	GARANTIA ---> 1 AÑO SMART OFFICE (PATRICIA ARDILA)								
154282	*SILLA GERENCIAL NED II NEGRA B/PLASTICA	MUEBLES OFICINA					1	359,000	359,0
	ESPUMA MOLDEADA MECANISMO BASCULANTE PALANCA DE GRADUACION DE ALTURA								
	PERILLA DE GRADUACION DE TENSION BASE EN POLIAMIDA, DIAMETRO 665 TAPIZADO TELA SINTETICO 100% NEGRO								
	GARANTIA ---> 2 AÑOS PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA								
[illegible]	*ESCRITORIO MANDY CEDRO AGLOMERADO RECTAN	MUEBLES OFICINA					1	385,000	385,0
167646	*SILLA OPERATIVA BOLONIA GRIS TELA	MUEBLES OFICINA					1	215,000	215,0

OBSERVACIONES: DESPACHADO POR: RECIBIDO POR:

PASAN .

- ORIGINAL -

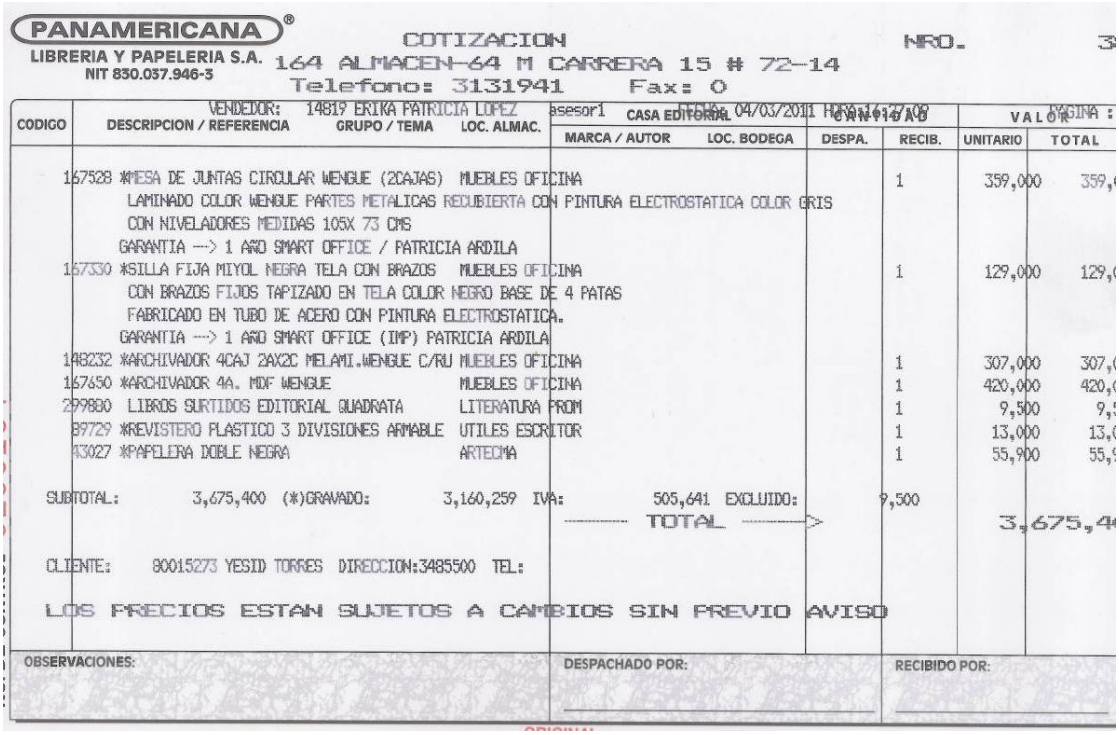

PANAMERICANA®
LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.
NIT 830.057.946-3

COTIZACION NRO. 3
164 ALMACEN-64 M CARRERA 15 # 72-14
Telefono: 3131941 Fax: 0

VENDEDOR: 14819 ERIKA PATRICIA LOPEZ asesor1 CASA EDITORIAL FECHA: 04/03/2011 HORA: 16:27:08 CANTIDAD VALOR PAGINA :

CODIGO	DESCRIPCION / REFERENCIA	GRUPO / TEMA	LOC. ALMAC.	MARCA / AUTOR	LOC. BODEGA	DESPA.	RECIB.	UNITARIO	TOTAL
167528	*MESA DE JUNTAS CIRCULAR WENGUE (2CAJAS) LAMINADO COLOR WENGUE PARTES METALICAS RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR GRIS CON NIVELADORES MEDIDAS 105X 73 CMS GARANTIA ---> 1 AÑO SMART OFFICE / PATRICIA ARDILA	MUEBLES OFICINA					1	359,000	359,
167330	*SILLA FIJA MIYOL NEGRA TELA CON BRAZOS CON BRAZOS FIJOS TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO BASE DE 4 PATAS FABRICADO EN TUBO DE ACERO CON PINTURA ELECTROSTATICA. GARANTIA ---> 1 AÑO SMART OFFICE (IMP) PATRICIA ARDILA	MUEBLES OFICINA					1	129,000	129,
148232	*ARCHIVADOR 4CAJ 2AX2C MELAMI.WENGUE C/RU	MUEBLES OFICINA					1	307,000	307,
167650	*ARCHIVADOR 4A. MDF WENGUE	MUEBLES OFICINA					1	420,000	420,
299880	LIBROS SURTIDOS EDITORIAL GUADRATA	LITERATURA PROM					1	9,500	9,
87729	*REVISTERO PLASTICO 3 DIVISIONES ARMABLE	UTILES ESCRITOR					1	13,000	13,
43027	*PAPELERA DOBLE NEGRA	ARTECMA					1	55,900	55,

SUBTOTAL: 3,675,400 (*)GRAVADO: 3,160,259 IVA: 505,641 EXCLUIDO: 9,500
TOTAL ---------> 3,675,4

CLIENTE: 80015273 YESID TORRES DIRECCION:3485500 TEL:

LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

OBSERVACIONES: DESPACHADO POR: RECIBIDO POR:

Nota: esta cotización en panamericana se realizo solo por un producto con el hecho de tener esta variable fija para los diferentes puestos que se necesiten por ello no hay ningún tipo de descuento en estos productos.

Anexo 13: Cotización del Inmueble para arriendo

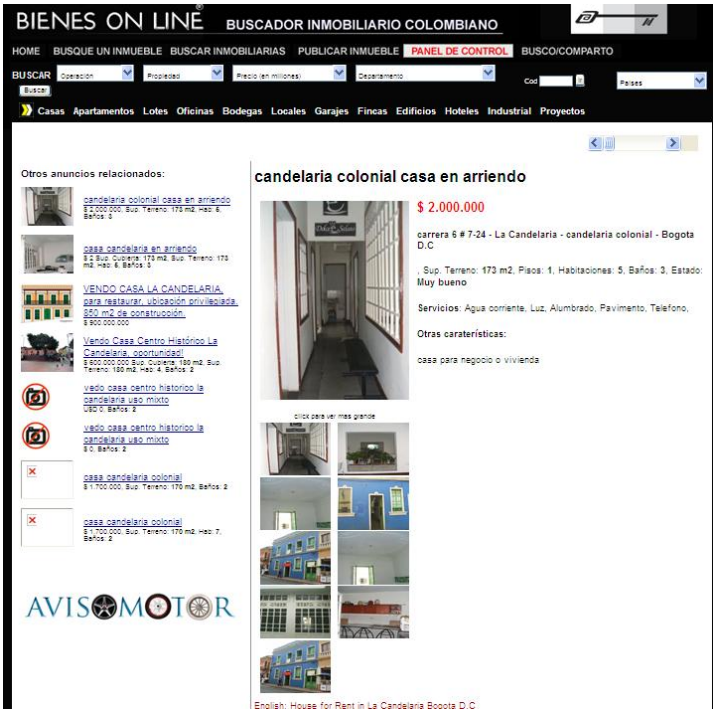

Tomado:http://www.bienesonline.com/colombia/detalle-propiedad/CAA18221, 12 de abril de 2011, 8:30 am.

Anexo 14: Tabla Macroeconómicos Proyectados, según Grupo Bancolombia

INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y ESTRATEGIAS

Grupo Bancolombia

Febrero 24 de 2011

Tabla Macroeconómicos Proyectados

Última actualización: febrero 24 de 2011

Cifras proyectadas:	2008	2009	2010	2011 py	2012 py	2013 py	2014 py	2015 py	2016 py
Inflación (IPC variación anual)	7.67%	2.00%	3.17%	3.41%	3.60%	3.80%	3.65%	3.55%	3.50%
Precios al Productor (IPP variación anual)	9.00%	-2.18%	4.37%	4.00%	3.60%	3.40%	3.40%	3.40%	3.40%
PIB (variación Anual)	2.73%	0.83%	3.99%	4.06%	4.20%	4.36%	4.47%	4.59%	5.20%
Déficit GNC (%PIB)	-2.30%	-4.10%	-4.40%	-4.20%	-3.40%	-2.60%	-2.30%	-1.80%	-1.20%
Déficit cuenta corriente (%PIB)	-2.82%	-1.90%	-0.87%	-1.25%	-1.89%	-1.78%	-1.66%	-1.71%	-1.70%
Tasa de desempleo (trece ciudades)	10.88%	12.32%	11.29%	9.44%	9.38%	9.28%	9.16%	9.02%	8.75%
Devaluación (TRM Fin de Año)	11.60%	-8.89%	-6.37%	-3.60%	-4.07%	3.28%	-4.27%	-5.14%	-3.61%
Devaluación (Promedio Anual)	-5.46%	9.75%	-12.00%	-2.00%	-4.30%	3.93%	-5.95%	-2.30%	-2.94%

Tomado:http://investigaciones.bancolombia.com/InvEconomicas/home/homeinfo.aspx,12/04/2011,3:44 pm

Anexo 15: Tabla Tarifaria de los servicios de registros públicos – 2011 Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Por nuestra sociedad

13
REG-PRE-PPS-F-009
31/05/2011

TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE REGISTROS PÚBLICOS - 2011

MATRÍCULAS Y RENOVACIONES

(Decreto 393 del 4 de marzo de 2002)

La matrícula de los comerciantes o su renovación en el registro público mercantil, causará anualmente los derechos liquidados sobre el total de activos que a continuación se indican:

RANGO DE ACTIVOS En salarios mínimos		RANGO DE ACTIVOS Pesos		TARIFA $ *s.M.M.L.V.	TARIFA $ En $
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0	2	0	1.071.200	5,24	**28.000**
2	4	1.071.200	2.142.400	7,34	**39.000**
4	5	2.142.400	2.678.000	9,79	**52.000**
5	7	2.678.000	3.749.200	10,84	**58.000**
7	9	3.749.200	4.820.400	12,94	**69.000**
9	11	4.820.400	5.891.600	14,68	**79.000**
11	12	5.891.600	6.427.200	16,08	**86.000**
12	14	6.427.200	7.498.400	17,83	**95.000**
14	16	7.498.400	8.569.600	20,28	**109.000**
16	18	8.569.600	9.640.800	22,38	**120.000**
18	19	9.640.800	10.176.400	23,78	**127.000**
19	21	10.176.400	11.247.600	25,52	**137.000**
21	23	11.247.600	12.318.800	26,92	**144.000**
23	25	12.318.800	13.390.000	28,67	**154.000**
25	26	13.390.000	13.925.600	30,77	**165.000**
26	28	13.925.600	14.996.800	31,82	**170.000**
28	30	14.996.800	16.068.000	33,57	**180.000**
30	31	16.068.000	16.603.600	35,66	**191.000**
31	33	16.603.600	17.674.800	37,41	**200.000**
33	35	17.674.800	18.746.000	38,81	**208.000**
35	52	18.746.000	27.851.200	45,45	**243.000**
52	70	27.851.200	37.492.000	54,54	**292.000**
70	87	37.492.000	46.597.200	63,99	**343.000**
87	105	46.597.200	56.238.000	73,43	**393.000**
105	123	56.238.000	65.878.800	83,57	**448.000**
123	140	65.878.800	74.984.000	93,01	**498.000**
140	158	74.984.000	84.624.800	103,15	**552.000**
158	175	84.624.800	93.730.000	113,29	**607.000**
175	192	93.730.000	102.835.200	131,47	**704.000**
192	210	102.835.200	112.476.000	133,92	**717.000**
210	228	112.476.000	122.116.800	136,36	**730.000**
228	245	122.116.800	131.222.000	138,81	**743.000**
245	262	131.222.000	140.327.200	141,61	**758.000**
262	280	140.327.200	149.968.000	143,71	**770.000**

RANGO DE ACTIVOS En salarios mínimos		RANGO DE ACTIVOS Pesos		TARIFA *s.M.M.L.V.	TARIFA En $
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
280	297	149.968.000	159.073.200	146,50	**785.000**
297	316	159.073.200	169.249.600	148,95	**798.000**
316	332	169.249.600	177.819.200	151,05	**809.000**
332	350	177.819.200	187.460.000	154,20	**826.000**
350	524	187.460.000	280.654.400	159,44	**854.000**
524	700	280.654.400	374.920.000	166,08	**890.000**
700	875	374.920.000	468.650.000	171,33	**918.000**
875	1.050	468.650.000	562.380.000	175,52	**940.000**
1.050	1.224	562.380.000	655.574.400	179,02	**959.000**
1.224	1.399	655.574.400	749.304.400	181,82	**974.000**
1.399	1.574	749.304.400	843.034.400	183,92	**985.000**
1.574	1.748	843.034.400	936.228.800	186,01	**996.000**
1.748	2.098	936.228.800	1.123.688.800	188,46	**1.009.000**
2.098	2.448	1.123.688.800	1.311.148.800	191,26	**1.024.000**
2.448	2.797	1.311.148.800	1.498.073.200	193,36	**1.036.000**
2.797	3.147	1.498.073.200	1.685.533.200	194,75	**1.043.000**
3.147	3.497	1.685.533.200	1.872.993.200	196,85	**1.054.000**
3.497	5.245	1.872.993.200	2.809.222.000	200,35	**1.073.000**
5.245	6.993	2.809.222.000	3.745.450.800	205,94	**1.103.000**
6.993	8.741	3.745.450.800	4.681.679.600	212,94	**1.141.000**
8.741	10.490	4.681.679.600	5.618.444.000	218,88	**1.172.000**
10.490	12.238	5.618.444.000	6.554.672.800	220,98	**1.184.000**
12.238	13.986	6.554.672.800	7.490.901.600	223,78	**1.199.000**
13.986	15.734	7.490.901.600	8.427.130.400	226,92	**1.215.000**
15.734	17.483	8.427.130.400	9.363.894.800	231,47	**1.240.000**
17.483	34.965	9.363.894.800	18.727.254.000	244,06	**1.307.000**
34.965	69.930	18.727.254.000	37.454.508.000	245,10	**1.313.000**
69.930	104.895	37.454.508.000	56.181.762.000	246,15	**1.318.000**
104.895	139.860	56.181.762.000	74.909.016.000	246,85	**1.322.000**
139.860	174.825	74.909.016.000	93.636.270.000	247,55	**1.326.000**
174.825	349.650	93.636.270.000	187.272.540.000	248,25	**1.330.000**
349.650	699.300	187.272.540.000	374.545.080.000	251,05	**1.345.000**
699.300	874.125	374.545.080.000	468.181.350.000	256,99	**1.376.000**
874.125	En adelante	468.181.350.000	En adelante	259,79	**1.391.000**

DERECHOS POR REGISTRO DE MATRICULA DE ESTABLECIMIENTOS, SUCURSALES Y AGENCIAS

La matrícula de establecimientos de comercio, sucursales y agencias, así como su renovación causará los siguientes derechos, según el nivel de activos vinculados al establecimiento.

1. Cuando el establecimiento, la sucursal o la agencia se encuentre localizado dentro de la misma jurisdicción de la Cámara de Comercio correspondiente al domicilio principal de la sociedad:

RANGO DE ACTIVOS S.M.M.L.V.		RANGO DE ACTIVOS En Pesos		TARIFA *s.M.M.L.V.	TARIFA En $
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0	3	**0**	**1.606.800**	5,24	**28.000**
3	17	**1.606.800**	**9.105.200**	11,19	**60.000**
17	En Adelante	**9.105.200**	En Adelante	16,78	**90.000**

2. Cuando el establecimiento, la sucursal, o la agencia se encuentre localizado dentro de la jurisdicción de una Cámara de Comercio distinta a la que corresponda al domicilio principal de la sociedad:

RANGO DE ACTIVOS S.M.M.L.V.		RANGO DE ACTIVOS En Pesos		TARIFA *s.M.M.L.V.	TARIFA En $
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0	3	**0**	**1.606.800**	11,19	**60.000**
3	17	**1.606.800**	**9.105.200**	16,78	**90.000**
17	En Adelante	**9.105.200**	En Adelante	22,37	**120.000**

DERECHOS POR CANCELACIONES Y MUTACIONES

La cancelación de la matrícula y mutaciones referentes a la actividad mercantil causará los siguientes derechos:

1. Cancelación de la matrícula del comerciante .....Tarifa $ **7.500**
2. Cancelación de la matrícula de establecimiento de comercio.....Tarifa $ **7.500**
3. Mutaciones referentes a la actividad comercial.....Tarifa $ **7.500**

DERECHOS POR INSCRIPCION DE LIBROS Y DOCUMENTOS

- La inscripción en el registro mercantil de los actos y documentos, respecto de los cuales la ley exige esa formalidad, causará un derecho de ..... $ **28.000**
  RECUERDE QUE LA INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS CAUSA ADICIONALMENTE UN IMPUESTO DE REGISTRO. CONSULTE NUESTRAS SEDES
- La inscripción de libros, causará un derecho de..... $ **9.300**
- La inscripción de los contratos de prenda sin tenencia causará un derecho de ..... $ **36.000**
- Formularios de Registro Mercantil, Matrículas y Renovaciones ..... $ **3.700**
- Depósitos de estados financieros ..... $ **18.560**
- Fotocopias simples de documentos inscritos de registros públicos ..... $ **200**

CERTIFICACIONES

- De matrícula mercantil ..... $ **1.900**
- De existencia y representación legal, inscripción de documentos..... $ **3.700**
- Certificados especiales ..... $ **3.700**

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

- La inscripción de los actos y documentos respecto de los cuales la ley exige esa formalidad, causará un derecho de ..... $ **28.000**
  RECUERDE QUE LA INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS CAUSA ADICIONALMENTE UN IMPUESTO DE REGISTRO. CONSULTE NUESTRAS SEDES
- La inscripción de libros, causará un derecho de..... $ **9.300**

TARIFAS REGISTRO DE PROPONENTES AÑO 2011

Decreto 393 de 2002 (Modificado por el Decreto 1690 del 13 de Mayo de 2009)

- Inscripción y renovación, por cada proponente ..... $ **358.000**
- Actualización o modificación de la inscripción ..... $ **191.000**
- Certificados ..... $ **32.000**
- Expedición de copias ..... $ **1.900**

TARIFAS CUOTA DE AFILIACION

RANGO DE ACTIVOS					TARIFA	RANGO DE ACTIVOS					TARIFA
De	$	0	a	$ 50.000.000	$ **26.500**	De	$	500.000.001	a	$ 1.000.000.000	$ **133.000**
De	$	50.000.001	a	$ 100.000.000	$ **40.000**	De	$	1.000.000.001	a	$ 3.000.000.000	$ **166.000**
De	$	100.000.001	a	$ 200.000.000	$ **66.000**	De	$	3.000.000.001	a	$ 8.000.000.000	$ **331.000**
De	$	200.000.001	a	$ 300.000.000	$ **93.000**	De	$	8.000.000.001	a	$ 14.000.000.000	$ **464.000**
De	$	300.000.001	a	$ 500.000.000	$ **106.000**	De	$	14.000.000.001	a	en adelante	$ **663.000**

Sedes y horarios de atención

SEDE Y CENTRO EMPRESARIAL SALITRE
Avenida Eldorado 68D-35 Telefono: 3830679

SEDE Y CENTRO EMPRESARIAL CHAPINERO
Calle 67 8-32/44 Teléfono: 3830300 Ext.4402 / 4401

SEDE Y CENTRO EMPRESARIAL KENNEDY
Avenida Carrera 68 30-15 Sur. Teléfono: 594 1000 Ext. 4302

SEDE Y CENTRO EMPRESARIAL CEDRITOS
Avenida 19 140-29. Teléfono: 5927000

CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS
Carrera 40 22C-67 PBX: 3445499 Telefax: 3445473

SEDE CENTRO
Carrera 9 16-21, primer piso
PBX: 6079100

SEDE RESTREPO
Calle 16 Sur 16-85
Telefax: 3661114

SEDE PALOQUEMAO
Carrera 27 15-10
Telefax: 3603938

SEDE NORTE
Carrera 15 93A-10
PBX: 6109988

SEDE CAZUCÁ
Autopista Sur 12-92
Telefax: 7801010

SEDE ZIPAQUIRÁ
Calle 4 9-74
Telefax: (1) 8523150

SEDE FUSAGASUGÁ
Carrera 7 6-19, piso 2
Telefax: (1) 8671515

SUPERCADE CAD
Carrera 30 24-90

SUPERCADE AMÉRICAS
Av. Cra. 86 43-55 Sur

SUPERCADE CALLE 13
Av. Calle 13 37-35

SUPERCADE SUBA
Calle 146 A 105-95

SUPERCADE BOSA
Calle 57 Q Sur 72 D- 94 Int. 1

CADE FONTIBÓN
Dg. 16 104-51
Centro Comercial Portal de la Sabana (Zona Franca)

SUPERCADE 20 de JULIO
Carrera 5 A 30D - 20 sur Módulo 29.

Línea de respuesta inmediata 3830330

Sedes: El horario de atención en la sede Norte es jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. Para las demás sedes el horario es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Para los días sábados el horario de atención es de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. en las sedes Norte, Centro y Restrepo.
Supercades: El horario de atención en el CADE Fontibón es de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Para los demás Supercades se atiende en jornada continua de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.
Para los días sábados el horario de atención es de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. excepto en el CADE Fontibón dónde no hay atención al público.

Anexo Especial

Anexo 16: Especial de proyección de ventas para las artesanías por parte de las PCD y sus Cuidadores

FUNDACIONES DE DISCAPACIDAD EN LA LOCALIDAD 17 DE LA CANDELARIA

Este anexo especial se deja para que la Fundación tenga una partida inicial para tener presente a la hora de la tomar la decisión de mirar cuales artesanías entrarían a elaborar una vez inicien los talleres de capacitación, de igual manera este anexo busca explicar en una breve proyección el tema de la producción y elaboración y el posible potencial de Clientes, una vez esté terminado el producto también.

Se menciona que los costos de materiales y las capacitaciones estarán siempre a cargo de la Fundación.

Entonces la proyección de las ventas se inicia con un cálculo de la proyección de ventas partiendo primero de que poblaciones tenemos y cuál es la posible competencia en la línea de artesanías.

Ilustración 35: Fundaciones de Discapacidad en la Localidad 17 de La Candelaria

No.	Nombre	Dirección	Teléfono(s)
1	**Gran Fundación (Antigua Fundación Granahorrar)** **Línea de acción**: Discapacidad, generación de ingresos **Objetivo principal**: Apoyar a poblaciones vulnerables, brindándoles formación integral para la productividad y el trabajo, orientándolas hacia la empleabilidad y la creación de formas asociativas productivas, bajo principios de ética y responsabilidad social.	**Dirección**: Carrera 7 No. 4 – 51	**Teléfono**: (57)(1) 3338890
2	**Fundación Solidaridad por Colombia** **Línea de acción**: Educación, Nutrición, Discapacidad **Objetivo principal**: fomentar y llevar a cabo acciones con la comunidad que canalicen la solidaridad ciudadana en Colombia para ayudar a los sectores menos favorecidos de la sociedad.	**Dirección**: Carrera. 11 No. 94 – 02	**Teléfono**: (57) (1) 2566868

Tomado de: Bogotá Participa 2009, Directorio de Organizaciones Sociales, población y territoriales de Bogotá

Ilustración 36: Asociaciones para PCD en la Localidad 17 de La Candelaria

No.	Nombre	Dirección	Teléfono(s)
3	**Asociación de Ceramistas Contemporáneos de Bogotá – Artierra** Cerámica contemporánea, utilitaria y decorativa Diego Añez Yepez	Calle 13 No. 2-55	Tel: 2 831315
4	**Asociación de Artesanos de Bogotá** Presidente Hilda de Morales	Cra 7C No. 1-47 Sur Tel. 333-0364	Tel: 2 316702
5	**Asociación Mercado de Pulgas San Alejo** cerca de 500 familias dedicadas a la fabricación de artesanías, comercialización, restauración de antigüedades, libros y varios.	Carrera 7 #24-70 *Santa Fe*	
6	**Asociación de Pequeños Artesanos de Colombia** Presidente Rómulo Pérez	Carrera 10 No. 8-42	Tel: 2 338389

Tomado de: Bogotá Participa 2009, Directorio de Organizaciones Sociales, población y territoriales de Bogotá

Ilustración 37: Establecimientos de comercio de artesanías en la Localidad 17 de La Candelaria

No.	Nombre	Dirección	Teléfono(s)
7	**Pecosas y Cosas** Teresa De Gómez Producto: Muñequería de trapo en algodón		Tel: 6729738
8	**Artesanía de la chamba** Vajillas y accesorios para mesa y cocina en cerámica negreada.	Avenida Calle 13 #3-47	
9	**Corpomixta Artesanías de Colombia** Proyecto mejoramiento de la competitividad de la joyería colombiana	Carrera 2 #18a-58	
10	**Quimbaya Souvenirs** Regalos típicos, Artesanías**.**	Carrera 10 #26-17	
11	**Mercado de pulgas San Alejo** Un mercado que tiene de todo, arte, artesanía, antigüedades , ropavejero y muchas otra cosas divertidas y curiosas	Carrera 7# 24-70	
12	**Pasaje Artesanal Museo del Oro** Es un espacio muy agradable en donde encontrara artesanías directamente del artesano	Parque Santander Frente al museo del Oro	
13	**Pasaje Artesanal Rivas** Uno de los lugares más emblemáticos de Bogotá para comprar artesanías de todo el país, hamacas, muebles rústicos, cestería y cerámica entre muchas más.	Carrera10 con Calle 10	
14	**Cocolombia** Artesanías elaboradas en coco, como cazuelas, velas, lámparas, aceite de coco entre otros	Calle 8/Av 6 #0-80	
15	**L.E. Herrera.To** Accesorios para decoración en madera ensamblada.	Calle 16 #1a-05	
16	**Maderandia** Carros y aviones en madera	Carrera 7 #3-27	
17	**MOLAS** Tapices y lencería con aplicaciones en molas.	Calle 15 #1b-02	
18	**Mónica Tejada** Bolsos y accesorios en cuero con batik.	Carrera 6 #12-18 Apto 502	
19	**Tejer el pensamiento** Accesorios y bisutería tejidos en macramé.	Calle 19 #4-20 Apto 1702	
20	**Todo en Guayacán** Accesorios en madera torneada y tallada.	Carrera 1a #15-60	
21	**Eskopia**	Dirección: Carrera 13 B No	Teléfono: 2836848

		25 A 76 Edif. Alborada 26 Apto. 602-Jorge Colmenares	3115855959 3158329308

Tomado de: Bogotá Participa 2009, Directorio de Organizaciones Sociales, población y territoriales de Bogotá

Ilustración 38: Fundaciones y Asociaciones de artesanos En Bogotá

No.	Nombre	Dirección	Teléfono(s)
22	**Asociación de Artesanos de Bogotá** Hilda Morales Presidenta	Cra. 7 No. 1-47 Sur	Telf. 2394587 – 2502936 - 333-0364 Bogotá Tel 231-6702
23	**Consejo Nacional de Artesanos** Presidente Bonifacio Chicunque	Calle 11 No. 8-54 Of.309	Telf. 2436876

Tomado de: Bogotá Participa 2009, Directorio de Organizaciones Sociales, población y territoriales de Bogotá

Proyección de Ventas de Artesanías

Para encontrar la estimación de ventas por un periodo y buscando la función primordial del mercado objetivo se debe realizar el siguiente cálculo para determinar el cálculo de Clientes quienes serian cualquier persona y de igual forma el estrato, como pueden ser Clientes iníciales, potenciales y turistas nacionales y extranjeros, residentes extranjeros de diferentes destinos, habitantes de la zona geográfica de influencia directa. Pertenecientes a los diferentes estratos en la Localidad de La Candelaria.

Para saber el cálculo correspondiente de personas que posiblemente sean compradores en un futuro dentro de la Localidad 17 La Candelaria, “La Candelaria es la única localidad en la cual el número de habitantes ha disminuido con los años: en 1973

contaba con 35.047 habitantes, en 1985 con 30.948 y en 1993 con 27.450. El último censo indica que la población de la localidad es de 23.727. Sin embargo la población flotante, la que día a día recorre sus calles, supera ampliamente este número. Diariamente ingresan a La Candelaria 300.000 personas, lo que equivale a un promedio de 12 personas por cada residente. " Tomado de:http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/x_frame_ detalle.php?id=41456, 28/02/2011.

Ilustración 39: Descripción de la Población de la Candelaria

Descripción de la Población	
Población de la localidad la Candelaria	23.727
Población Flotante en la localidad la Candelaria	300.000
Total de población que se encuentra en la localidad	**323.727**

Como se entiende las manualidades tienen un precio muy exequible para las personas que tienen un gusto por las artesanías y que en la localidad se encuentran personas de diferentes gustos y sobre todo la población flotante, es por eso que se genera un castigo sobre las dos poblaciones así:

Ilustración 40: Detalle de la Población con Castigo

Castigo por población en la Localidad 17 La Candelaria	
La población de la localidad 17 La Candelaria tendrá un de castigo en la proyección debido a que en la localidad según las opiniones obtenidas por las PCD y sus cuidadores en las entrevistas se ve que las personas de la localidad son las que tienen un promedio de consumo bajo en las artesanías.	20%
La población flotante de la localidad 17 La localidad la Candelaria un castigo en la proyección debido a que esta población cuando entra en la localidad viene a realizar diferentes actividades de negocios y/o de consumo en las cuales se encontrara las artesanías y estas son muy llamativas para los turistas que también ingresan a la localidad, según observación también	10%

obtenida por los PCD y sus cuidadores.	

Ilustración 41: Cálculo de la Población con Castigo

Cálculos con el porcentaje de Castigo efectuado a las poblaciones		
Población de la localidad la Candelaria	23.727 x 20%=	4.745
Población Flotante en la localidad la Candelaria	300.000 x 10%=	30.000
Total de población en la localidad con castigo de Compra		**34.745**

Se tomaron las 34.745 personas como Clientes potenciales en la localidad La Candelaria.

En la investigación se encontró que las fundaciones con personal discapacitado y otros establecimientos comerciales que se encuentran en la localidad y que podrían ser competidores son **23** dentro de la localidad.

A continuación se realiza un cálculo matemático para determinar las ventas por periodo de comensales potenciales, cualquier persona que esté en condiciones de generar una compra y venta de los productos ofrecidos por la Fundación.

Ilustración 42: Población por número de Competencia directa

Concepto	Asignación	Cantidad	Observación
Clientes potenciales	X	34.745	Número de Clientes potenciales en la localidad de La Candelaria
Fundaciones con PCD	A	**24**	Número de Fundaciones, establecimientos comerciales en la localidad dedicados a la venta de artesanías, incluyendo la nueva Fundación.

Estimación Ventas

Para hallar el promedio de ventas mensuales para la nueva Fundación en donde se determinará el número de clientes potenciales se realizara el siguiente cálculo:

$$X_1 = \frac{X}{A} = \frac{34.745}{24} = 1.448$$

X_1= 1.448 corresponde al número de clientes posibles potenciales que en promedio le corresponden a cada establecimiento de la localidad de La Candelaria.

Promedio de Venta con castigo por no tener mercado.

Este total de clientes potenciales que generarían ventas para la Fundación, y que según la conversación en los tiempo de las encuestas realizadas a las PCD y sus cuidadores que hay un alto riesgo de no generar muchas ventas ya que no a todo el mundo le llaman la atención las artesanías, y en algunos casos el provenir las artesanías de PCD puede generar un rechazo en el clientes el cual no tenga gusto por estas artes y que también porque la Fundación seria nueva en el mercado por eso se le aplicara un factor de castigo que corresponde a la aceptación de los nuevos productos ofrecidos por la Fundación, este factor es de 4.7 %.

Ilustración 43: Ventas mensuales con el factor de castigo incluido

Ventas mensuales con el factor de castigo incluido		
Total de Ventas mensuales con el factor de castigo incluido	1.448 * 4.7 %=	68 Clientes potenciales para la fundación por mes.

Precio promedio de una Artesanías para la venta

El precio promedio establecido por cada línea de las artesanías se genero con un margen de error del 60 % que se aplico a la base de los materiales por cada línea y así se da la suma de las líneas las cuales las multiplicaremos por los posibles clientes para la Fundación y así obtener las ventas proyectadas del primer mes o periodo.

Ilustración 44: Posibles costos de las líneas de artesanías

Línea de Papel

Tarjeta 1

Unds.	Producto	Valor Total	
6	Hojas de papel degrade	$	300
1	Pinturas de colores :25cm x Colores	$	2.500
1	Pegante de papel:1cm cubico	$	400
2	Filigrana 3mm * 70 cms. C7u 18 *4	$	1.144
2	Moldes con Diseños establecidos	$	1.100
	Costo de Insumos	$	5.444
	10 % de Ganancia	$	544
	Precio real de venta	$	5.988
	Precio Total	**$**	**6.000**

Tarjeta 2

Unds.	Producto	Valor Total	
1	Cartón fibra	$	2.600
1	Pegante	$	1.150
4	Hilos de colores de 10cm : C/u 80 *4	$	1.280
0	Otros	$	-
0	Otros	$	-
	Costo de Insumos	$	5.030
	10 % de Ganancia	$	503
	Precio real de venta	$	5.533
	Precio Total	**$**	**5.500**

Tarjeta 3

Unds.	Producto	Valor Total	
1	Papel seda de 3 colores * 2 unidades	$	2.000
1	Cartón micro corrugado: 30 cm	$	1.350
1	Pegante	$	700
1	Moldes con Diseños establecidos	$	800
3	Papel sede colores * 20 cm	$	1.500
	Costo de Insumos	$	6.350
	10 % de Ganancia	$	635
	Precio real de venta	$	6.985
	Precio Total	**$**	**7.000**

Ilustración 45: Promedio de las ventas en la línea proyectada

Línea de Producto	Precio promedio por productos según línea
Línea de Papel	$6.167
Promedio Venta de todas las líneas	**$6.617**

Ilustración 46: Proyecciones de Ventas para el Primer Mes

ARTESANIAS ELABORADAS POR LOS 10 PCD	
DIAS DE ATENCION DE LA FUNDACION PARA PCD - MARTES A VIERNES	**4**
PROMEDIO DE DIAS PARA TRABAJAR AL MES	**17**
PROMEDIO DE ARTESANIAS TERMINADAS POR DIA	**4**
PROMEDIO TOTAL DE ARTESANIAS TERMINADAS AL MES	**68**

En esta proyección se debe tener presente que la Fundación inicia actividades con 10 PCD los cuales tendrán la facilidad en el puesto de trabajo e implementos necesarios para trabajar la línea de papel de martes a viernes y por ende tendrán un promedio de 17 días al mes para trabajar por lo que se estima que los 10 PCD estén terminando por lo menos tres productos al día.

Ilustración 47: Venta de artesanías por mes

Producto	**Precio promedio**	**Unidades vendidas**	**Total Ventas Primer mes**
Promedio Venta de todas las líneas	$6.617	68	$ 419.599

Ilustración 48: Reparto de Utilidades de las Ventas de Artesanías según Presidencia de Fundación

Reparto de Utilidades de las Ventas de Artesanías según Presidencia de Fundación				
Promedio Venta de todas las líneas	$ 419.599	Porcentaje de repartición de Utilidades por Ventas de Artesanías		
		PCD y sus Cuidadores	90 %	$ 377.639
		Fundación PCD Mi candelaria	10 %	$ 41.960

Proyecciones de Ventas para el Primer Año

Siguiendo las recomendaciones de las PCD y sus cuidadores en el momento de las encuestas se determina que hay muchos factores que alteran las ventas durante un año por eso se puedan generar en los meses del año algún desnivel en las ventas. Algunos de estos factores son fechas especiales (Día de la madre, día del padre, pago de primas laborales, día del amor y la amistad y navidad), por eso se decide promediar las ventas del primer año como lo muestra la siguiente tabla y de igual forma se mantiene los porcentajes de repartición.

Ilustración 49: Total de ventas de artesanías en el primer Año

Proyección de Ventas según temporada del Año

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Porcentaje de Demanda	80%	70%	60%	70%	70%	70%
Total de Ventas por Mes según temporada	54	48	41	48	48	48
Promedio de Venta de todas las líneas	6.167	6.167	6.167	6.167	6.167	6.167
Total Ventas Dinero	$ 335.679	$ 293.719	$ 251.759	$ 293.719	$ 293.719	$ 293.719

DETALLE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Porcentaje de Demanda	70%	70%	80%	70%	60%	80%
Unidades vendidas por mes proyectadas	48	48	54	48	41	54
Promedio de Venta de todas las líneas	6.167	6.167	6.167	6.167	6.167	6.167
Total Ventas Dinero	$ 293.719	$ 293.719	$ 335.679	$ 293.719	$ 251.759	$ 335.679

TOTAL VENTAS PROYECTADAS PRIMER AÑO	$	3.566.591

% correspondientea a los PCD y sus cuidadores	80%	$	2.853.273
% correspondientea a la Fundación PCD Mi Candelaria	20%	$	713.318
Total de ventas proyectadas del primer año con repartición	100%	$	3.566.591

Proyecciones de Ventas para los Primeros 5 años

Para realizar la proyección de ventas de los primeros 5 años de las artesanías de la Fundación mantienen los mismos precios y costos de las artesanías para generar esta proyección.

Ilustración 50: Ventas Totales Proyección a 5 Años

Proyección de Ventas en cinco años					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Unidades vendidas por mes proyectadas	578	578	578	578	578
Promedio de Venta de todas las líneas	$ 6.167	$ 6.167	$ 6.167	$ 6.167	$ 6.167
Total Ventas Dinero	$ 3.566.591	$ 3.566.591	$ 3.566.591	$ 3.566.591	$ 3.566.591

TOTAL VENTAS PROYECTADAS PRIMEROS CINCO AÑOS	$ 17.832.956

Maquinaria de Producción e Instalaciones

Para una adecuada producción y finalización de los productos de artesanías la Fundación debe contar primordialmente con la siguiente maquinaria de producción que permitirá un óptimo desarrollo de las actividades tanto administrativas como operativas.

Línea de Papel

Articulo	Imagen	Descripción
Moldes para realizar figuras en papel		Moldes en aluminio o madera para construir las bases de ciertas figuras, $ 70.000
Laminas en papel para construir cajas de regalo		Laminas en obra gris para construir cajas de regalo por los PCD y sus cuidadores, $ 50.000
Moldes metálicos de Tarjetas		Tarjetas en obra gris para decorarlas por los PCD y sus cuidadores, $ 60.000

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.

Articulo	Costo
Moldes para realizar figuras en papel	$ 70.000
Laminas en papel para construir cajas de regalo	$ 50.000
Moldes metálicos de Tarjetas	$ 60.000
Mesa para puesto de trabajo	$ 70.000
Silla del puesto de trabajo	$ 100.000
Artículos y implementos para trabajar la línea de papel	$ 150.000
Total de artículos para el puesto de trabajo de 1 PCD	**$ 500.000**

Fuente: Propuestas por parte de los integrantes del proyecto.